PÓRTICO 21

REVISTA LITERARIA

EDITORIAL COSTA RICA
NÚMERO 9, AÑO 2019

Editorial Costa Rica

Imprenta Nacional
Costa Rica

ISSN 2215-2571

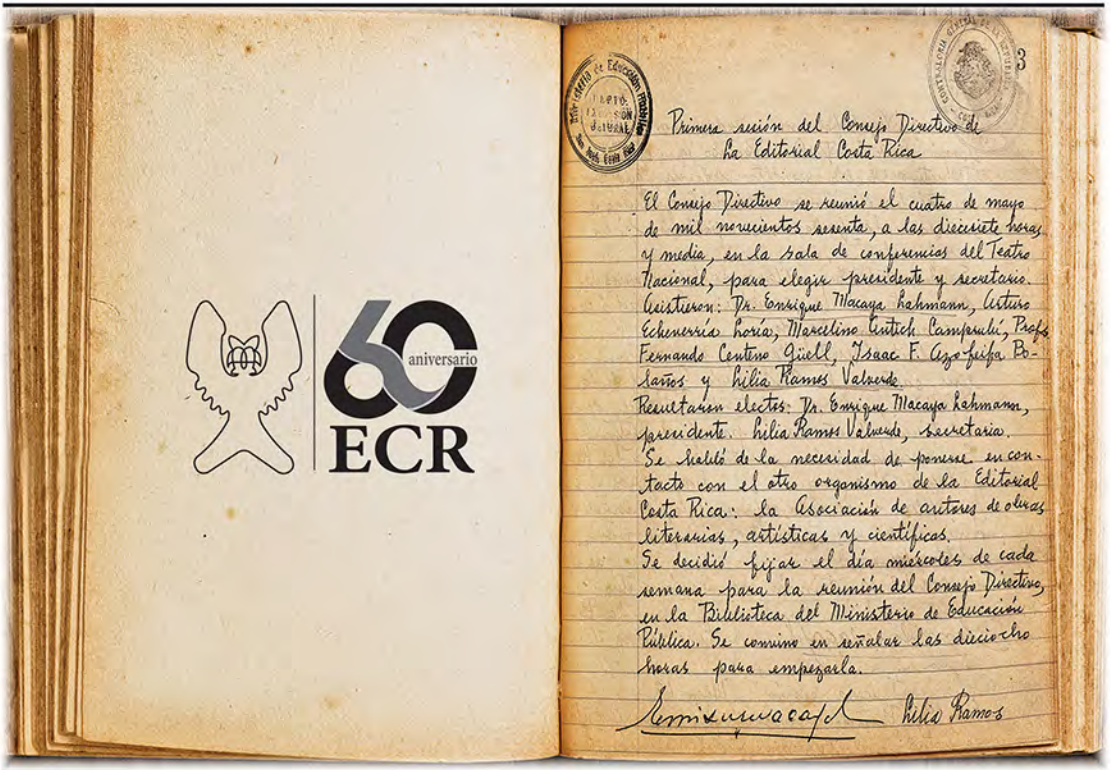

■ **NÚMERO ESPECIAL:**

60 ANIVERSARIO DE LA EDITORIAL COSTA RICA: UNA SINOPSIS HISTÓRICA DE SU CREACIÓN Y EVOLUCIÓN COMO ENTIDAD CULTURAL

PÓRTICO 21

REVISTA LITERARIA

NÚMERO 9, AÑO 2019

CRÉDITOS

© Revista Pórtico 21, número 9, Año 2019
© Editorial Costa Rica

Dirección editorial y producción: Marianela Camacho Alfaro
Diagramación, portada y artes finales: Felipe Fernández

ISSN 2215-2571
152 p., 24 x 21.5 cm.

Miembros del Consejo Editorial:
Marianela Camacho Alfaro
Maricela Mora Chaves

Derechos reservados conforme
a la Ley de Derechos de Autor
y Derechos Conexos. D.R.

Prohibida la reproducción total o parcial.
Todos los derechos reservados.
Hecho el depósito de ley.

Gerente de la Editorial Costa Rica
María Isabel Brenes Alvarado

Consejo Directivo
de la Editorial Costa Rica

Presidente
Tomás Federico Arias Castro

Vicepresidente
Cesar Maurel Faggiani

Secretaria
Katia Ortega Borloz

Directores
William Calvo Feoli
Adriana Sequeira Gómez
Ana Margarita Silva Hernández

Junta Administrativa de la Imprenta Nacional

Carlos Andrés Torres Salas
Director General Imprenta Nacional
Director Ejecutivo Junta Administrativa

Presidente
Víctor Manuel Barrantes Marín
Representante Ministerio de Gobernación y Policía

Katia Ortega Borloz
Representante Ministerio de Cultura y Juventud

Rosaura Monge Jiménez
Delegada de la Editorial Costa Rica

CONTENIDO

Presentación del número especial por Ana Margarita Silva del Consejo Directivo **4**

Saludos

• Ministro de Educación Pública, Edgar Mora Altamirano **6**

• Ministra de Cultura y Juventud, Sylvie Durán Salvatierra **8**

• Rector de la Universidad de Costa Rica, Henning Jensen Pennington **10**

• Rector de la Universidad Nacional, Alberto Salom Echeverría **11**

• Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, Carlos Torres Salas **12**

• Academia Costarricense de la Lengua, Víctor Sánchez Corrales y Carlos Rubio Torres **13**

• Cámara Costarricense del Libro, Luis Bernal Montes de Oca Figueroa **15**

Opinión

Historia de la Editorial Costa Rica: principales hitos, David Chavarría **16**

La modernización del mundo editorial costarricense (1910-2019), Iván Molina Jiménez **25**

Al través de mi vida: historia del primer libro publicado por la Editorial Costa Rica, Tomás Federico Arias Castro **37**

Sobre el Premio Editorial Costa Rica, Juan Durán y Marianela Camacho **49**

La promoción y la divulgación de la literatura: el Premio Carmen Lyra de literatura infantil y juvenil, Nuria Méndez Garita **51**

Relevancia del Certamen Joven Creación. Un premio que marcó mi carrera, Laura Quijano Vincenzi **61**

Relevancia del Premio Eunice Odio en el ámbito literario y editorial de nuestro país, Juan Carlos Olivas **67**

El Certamen Juan Manuel Sánchez y su relevancia para la literatura infantil y juvenil costarricense, Vicky Ramos **71**

Misión, visión, objetivos según la ley de creación y la administración de una editorial pública, María Isabel Brenes Alvarado **77**

Historia e hitos de la producción editorial en la Editorial Costa Rica, Marianela Camacho **87**

Creación literaria

El tapir y la heliconia de Roger Ruiz **94**

La estaca de Roger Ruiz **100**

Reseñas **110**

Colaboradores **123**

Anexos **128**

Presentación del número especial

Ana Margarita Silva Hernández
Miembro del Consejo Directivo de la ECR

Pórtico 21, revista literaria y de divulgación de la Editorial Costa Rica (ECR), celebra el 60 aniversario de la fundación de esta casa editorial con la publicación del presente número, que reúne en sus páginas las voces trasmutadas en letras de distintos protagonistas: escritores, autoridades, miembros del Consejo Directivo, gerencia, editora y funcionarios de la institución, sobre este gran acontecimiento histórico que marcó un hito en el desarrollo de la producción literaria nacional y en la cultura del país.

En efecto, la creación de la Editorial Costa Rica democratizó el mundo cultural costarricense de forma perdurable y en múltiples sentidos. El 27 de mayo de 1959 fue aprobada en tercer debate la Ley de Editorial Nacional, como parte de la política impulsada por el Estado en pro del despertar cultural de la sociedad costarricense. Desde entonces, la ECR ha fortalecido la cultura del país, a través de la edición de obras literarias, científicas, y artísticas de alto valor estético y literario; provisto de espacios y recursos a poetas, escritores y artistas costarricenses, de distintas posiciones políticas e ideológicas, que no disponían de los medios de publicación para dar a conocer sus creaciones; ha recuperado la obra de escritores que estaban casi olvidados y cuyo trabajo nunca había sido apreciado y, promovido la labor de nuevos escritores mediante diversos incentivos que premian su esfuerzo, calidad y aportes al desarrollo cultural y educativo del país.

Celebramos el 60 aniversario de nuestra insigne casa editorial, siendo el pórtico para la difusión del quehacer de la ECR; cumpliendo con la finalidad de dar a conocer a los autores y brindar espacios literarios accesibles a los jóvenes creadores y a sus primeras

PRESENTACIÓN

publicaciones; sirviendo como cause para el debate de nuevas ideas, el diálogo y la reflexión académica, literaria y artística. La ECR mediante la publicación pionera en 1963 de la revista *Pórtico* vino a llenar un vacío que existía en el país de espacios de difusión y estímulo a las letras y otras formas de creación artística. Hoy *Pórtico 21* redime la labor de divulgación de su antecesora, adaptada a las exigencias de la sociedad de la información y el mundo digital, con una dinámica de corte formativo y participativo que pretende establecer vínculos entre los autores, escritores y lectores.

En esta ocasión especial, el número 9 reúne trabajos históricos, de opinión y de recuperación de la memoria histórica de la ECR, con el propósito de valorar e informar a los lectores sobre los aportes sustantivos de esta casa editorial al conocimiento y al desarrollo de la producción literaria nacional y artística a través del trabajo editorial; dar a conocer su importancia en la transmisión de valores culturales democráticos a los estudiantes; subrayar su protagonismo en la formación y estímulo de las habilidades artísticas y literarias de la ciudadanía; y patentizar su aporte al fortalecimiento de la educación fundamentada en la formación humanística y cultural de los estudiantes y, al desarrollo del pensamiento crítico de la ciudadanía en general. Todo esto, justifica la permanencia y el fortalecimiento de esta institución, baluarte de la cultura costarricense.

Finalmente, agradecemos a los autores que se han unido con sus trabajos a esta fiesta del 60 aniversario de la ECR, una institución insigne en el desarrollo cultural y la difusión de los valores éticos y democráticos fundaciones de la sociedad costarricense. Por último, invitamos a nuestros lectores a participar de esta festividad siendo miembros activos de nuestra comunidad virtual (http://porticoecr.wordpress.com/) y a expresar libremente sus ideas, en el ejercicio pleno de su ciudadanía.

Saludo del Ministerio de Educación Pública

Édgar Mora Altamirano
Ministro de Educación Pública

En momentos en que el país se muestra fragmentado, es posible que el único acuerdo nacional que se mantiene firme sea la apuesta por la educación como principal agente de movilización social.

El conjunto de la educación es un edificio que se sostiene con el beneplácito de todos los pobladores del territorio nacional, cada quien sumando desde su área de especialidad en la consecución del noble propósito de brindar una educación pertinente y de calidad para los menores de edad, y también para aquellos adultos que han prolongado su estancia en los centros educativos.

La educación es un proceso complejo de enseñanza y aprendizaje, lo primero que se debe reconocer es que no todo en la educación sucede en un aula y no todas las aulas están en una escuela. La mejor manera de comprender eso, es a través de la narración, la forma en la que todos tenemos de contar nuestra propia historia

El conocimiento también es riqueza, debemos entender que somos un país que ha decidido confiar en la naturaleza, y ha optado por limitar responsablemente la explotación de sus recursos, por ello tenemos como nuestras principales fuentes de riqueza dos elementos: el paisaje, que hemos decidido compartir con visitantes extranjeros que vienen y nutren nuestra economía, y el otro gran activo nacional son nuestras mentes.

Cuando Costa Rica llegue a su bicentenario serán muy pocos los estudiantes que no hayan nacido en este siglo, y la totalidad de sus profesores y los jerarcas de la

educación procederemos del siglo pasado. Eso nos plantea importantes retos, debemos conectarnos, comprendernos sin frenar el reloj de los jóvenes, haciendo un gran esfuerzo por acelerar el nuestro.

Buscamos una educación de calidad, una que no se centre en la acumulación de conocimiento, sino en la capacidad de crearlo, debemos ser agentes que promuevan en ellos el desarrollo de destrezas, habilidades y competencias para este nuevo mundo.

Ya no haremos inversiones vanas en la preservación de las cosas como las conocimos, somos nuestra capacidad de transformación, somos nuestra capacidad de cambio, somos la creatividad de quién innova y busca conocimiento nuevo, alternativas que los adultos no logramos ver.

Para conseguir estos objetivos debemos de vernos a los ojos, debemos trabajar como una comunidad, no ser un archipiélago donde aprendimos a darnos la espalda sino ser una red que nos interconecte y nos haga más fuertes y más útiles.

Durante los últimos 60 años la Editorial Costa Rica ha fomentado la cultura nacional mediante la difusión literaria, tanto para el aprendizaje como para el disfrute de las personas lectoras, bajo los principios éticos de excelencia, creatividad y confiabilidad. Conforme su quehacer se fue desarrollando y consolidando a lo largo de su existencia, la ECR hoy constituye, sin lugar a dudas, una de las más importantes instituciones culturales con que cuentan los costarricenses.

Saludo del Ministerio de Cultura y Juventud

Sylvie Durán Salvatierra
Ministra de Cultura y Juventud

Me complace saludar en sus sesenta años de existencia, la ardua tarea cumplida por la Editorial Costa Rica (ECR) y celebrar el aporte singular que ha hecho esta institución a difundir la creación literaria nacional y a la vitalidad y alcance del corpus literario nacional.

Desde el lejano 1961 en que aparecen sus primeras publicaciones, la ECR ha sido referente y motor de la compleja y rica historia literaria del siglo XX. Diversidad de géneros y movimientos literarios, así como los autores, la investigación, la historia del país, se ven reflejadas en su fondo editorial que abarca más del millar de obras.

En esta ocasión, quisiera recordar que la existencia de nuestra Editorial fue producto de mentes preclaras y atrevidas, no solo en su momento fundacional sino también a lo largo de su incubación y en la actividad creativa del momento. Ya don Joaquín García Monge, el primer gran editor de Costa Rica –de estatura continental, por cierto–, vislumbraba la necesidad de establecerla. Fueron protagonistas más y menos directos de su establecimiento, grandes figuras de las generaciones de los 30 y los 40, provocadores de la efervescencia intelectual de la época. Y aunque con tardanza, la clase política terminó por atender sus inquietudes, trascendiendo administraciones de distinto signo político, con comprensión del papel de la editorial y de la producción literaria en el proyecto educativo y democrático del país que se levantara tras los eventos del 48.

Hoy día, nuestras generaciones activas tienen el desafío de trazar nuevamente objetivos visionarios para esta estructura pública que debe seguir siendo referencia en

materia de acceso democrático a la cultura del libro y la lectura; de permanente actualización de vínculos del quehacer creativo con la educación y las jóvenes audiencias; y de diálogo fértil y responsable entre la creatividad y la imaginación de los autores y las innovaciones tecnológicas en la producción, difusión y distribución del libro, en sus distintos soportes.

Ante ese reto, y en este significativo aniversario próximo al Bicentenario de la República, el Ministerio de Cultura y Juventud saluda el valiosísimo esfuerzo social de generaciones que representa la Editorial y expresa sus deseos de un esplendoroso futuro.

A la Editorial Costa Rica en sus 60 años

Dr. Henning Jensen Pennington
Rector de la Universidad de Costa Rica

Es un honor para mí poder escribir estas líneas en el 60 aniversario de la Editorial Costa Rica, una institución que tanto apoyo le ha dado a los nóveles literatos costarricenses, quienes han encontrado en ella una opción de oro para difundir sus creaciones, pues, de otra forma, tal vez verían truncadas sus aspiraciones de poder publicar sus obras.

Además, es menester recordar la presencia de la Universidad de Costa Rica a lo interno de la Editorial Costa Rica, ya que con nuestra representación en la junta directiva de esta editorial, hemos estado presentes en el acompañamiento de estos valores de las letras costarricenses, aprobando y afinando sus obras.

En esta oportunidad, aprovecho el espacio que me brinda la *Revista Pórtico 21* para desear a la Editorial Costa Rica muchos años de éxito más en esta misión tan importante como urgente de rescatar los talentos de la narrativa nacional, por medio de este sello editorial. La cultura, las letras y la propia identidad nacional, estoy seguro, agradecen este trabajo ingente que las personas que laboran en esta institución han realizado durante seis décadas. Les deseo lo mejor para el futuro, esperando su fortalecimiento, mejora y consolidación en los próximos años, de manera que la Editorial Costa Rica siga siendo ese baluarte para el conjunto de escritores costarricenses.

SALUDOS

Saludo Rector UNA

Doctor Alberto Salom Echeverría
Rector de la Universidad Nacional

La Universidad Nacional se une a la celebración del sesenta aniversario de la fundación de la Editorial Costa Rica, mediante el reconocimiento del aporte de esta casa editorial a la cultura costarricense, la educación y la literatura nacional, y al estímulo a la creatividad y la producción literaria, sin distingos sociales, políticos, ni económicos

Desde su creación, en junio de 1959, la ECR ha enriquecido la literatura nacional, mediante la publicación de obras de distintos géneros: poesía, cuento, novela, literatura infantil, álbumes ilustrados y otras obras en textos de gran calidad editorial, y en cientos de miles páginas publicadas que han forjado el desarrollo de la literatura nacional. A esta labor se suman, los premios Carmen Lyra, Joven Creación, Eunice Odio, Juan Manuel Sánchez en Ilustración y el prestigioso premio de Editorial Costa Rica que posibilita reconocer el talento literario entre las jóvenes generaciones. No obstante, es importante recordar que la Editorial ha sido baluarte en la recuperación de obras de autores clásicos forjadores de la cultura nacional y promotores de los más profundos valores éticos que caracterizan nuestro país.

La UNA celebra la existencia de la Editorial y de su fecunda labor en el resguardo de la creatividad literaria y artística, de la capacidad de soñar y de construir un futuro para Costa Rica, siempre libre pensadora, siempre respetuosa de las ideas de los otros, y por siempre democrática. ¡Feliz sesenta aniversario! y nuestros más sinceros deseos por muchos años más de existencia.

Imprenta Nacional y Editorial Costa Rica: 60 años de amistad

Carlos Andrés Torres Salas
Director General de la Imprenta Nacional

Desde la fundación de la Editorial Costa Rica surgió una estrecha relación con la Imprenta Nacional gracias a los objetivos comunes de ambas instituciones, en busca de fortalecer la cultura y la educación costarricense a través de la publicación y difusión de importantes obras literarias.

En esta conmemoración tan relevante para la Editorial Costa Rica es menester reconocerle y felicitarle por su encomiable labor en el campo literario y cultural del país, así como por la lucha constante que han enfrentado, debido a los constantes cambios de la industria editorial a nivel mundial.

Es destacable el papel de la primera editorial pública de Costa Rica, cuyo nacimiento vio la luz en la década del cincuenta del siglo pasado, y que en los últimos años ha asumido el reto de diversificar su oferta en el mercado con la inclusión de libros electrónicos y audiolibros, además de la publicación de grandes colecciones de libros y el rescate de obras literarias, muchas veces olvidadas. Esto habla muy bien del compromiso social asumido por la Editorial Costa Rica, como parte fundamental del aparato estatal en material de cultura y educación.

En este sentido, la Imprenta Nacional se siente orgullosa de acompañar y apoyar a esta entidad del Estado costarricense en la consecución de sus logros.

¡Muchos éxitos y que sean muchos años más que celebremos juntos!

SALUDO DE LA ACADEMIA COSTARRICENSE DE LA LENGUA A LA EDITORIAL COSTA RICA

D. Víctor Manuel Sánchez Corrales
Presidente
D. Carlos Rubio Torres
Secretario

Existen empresas que son cátedras del pensamiento de un país y escenarios de su acontecer artístico, así es la Editorial Costa Rica. Durante sesenta años ha dado fe del desarrollo de las artes, las ciencias y es, por excelencia, la ventana abierta para adentrarse en la literatura nacional y socializar su producción literaria.

La Academia Costarricense de la Lengua, docta corporación fundada en 1923, miembro correspondiente de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, se complace en saludar a esta empresa que ha permitido la difusión de la obra de muchos de sus miembros. Durante estas décadas, son múltiples las tareas que las dos instituciones han emprendido para lograr un cometido fundamental que nos vincula, el de la protección y el estudio del patrimonio lingüístico y literario de Costa Rica.

Don Joaquín García Monge emprendió la labor tesonera de publicar libros de diversos autores nacionales y forjar un acervo, el imaginario de un país y, con su revista *Repertorio Americano*, que en este año cumple precisamente un siglo, sembró la simiente de uno de los acontecimientos culturales de mayor relevancia en nuestro país. La Editorial Costa Rica es digna continuadora de la obra del "maestro de maestros", como lo ha definido con acierto don Arnoldo Mora.

Esta empresa les ha dado voz a diversos géneros literarios y científicos y ha desarrollado colecciones que capturan la atención de diversidad de lectores, desde la niñez hasta el público adulto; desde obras de entretenimiento hasta textos académicos que se guardan en prestigiosas bibliotecas públicas y privadas del mundo.

Durante estos años, esta casa de cultura ha publicado obras de un nutrido número de miembros de la Academia Costarricense de la Lengua en las áreas de la creación literaria y los estudios lingüísticos y filológicos. Cabe mencionar tan solo alguno de sus nombres como los de don Carlos Gagini, don Roberto Brenes Mesén, don Joaquín García Monge, don Julián Marchena, don Mario Sancho, don Ricardo Fernández Guardia, don Isaac Felipe Azofeifa, don Samuel Rovinski, don José Basileo Acuña, don Arturo Agüero Chaves, don Daniel Gallegos, don Alberto Cañas, don Hernán Zamora Elizondo, don Luis Barahona Jiménez, don Mario Picado, don Rogelio Sotela, don Fabián Dobles, doña Carmen Naranjo y aún recoge la obra de nuestros miembros actuales como doña Marilyn Echeverría, don Carlos Francisco Monge, doña Julieta Dobles, don Carlos Cortés, doña Mía Gallegos, don Carlos Rubio o don Rafael Ángel Herra. Esta breve mención permite vislumbrar que esta docta corporación ha trabajado históricamente junto a la Editorial Costa Rica.

Es dignidad de un pueblo conservar y fortalecer una editorial que permite el desarrollo de la cultura y que da la posibilidad a sus autores de dar a conocer sus obras dentro y fuera del país; por eso saludamos a esta empresa estatal en sus sesenta años y le auguramos una prolongada y renovada vida.

SALUDOS

Saludo de aniversario de la Cámara Costarricense del Libro a la ECR

Luis Bernal Montes de Oca Figueroa
Presidente de la Cámara Costarricense del Libro

La Cámara Costarricense de Libro, entidad fundada en 1978, y que el año pasado cumplió cuarenta años, en cumplimiento de los objetivos en que se inspiraron nuestros socios fundadores, se suma a las celebraciones de este 60 aniversario de nuestra asociada la Editorial Costa Rica, con la que compartimos objetivos comunes: el estímulo a la lectura de la población nacional para su enriquecimiento cultural, por la defensa de la diversidad cultural, la promoción de la creación y producción del libro, así como la defensa de los derechos de autor y el fortalecimiento de una efectiva red nacional de distribución y su libre y extensa distribución.

Estas son las tareas que a lo largo de los años hemos compartido y en las cuales hemos alcanzado avances significativos en los objetivos comunes y por los que continuaremos luchando, lo mismo que por la educación y la cultura de nuestro país.

Es de gran importancia reiterar los argumentos que justifican que la literatura y la cultura del libro sigan teniendo un papel esencial en la formación de los individuos de nuestra sociedad, y que hacen válido el esfuerzo de todos los que desean promover la cultura.

Por todo lo antes mencionado, la Asociación Cámara Costarricense del Libro se complace en saludar y felicitar a la Editorial Costa Rica por su trayectoria de sesenta años, en los cuales se ha distinguido por impulsar el desarrollo de la educación a través de la difusión del libro para así enriquecer la cultura costarricense.

Señora Lilia Ramos, secretaria del primer Consejo Directivo de la ECR en 1960. Posteriormente ocuparía el cargo de Presidente de dicho Consejo Directivo por cinco períodos consecutivos, desde 1961 hasta 1966.

OPINIÓN

Historia de la Editorial Costa Rica: principales hitos

David Chavarría Camacho

Repasar la historia de la ECR es nutrir la historia de la producción cultural costarricense. Sus documentos históricos, bien resguardados por diversas instituciones públicas, están colmados de artistas, políticos y otros personajes del ámbito de la cultura que no son del todo desconocidos para la mayor parte de los costarricenses.

Motivado por la conmemoración del 60 Aniversario de la Editorial Costa Rica y de la publicación del libro *Historia de la Editorial Costa Rica (1959-2016)* en el 2017,[1] el presente texto pretende repasar los principales hitos en la historia de dicha empresa cultural.

Estos hitos se deben leer insertos siempre en un contexto histórico específico, en el que las dinámicas económicas, sociales, políticas, el mercado nacional de las artes y las letras, y la construcción de una red de políticas culturales y de actores colectivos, fue adquiriendo una forma cada vez más definida a partir de la segunda mitad del siglo xx.[2] Antes de este periodo, es poco lo que podemos señalar con respecto a los esfuerzos emanados específicamente desde el Estado por la promoción cultural en general.[3]

La Ley de creación de la ECR como hito del desarrollo de las políticas culturales costarricenses

1 Este texto es una síntesis del libro Chavarría Camacho, David. *Historia de la Editorial Costa Rica (1959-2016)*. San José: ECR, 2017. Para ampliar la historia de la ECR refiérase, además, a Rojas Mejías, Diana. "Frente a la encrucijada de las etiquetas políticas. Editorial Costa Rica, Estado e intelectuales (1959-1987)". *Revista De Historia*, (73), 2016, pp. 35-60.

2 Molina Jiménez, Iván. *Identidad Nacional y cambio cultural en Costa Rica durante la segunda mitad del siglo* xx. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2007.

3 Para un análisis más profundo de las políticas culturales en Costa Rica durante este periodo, refiérase a Cuevas Molina, Rafael. *El punto sobre la i: políticas culturales en Costa Rica*. San José: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, Dirección de Publicaciones, 1996; Zavaleta Ochoa, Eugenia. *La construcción del mercado de arte en Costa Rica: Políticas culturales, acciones estatales y colecciones públicas (1950-2005)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2013.

Aunque entre los académicos y políticos existen diversas opiniones acerca del desarrollo histórico de la legislación cultural en Costa Rica, para la mayor parte de ellos es claro que con la Ley de Editorial Nacional de 1959,[4] que da origen a la ECR, arrancó el establecimiento de una red compacta de legislación que caracterizó al Estado durante la segunda mitad del siglo XX y que estimuló de gran manera las artes y las letras costarricenses.[5] A partir de la creación de esta ley, lo que existió fue una actitud política más consciente, más dirigida a renovar el ambiente cultural y a crear las condiciones necesarias para que los artistas pudieran comenzar a producir apoyados por el Estado.[6]

A nivel político, la creación de la ECR permitiría llevar a buen término una de las misiones ideológicas socialdemócratas, materializada mediante de la Ley Fundamental de Educación, publicada el año anterior.

Este proyecto político concebía que la cultura y la educación deberían verse de forma paralela, lo que significó que el Estado optó por un sistema en el que los productores especializados, es decir, los artistas, deberían ser cooptados por la institucionalidad estatal y a partir de esta última, la cultura debería expandirse mediante procesos de educación y difusión hacia el resto de la sociedad.[7]

La ley de creación de la ECR ha sido una de las leyes más importantes e iniciales del estímulo público al campo cultural costarricense, el cual se fue expandiendo durante el tercer cuarto del siglo XX, cuando además se crearon otras instituciones importantes en este sentido, como la Dirección General de Artes y Letras (DGAL)[8] y hacia principios de la década de 1970, el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (MCJD).[9] Este último vendría a asumir la tarea cultural que antes le correspondía al

4 República de Costa Rica. "Ley de Editorial Nacional (Actual Editorial Costa Rica)". Ley N° 2366, 10 de junio de 1959.

5 Cuevas Molina, 1996.

6 "Crear la Editorial Costa Rica mediante ley especial que fue redactada y presentada ayer por el diputado don Fernando Volio Jiménez". *La Nación*, 11 de octubre de 1958, p. 57 y Cuevas Molina, Rafael. *Cultura y política en Costa Rica. Entrevistas a protagonista de la política cultural en la segunda mitad del siglo* XX. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2006, p. 82, citado por Zavaleta 2013, p. 87.

7 Cuevas Molina, 1996.

8 República de Costa Rica. "Crea la Dirección General de Artes y Letras". Ley N° 3088, 31 de enero de 1963.

9 República de Costa Rica. "Crea el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes". Ley N° 4788, 5 de julio de 1971.

ministerio de Educación Pública (MEP) y que había sido asumido en parte por la ECR.

En sus inicios, la ECR fungió como una institución cultural encargada de la promoción de todas las artes costarricenses

Durante la década de 1950, muchos escritores y artistas plásticos costarricenses se habían manifestado negativamente sobre el estado histórico del desarrollo cultural en Costa Rica.[10] A finales de esa década, la comisión redactora de la nueva Ley Editorial planteó que existían graves problemas por la falta de incentivos para que los artistas estuvieran en capacidad de generar nuevos productos, provocando un alejamiento de los artistas prometedores del mercado del arte. Debido a esto, ellos preferían dedicarse a una actividad económica mejor remunerada o abrirse espacios en la política nacional. Esta había sido la lógica de posicionamiento ascendente del gremio de artistas, escritores e intelectuales costarricenses desde décadas atrás. La creación de la ECR fue, en este sentido, un hito clave para comenzar a dar solución a dicha situación.

La corta pero reveladora historia de la icónica revista *Pórtico*, creada por la ECR, y que fue publicada entre 1963 y 1965, es una clara muestra del papel primigenio de la Editorial en lo que se refiere al estímulo de la cultura emanada desde el Estado.

Las motivaciones de esta revista reflejan que la ECR nació como una empresa encargada no solamente de la promoción de la cultura escrita, sino también de las distintas manifestaciones del arte y la cultura, logrando la ampliación de los espacios que eran aún muy limitados para la difusión y el estímulo de la producción artística.[11]

Así, a través de esta revista se difundieron y organizaron certámenes, exposiciones y otras actividades que venía planificando la ECR durante sus primeros años de existencia, principalmente en el ámbito de las artes plásticas.[12] Algunos años

10 Cuevas Molina, 2006, p. 14; Facio, Rodrigo. "Grave decadencia cultural". *La Prensa Libre*, lunes 11 de mayo de 1959, sp., citado por Cuevas, 1996, p. 3 y Pérez, Yamileth. "Manifiestos subyacentes de la obra artística de "Felo" García". *Revista Escena*, 32 (64), 2009, pp. 71-79.

11 ANCR, Editorial Costa Rica, Actas del Consejo Directivo de la ECR. Vigésimo Primera Sesión, 13 de setiembre de 1961, f. 47; ANCR, Editorial Costa Rica, Actas del Consejo Directivo de la ECR. Sesión del 21 de enero de 1963, f. 122.

12 Ver, por ejemplo, Editorial Costa Rica. *Pórtico. Revista de la Editorial Costa Rica*. Número dedicado a la concesión de los Premios Nacionales de artes, letras y periodismo. N° 1, Año 1, enero-abril 1963.

después de su creación, se comenzaron a delimitar más claramente sus funciones, especializándose principalmente en la edición y promoción de textos escritos.

La ECR como espacio de confluencia política de artistas, escritores e intelectuales

Durante la segunda mitad de la década de 1950 comenzó a formalizarse la construcción un Proyecto de Ley ante la Asamblea Legislativa,[13] en el cual participó un grupo de intelectuales, artistas y políticos,[14] quienes coordinaron esfuerzos con diversos editores del país, con el fin de buscar una solución adecuada para dar a conocer la producción literaria y artística nacional por medio del trabajo editorial. El gran valor de este proyecto de ley inicial radicó en su capacidad para convocar un colectivo de personajes del medio artístico que integraron una comisión redactora, cuyo objetivo principal era crear una casa editorial tutelada por el Estado. Dicha Comisión estuvo conformada por personalidades como Virginia Grütter Jiménez, Fabián Dobles Rodríguez, Carlos Salazar Herrera, Carlos Aguilar Piedra, Arnoldo Herrera González, Eduardo Jenkins Dobles, el compositor Gilberto Murillo, Antonio Lehmann Struve y Antidio Cabal Gonzáles, entre otros.[15]

Posteriormente, dentro de la discusión legislativa que se llevó a cabo en 1959, los artistas se posicionaron políticamente como los marginados del proyecto socioeconómico nacional. Existía, según argumentaban, una deuda hacia el estímulo cultural dentro del proyecto político vigente y a la vez, señalaban la existencia de una deuda del Estado hacia estos grupos de artistas e intelectuales, quienes trabajaban por el beneficio de los objetivos educativos y culturales contenidos en el modelo político socialdemócrata.[16]

13 Departamento de Archivo, Investigación y Trámite de la Asamblea Legislativa de Costa Rica. Dictamen de la Comisión de Educación Expediente del Proyecto de Ley N° 2366 para la creación de la Editorial Nacional. Presentado a la Asamblea Legislativa de Costa Rica el 9 de octubre de 1958.

14 Rojas Mejías, 2016; Chavarría Camacho, 2017.

15 Departamento de Archivo, Investigación y Trámite de la Asamblea Legislativa de Costa Rica. Dictamen de la Comisión de Educación Expediente del Proyecto de Ley N° 2366 para la creación de la Editorial Nacional. Presentado a la Asamblea Legislativa de Costa Rica el 9 de octubre de 1958, f. 15 y Constitución Política de la República de Costa Rica (1949). Título VII "La Educación y la Cultura", Capítulo Único, Artículo N° 89.

16 Cuevas Molina, Rafael. *El ambiente cultural de San José, Costa Rica, en la década de 1950*. Conferencia dictada en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional, Cátedra "Joaquín García Monge". Heredia: octubre de 1996, pp. 6-7 y Gamboa, Francisco. "Algo más sobre la ayuda al arte y los artistas".

Según los planteamientos de esta Comisión, la nueva editorial debería ser una institución de carácter estatal debido a tres razones principales. Desde el criterio cultural se consideraba que los poetas, escritores y artistas del medio nacional no disponían aún de los medios de publicación para hacer llegar al público sus obras. Tal como argumentaron, esto perjudicaba la formación cultural del país debido a la privación de la sociedad costarricense de valores estéticos y espirituales. Y esto lesionaba a su vez la facultad creadora de los artistas.[17]

A nivel político, la creación de la ECR permitiría llevar a buen término una de las misiones ideológicas socialdemócratas, materializada mediante de la Ley Fundamental de Educación, publicada el año anterior.[18] Así, con la creación de una institución capaz de seleccionar, editar, promocionar y distribuir los textos de los escritores costarricenses más importantes, se aceleraría el plan educativo, que basaba gran parte de su espíritu en la formación humanística y cultural de los escolares. Para los estadistas de la época, la educación antecedía en importancia a la cultura, y era por medio de la primera que se alcanzaban los altos valores culturales de la sociedad, en un proceso que funcionaba de arriba hacia abajo, o sea, desde las altas esferas creadoras de material cultural, hacia la sociedad en general.[19]

Igualmente, la empresa editorial nacional permitió que una gran cantidad de artistas, intelectuales y políticos muchas veces con ideologías disímiles, confluyeran en espacios de diálogo y opinión.

El tercer aspecto que pregonaban los políticos, intelectuales, artistas y escritores para justificar la creación de la editorial nacional, se basaba en su marco jurídico, ya que la Constitución Política de Costa Rica en su artículo N° 89 manifestaba una

La República, 31 de mayo de 1959, p. 12, rescatado por Cuevas 1996, pp. 6-7.

17 Cuevas Molina, Rafael. *El ambiente cultural de San José, Costa Rica, en la década de 1950*. Conferencia dictada en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional, Cátedra "Joaquín García Monge". Heredia: octubre de 1996, pp. 6-7 y Gamboa, Francisco. "Algo más sobre la ayuda al arte y los artistas". *La República*, 31 de mayo de 1959, p.12, rescatado por Cuevas 1996, pp. 6-7.

18 República de Costa Rica. "Ley Fundamental de Educación". Ley N° 2160, 25 de setiembre de 1957.

19 Cuevas Molina, 1996.

serie de fines culturales para la República, entre estos la conservación y el desarrollo del patrimonio histórico y artístico del país, y el apoyo a la iniciativa privada para el progreso científico y artístico.[20] De tal forma que el Estado se encontraba legalmente en la obligación de estimular las facultades individuales y solventar económicamente a estas comunidades literarias y artísticas, con el fin de cultivar la cultura de los costarricenses.

Igualmente, la empresa editorial nacional permitió que una gran cantidad de artistas, intelectuales y políticos muchas veces con ideologías disímiles, confluyeran en espacios de diálogo y opinión. De esta forma, se encontraron políticos del Partido Liberación Nacional (PLN)[21] e importantes militantes de la izquierda costarricense, quienes habían adquirido ya desde la década de 1940, un gran capital literario y posteriormente dieron nombre a muchas de las publicaciones más importantes de la ECR,[22] dentro de la cual también ocuparon cargos de representación política. Entre estas figuras se pueden mencionar a Daniel Oduber Quirós (que en 1974 sería electo Presidente de la República) y Alberto Cañas, ambos militantes del PLN; Carlos Luis Fallas, escritor y dirigente del PCCR, al igual que Fabián Dobles Rodríguez e Isaac Felipe Azofeifa Bolaños, estos últimos escritores ligados al comunismo.[23]

La Ley de Editorial Nacional fue aprobada finalmente en tercer debate el 27 de mayo de 1959 y firmada bajo Decreto N° 2366. Como justificantes para su aprobación, se advirtió sobre la mediocridad de Costa Rica en lo referente al incentivo y la promoción de la actividad cultural. Al anterior de la Asamblea Legislativa se señalaba que:

20 Constitución Política de la República de Costa Rica (1949). Título VII "La Educación y la Cultura", Capítulo Único, Artículo N° 89.

21 Blanco Segura, Ricardo. "En la Editorial Costa Rica la política no ha metido sus manos". *La Nación*, 13 de octubre de 1968, p. 6; Rojas Mejías, 2016.

22 Para ampliar sobre este tema, refiérase al interesante texto de Molina Jiménez, Iván. *Príncipes de las Remotidades. Carlos Luis Fallas y los escritores proletarios costarricenses del siglo* xx. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2016.

23 Departamento de Archivo, Investigación y Trámite de la Asamblea Legislativa de Costa Rica. Expediente del Proyecto de Ley N° 2366 para la creación de la Editorial Nacional. Presentado a la Asamblea Legislativa de Costa Rica el 9 de octubre de 1958, f. 14-56.

> De los pueblos americanos, el costarricense es, quizá, el de más pobre producción artística y literaria. Nosotros no podemos presumir ni de un buen poeta, ni de un buen músico, ni de un buen escultor. En el campo de las letras y bellas artes, nos hemos mantenido al nivel de la mediocridad. Nuestros sentimientos y nuestro pensamiento, casi no trascienden nuestro pequeño territorio. La razón de tal pobreza espiritual la encontramos, justificándola en la pequeñez de nuestro ambiente, y nuestra falta de población, en la corta historia y en nuestra vida pueblerina de fronteras adentro.[24]

Dentro del plenario legislativo se advertía también la ausencia histórica de editoriales de carácter formal en el país. Ya que hasta ese momento, anterior a la creación de la ECR, habían existido un par de proyectos editoriales de carácter intermitente y marcadamente ideológico, como lo eran las editoriales Vanguardia y Surco, así como la Editorial Universitaria, que funcionó de manera efectiva pero durante pocos años.

La historia de la ECR ha pasado por periodos de enorme expansión, pero también de crisis que han llevado al borde de su desaparición

Entre 1960 y 1980, las dos primeras décadas de funcionamiento de la ECR, el proyecto de Estado en Costa Rica se caracterizó por una fuerte expansión de sus instituciones y empresas, que variaban desde aquellas de carácter comercial, industrial y empresarial, hasta aquellas cuyo objetivo era la difusión y la producción cultural y como ya se ha señalado, durante este período las políticas culturales eran crecientes y estaban tuteladas y financiadas por un Estado protector. En este contexto es en donde la ECR observa una expansión sin precedentes en la historia de la edición y las editoriales costarricenses, llegando a publicar hasta 100 títulos por año. Hacia finales de la década de 1970, el Estado benefactor y protector que había construido el gran aparato cultural y posibilitado la consolidación de

24 Departamento de Archivo, Investigación y Trámite de la Asamblea Legislativa de Costa Rica. Dictamen de la Comisión de Educación Expediente del Proyecto de Ley N° 2366 para la creación de la Editorial Nacional. Presentado a la Asamblea Legislativa de Costa Rica el 9 de octubre de 1958, f. 14.

un mercado del arte en el país,[25] comenzó a sufrir un agotamiento ocasionado por causas económicas y políticas de origen interno y externo. Hacia principios de la década de 1980, una fuerte crisis económica internacional, puso de manifiesto las debilidades que tenía este proyecto económico. A partir de ese momento, las políticas giraron en torno a la desaparición y el debilitamiento gradual del Estado y su institucionalidad.[26]

Lo anterior impactó, como es obvio, el devenir de las empresas estatales y de los órganos culturales, entre ellos la ECR. Es entonces, con la casi extinción de un Estado paternalista, que la ECR comienza a padecer crisis financieras que se han prolongado hasta la actualidad. En medio de este contexto, la institución tuvo que asumir una posición que la acercara a nivel competitivo a las demás empresas universitarias y aquellas de carácter privado dedicadas a la industria editorial. Se concibió, a nivel interno, que la ECR debería depender cada vez menos de las concesiones económicas que le brinda el Estado, para lo cual se pusieron en marcha reestructuraciones administrativas y comerciales, que han tenido como objetivo hacer de la Editorial una institución cada vez más rentable en términos económicos y moderna en términos tecnológicos. Esto ha significado, en los últimos años, grandes retos, pero también ha generado grandes expectativas.

Así, desde hace varios años se han puesto en marcha una serie de proyectos de modernización, de reestructuración interna y de mejoramiento en la calidad de su producción, que la han hecho destacar dentro de un mercado fuertemente competitivo.

Como reflexión final, se puede señalar que la ECR ha logrado llevar de manera positiva esta tarea, que ha implicado, desde hace varias décadas, la superación de una serie de pruebas que la han puesto casi al borde de su desaparición, pero de las cuales ha sabido salir avante.

Tal y como indican aquellos individuos que han estado a su cargo en los últimos años, el panorama parece ser cada día más claro y se espera que este proyecto prevalezca durante muchos años más.

25 Zavaleta Ochoa, 2013.

26 Para ampliar el contexto económico de Costa Rica durante el periodo comprendido entre 1950 y 1980 refiérase a Rovira Más, Jorge. *Estado y política económica en Costa Rica 1948-1970*. San José: Editorial Porvenir, 1982; Vargas, Luis Paulino. *Modelo desarrollista y de industrialización sustitutiva*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2007 e Hidalgo Capitán, Antonio. *Costa Rica en evolución. Política económica, desarrollo y cambio estructural del sistema socioeconómico costarricense (1980-2002)*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2003.

La modernización del mundo editorial costarricense (1910-2019)

Iván Molina Jiménez

La producción de libros en Costa Rica inició en la década de 1830, luego de que las primeras imprentas fueron introducidas al país. Estos talleres se concentraban en la publicación de informes oficiales (elaborados por las diferentes dependencias del Estado), obras religiosas y textos escolares.

Aunque no disponían departamentos especializados de librería, también vendían al menudeo parte de lo que producían. Fue preciso esperar hasta 1856 para uno de estos establecimientos, "El Álbum", inaugurara su propia librería, en la que vendía predominantemente materiales importados. Dicho modelo empresarial fue adoptado por las tipografías fundadas posteriormente, entre las cuales destacaron las abiertas, entre finales del siglo XIX e inicios del XX, por inmigrantes europeos como Antonio Font, Vicente Lines, Antonio Lehmann y Avelino Alsina. Desde 1831, la impresión de libros por parte del sector privado tuvo la competencia estatal, cuya imprenta se convirtió en uno de los establecimientos más importantes de su tipo, no solo en el país, sino a escala de América Central.

Al desarrollo de la actividad tipográfica, contribuyeron decisivamente cuatro procesos: primero, la expansión de un sistema educativo que era mayoritariamente público y que para finales del siglo XIX había colocado a Costa Rica entre los países más alfabetizados de América Latina; el crecimiento y la diversificación del Estado, cuyas oficinas y departamentos debían elaborar y publicar informes periódicamente, como parte de una cultura de rendición de cuentas, y producir materiales impresos afines con sus responsabilidades; la constitución de círculos de políticos, intelectuales y escritores interesados en dar a conocer sus puntos de vista y sus creaciones literarias; y el asentamiento, en suelo costarricense, de exiliados procedentes de otras partes de América Latina, que aprovecharon la libertad del país que los acogió para

publicar en contra de los regímenes que forzaron su destierro.

En las dos últimas décadas del siglo XIX, el cambio cualitativo más relevante en la producción impresa fue la publicación de ensayos sobre distintos temas y de obras de ficción, especialmente novelas, cuentos, dramas y poemarios. Si bien algunas de las imprentas existentes operaban a veces de manera parecida a una editorial (recibían manuscritos, los hacían dictaminar y luego decidían si los publicaban), tal práctica fue la excepción. Por lo general, los autores debían aportar los fondos necesarios para financiar la impresión de sus obras, ya que usualmente las tipografías solo corrían el riesgo de publicar por su cuenta cuando el material propuesto parecía tener una venta segura (libros de texto, en particular). Aun en el caso de la Tipografía del Estado, la conveniencia institucional y el apoyo político solían ser más importantes que un dictamen para asegurar la publicación.

A partir de la fundación en 1959 de la única editorial estatal creada como tal, la Editorial Costa Rica, la actividad editorial empezó a consolidarse y profesionalizarse.

Dadas estas condiciones, no sorprende que la producción local estuviera dominada por libros de pequeño formato y corta extensión, impresos en pasta suave, de los cuales se tiraban entre 300 y 500 ejemplares. Las obras que se apartaron de esta tendencia fueron aquellas que, por diversas circunstancias, contaban con un financiamiento apropiado, logrado mediante una recaudación privada o por medio del respaldo del Estado. También entre las excepciones figuraban algunas obras de divulgación científica o textos escolares, de las que se publicaron varios miles de copias, como la *Cartilla histórica*, de Ricardo Fernández Guardia (1909), o *¿El peligro de cometa Halley?*, de Juan Rudín (1910).

Primeras editoriales

Transitar de la imprenta a la editorial fue un proceso dificultado por la pequeñez de la población del país, que apenas alcanzó en 1928 el medio millón de habitantes (de los cuales casi una quinta parte tenían cinco años o menos). Pese a esta importante limitación demográfica, que incidía en el tamaño y la diversificación del mercado cultural, al finalizar la década de 1910 empezaron a

desarrollarse las primeras casas editoras, en correspondencia con la corriente global de modernización de la industria editorial que por entonces recorría el resto de América Latina, especialmente en los casos de México, Argentina y Brasil. La experiencia costarricense se manifestó en tres variantes principales: imprentas que adoptaron el nombre de editoriales, como fue el caso de Falcó & Borrasé en 1917; gestores culturales que impulsaron sus propios emprendimientos editoriales, como el escritor Joaquín García Monge, con una compañía editorial que llevaba su nombre en 1918 y con Ediciones del Repertorio Americano en 1927; y círculos de intelectuales que crearon su propia editorial, como el Centro Intelectual Editor de Costa Rica en 1921.

Cuadro 1
Editores de libros en Costa Rica por decenio de creación y según su tipo (1910-2019)

Decenio	Editorial			Institución u organización			Editorial
	Estatal	Privada	Internacional*	Estatal	Privada	Internacional*	institucional**
1910-19		3					
1920-29		6		4			1
1930-39		7		5			
1940-49		14		7	5	1	2
1950-59	1	8		14	6	4	6
1960-69		17		13	10	9	4
1970-79		33	4	31	16	15	7
1980-89		50	5	19	23	25	15
1990-99		63	7	19	38	24	18
2000-09		55	1	7	28	26	13
2010-19***		49		7	8	5	3
Total	1	305	17	126	134	109	69

*La distribución por período se basa en el año en que publicaron por primera vez en Costa Rica.
**La distribución es la siguiente: 24 estatales, 12 internacionales y 32 privadas. La editorial pudo haber sido fundada años después de haber sido creada la institución u organización.
***Datos incompletos.
Fuente: WorldCat; Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica.

A los cambios anteriores, se sumó una innovación fundamental. Desde el siglo XIX, todas las dependencias estatales, que elaboraban materiales impresos o los acogían para su publicación, los imprimían con el pie de la Tipografía Nacional, sin preocuparse por crear su propia identidad editorial. De manera similar, diversas organizaciones o entidades privadas, al publicar libros o folletos, mantenían como pie el de los talleres tipográficos donde los imprimían. En la década de 1920, esta situación empezó a cambiar, cuando entidades como la Municipalidad de San José (1920) y la Secretaría de Instrucción Pública empezaron a desarrollar sus propias identidades editoriales, una tendencia que posteriormente comenzó a extenderse al sector privado.

Al analizar más a fondo las características de los productores de libros de Costa Rica, se constata de nuevo el liderazgo de la Editorial Costa Rica y de las editoriales universitarias, las cuales, en los últimos años, han incursionado en la producción y comercialización del libro electrónico.

Las innovaciones referidas se profundizaron y ampliaron en la década de 1940, en el contexto de la reforma social emprendida por la administración de Rafael Ángel Calderón Guardia y de una polarización sin precedente de la política costarricense, que culminó en la guerra civil de 1948. Durante este decenio, el Partido Comunista de Costa Rica, fundado en 1931 y renombrado Partido Vanguardia Popular en 1943, abrió su propia editorial, llamada Vanguardia, en 1946; la Universidad de Costa Rica, establecida en 1940, empezó a utilizar su nombre como pie editorial y más tarde, en 1947, inauguró la Editorial Universitaria; y una organización internacional, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), con sede en Turrialba, empezó a consignar su denominación como pie de sus publicaciones.

Todavía no se conoce a fondo cómo funcionaba ese mundo editorial conformado entre 1917 y 1949: es posible que algunas editoriales privadas combinaran la evaluación de ciertos manuscritos que iban a publicar por su cuenta y riesgo con la venta del servicio de edición e impresión, o que la publicación se limitara a quienes pertenecían al círculo político o intelectual que administraba la editorial, como en el caso de Vanguardia. También es probable que políticas académicas

basadas en la especialidad disciplinaria o en el cumplimiento de determinados objetivos institucionales influyera en la escogencia de las publicaciones realizadas por el IICA y por la Editorial Universitaria.

Primeras oficinas de la ECR en San José a inicios de la década de 1960.

Modernización

Para finales de la década de 1940, ya se había establecido la estructura básica de la modernización de la actividad editorial, un proceso que se consolidó en la segunda mitad del siglo XX, a medida que el Estado empezó a expandirse y a diversificarse, y nuevas organizaciones y entidades, privadas e institucionales, fueron fundadas o empezaron a operar en el país. Factor decisivo en impulsar este desarrollo fue el incremento en la cobertura educativa, sobre todo en el caso de la enseñanza secundaria, que ascendió de 8,6 a 62,1 por ciento entre 1950 y 1979 (cálculo basado en las personas de 13 a 17 años que asistían al colegio), y en la universitaria, que se elevó, en ese mismo período, de 1,3 a 14,5 por ciento (proporción calculada con base en la población de 18 a 24 años matriculada en la educación superior).

En ese contexto, el mercado editorial se expandió en tres sentidos: primero, por la demanda de libros de texto para atender todos los niveles educativos; segundo, por el afán de los nuevos graduados universitarios, especialmente del área de ciencias sociales, por publicar el resultado de sus investigaciones académicas; y tercero, por el interés de distintos grupos, organizaciones y círculos de intelectuales y políticos de dar a conocer sus propuestas para resolver los problemas nacionales o sus producciones literarias. La democracia costarricense también contribuyó a este crecimiento, ya que la estabilidad política y el liderazgo en los campos de la paz, los derechos humanos, los asuntos ambientales y la equidad de género, convirtieron al país en base de diversas organizaciones internacionales relacionadas con dichas problemáticas, especialmente durante la crisis centroamericana de la década de 1980.

Celebración del 20 aniversario de la ECR, año 1979. En primer plano aparecen el entonces Presidente de la República, Rodrigo Carazo Odio (centro), y la entonces Ministra de Cultura, Juventud y Deportes, Marina Volio Brenes (der.).

A partir de la fundación en 1959 de la única editorial estatal creada como tal, la Editorial Costa Rica, la actividad editorial empezó a consolidarse y profesionalizarse. Tal proceso luego fue reforzado por el establecimiento de la Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA) en 1967 y su posterior desarrollo en suelo costarricense, y por la creación de cuatro editoriales universitarias públicas: la de la Universidad de Costa Rica (1975), la de la Universidad Nacional (1976), la de la Universidad Estatal a Distancia (1977) y la del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Editorial Tecnológica, 1979). Desde entonces y hasta el presente, estas casas editoriales han dominado la producción de libros literarios y académicos en el país, con dos cambios fundamentales: la pérdida de mercado por parte de la Editorial Costa Rica en el marco de la crisis económica de 1980 y la desaparición de EDUCA entre finales del siglo XX e inicios del XXI.

Por lo que respecta a la producción específicamente de libros de texto, la historia fue diferente: a medida que se expandió el sistema educativo preuniversitario, satisfacer la demanda de materiales de estudio se volvió crecientemente rentable. Esto explica que, en el tránsito de la década de 1960 a 1970, diversas editoriales privadas costarricenses empezaran a incursionar sistemáticamente en este campo, asociadas o en competencia con editoriales internacionales, como Susaeta, Norma y Santillana. Si bien algunas editoriales públicas, en especial la Editorial de la Universidad Estatal a Distancia y la Editorial de la Universidad

Celebración del 20 aniversario de la ECR, año 1979. En primer plano aparece el escritor Fernando Centeno Güell (izq.) estrechando la mano al entonces Presidente de la República, Rodrigo Carazo Odio (centro), y a su lado el filósofo y escritor Arnoldo Mora Rodríguez (der.).

de Costa Rica, también han competido en este mercado, las que lo han dominado han sido las editoriales privadas y las internacionales. Todavía no se dispone de una investigación que analice a fondo las posibles conexiones, si es que existen, entre dichas casas editoriales y las autoridades del Ministerio de Educación Pública responsables de definir las lecturas oficiales para escuelas y colegios.

Desde la década de 1960, empezó a ser evidente que la Editorial Costa Rica no podía atender toda la demanda de manuscritos en búsqueda de publicación, un fenómeno que, en la década de 1970, se extendió a EDUCA y a las editoriales académicas públicas, a medida que se expandía el número de graduados universitarios interesados en publicar sus investigaciones de grado y posgrado. Tal situación fue la que llevó a que algunas instituciones estatales, como el Ministerio de Cultura Juventud y Deportes (1971) y el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría (1974), emprendieran una activa política de publicaciones. En el sector privado, se desarrolló una tendencia similar, en especial tras la fundación del Departamento Ecuménico de Investigaciones (1977), que posteriormente creó su propia editorial.

La demanda para publicar se intensificó a tal punto que, en el decenio de 1990, el total de editoriales privadas creadas casi se duplicó en comparación con la década de 1970. Además, aunque de 1980 en adelante disminuyó el número de instituciones estatales involucradas en la producción de libros, ese descenso fue más que compensado por el incremento en la cantidad de entidades privadas e internacionales que incorporaron la actividad editorial a su quehacer institucional. De hecho, en el período 2000-2019 –para el cual se dispone de datos incompletos– fueron fundadas en Costa Rica 120 editoriales,

equivalente a 6 editoriales por año, un promedio ligeramente inferior apenas al del período 1980-1999, que ascendió a 7 editoriales anuales.

Al analizar más a fondo las características de los productores de libros de Costa Rica, se constata de nuevo el liderazgo de la Editorial Costa Rica y de las editoriales universitarias, las cuales, en los últimos años, han incursionado en la producción y comercialización del libro electrónico. Con excepción de estas casas editoras, el resto de las editoriales circunscribe sus actividades al libro impreso. La mayoría de dichas empresas, especialmente las del sector privado, publica pocos libros, a veces con intervalos muy extensos entre una obra y otra. Ahora bien, tanto en el sector público como en el privado predominan las editoriales especializadas, que solo reciben manuscritos si se ajustan a sus criterios disciplinarios o temáticos, a específicas problemáticas de estudio y a los intereses o enfoques de pequeños círculos de académicos, intelectuales y escritores. En lo que respecta a las editoriales privadas, las prácticas de cobrar para publicar –por lo general con previa revisión y corrección del manuscrito– y de no pagar derechos de autor (o de pagarlos solo parcialmente) no son excepcionales, incluso en el caso de casas editoras que han construido prestigio editorial con base en la calidad académica o literaria de sus publicaciones.

Gracias a las innovaciones en las tecnologías de pre-prensa y de impresión, que han permitido reducir costos, algunas personas han creado editoriales para publicar exclusivamente sus propios manuscritos. Sin embargo, la tendencia de auto-publicación predominante ha consistido en que quienes están interesados en publicar su obra, lo hagan por cuenta propia o recurran a empresas que, sin ser editoriales, les venden los servicios de pre-prensa, se encargan de la impresión y consignan el nombre del autor como pie editorial. Así, la posibilidad de imprimir ediciones con un número reducido de copias –a veces unas decenas de ejemplares a lo sumo– ha permitido que la experiencia de publicar esté al alcance de cada vez más personas: la inversión mínima fluctuaba entre quinientos y mil dólares a precios corrientes del año 2018.

Perspectiva comparativa

Aunque en redes sociales y en los medios de comunicación repetidamente se ha insistido, con base en los datos aportados por algunas encuestas culturales, que en Costa Rica se lee muy poco, es preciso diferenciar la práctica de la lectura de los indicadores relacionados con

el mercado del libro y con la producción editorial. En esta última actividad, Costa Rica, como se constata en el Cuadro 2, es una pequeña potencia regional, ya que en el año 2016 concentró el 35,1 por ciento de todos los libros con ISBN publicados en América Central y sus valores en lo que respecta a la importación y exportación de libros per cápita superan ampliamente a los de sus vecinos, excepto a Panamá (en lo que se refiere específicamente a los datos de importación).

Cuadro 2
Producción editorial costarricense en perspectiva comparada (2016)*

País	Población (millones de habitantes)	Producto Interno Bruto per cápita (dólares corrientes)	Libros publicados con ISBN	Libros con ISBN por cien mil habitantes	Importación de libros per cápita (dólares CIF)	Exportación de libros per cápita (dólares FOB)
Argentina	43.847.430	12.654	27.170	62	1,75	0,60
Bolivia	10.887.882	3.117	1.403	10	1,51	0,01
Brasil	207.652.865	8.639	82.426	40	0,45	0,08
Chile	17.909.754	13.961	7.234	40	3,49	0,25
Colombia	48.653.419	5.757	17.940	37	1,16	0,74
Costa Rica	4.85.7274	11.733	1.950	40	5,71	2,01
Cuba	11.475.982	7.602	2.006	18	0,76	0,01
Ecuador	16.385.068	6.019	4.731	29	2,42	0,28
El Salvador	6.344.722	3.769	679	11	2,72	0,66
Guatemala	16.582.469	4.141	959	6	2,14	0,11
Honduras	9.112.867	2.375	378	4	1,35	0,03
México	127.540.423	8.444	27.940	22	2,52	1,26
Nicaragua	6.149.928	2.144	366	6	2,17	0,09
Panamá	4.034.119	14.333	1.230	31	7,97	0,17
Paraguay	6.725.308	4.078	869	13	1,45	0,06
Perú	3.1773.839	6.031	6.463	20	2,18	0,70
Rep. Dominicana	10.648.791	6.794	1.487	14	2,71	0,14
Uruguay	3.444.006	15.298	2.099	61	4,38	0,31
Venezuela	31.568.179	12.237	3.118	10	0,21	0,03

*Algunos datos de Bolivia, Cuba, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Venezuela pueden corresponder al año 2015 o ser cifras espejo.
Fuente: Banco Mundial y Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe. 2016. *El libro en cifras. Boletín estadístico del libro en Iberoamérica*. Bogotá, CERLALC, 6.

Una vez que la comparación se extiende al resto de América Latina y el Caribe, resulta que, pese a la estrechez demográfica de su mercado (el tercero más pequeño después de Uruguay y Panamá), Costa Rica se ubica en tercer lugar, a escala latinoamericana, entre los países que más libros publica con ISBN por cien mil habitantes, en el segundo lugar en el valor de la importación de libros per cápita y en el primer lugar en el valor de la exportación de libros per cápita. Lejos de ser casuales, estas posiciones son resultado de la acumulación de condiciones favorables para el desarrollo de la actividad editorial desde la década de 1950, y de la sinergia que se estableció entre esta industria, la expansión de un sistema educativo predominantemente público y la consolidación de una democracia cuyo propio desarrollo incentivó la producción y publicación de libros por parte de diversas organizaciones de la sociedad civil e instancias públicas, privadas e internacionales.

Sería importante precisar, en un futuro cercano, qué tipos de libros exporta Costa Rica y cuáles países son los que los adquieren. Esta información es indispensable no solo para conocer mejor la dimensión internacional de la actividad editorial, sino para determinar el papel que la producción literaria juega en este proceso, y para empezar a identificar el grado de sinergia que ha habido entre la industria editorial y la literatura nacional. Datos de esta índole permitirían considerar, desde puntos de vista más fundamentados, la problemática de la marginalidad de la creación literaria costarricense, no solo en el marco latinoamericano, sino en el contexto más próximo de América Central.

Bibliografía

Calderón Salas, Minor. 2009. "La industria editorial y el libro en Costa Rica". En: *Revista Comunicación*, 18 (30): 43-51.

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe. 2005. *Producción y comercio internacional del libro en Centroamérica, República Dominicana y* Cuba, 2003. Diagnóstico estadístico. Bogotá: CERLALC.

Chavarría Camacho, David. 2017. *Historia de la Editorial Costa Rica (1959-2016)*. San José: Editorial Costa Rica.

Cuevas Molina, Rafael. 1996. *El punto sobre la i. Políticas culturales en Costa Rica (1948-1990)*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2016. "Encuesta Nacional de Cultura". San José: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Molina Jiménez, Iván. 1995. *El que quiera divertirse. Libros y sociedad en Costa Rica (1750-1914)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica y Editorial Universidad Nacional.

Molina Jiménez, Iván. 2004. *La estela de la pluma. Cultura impresa e intelectuales en Centroamérica durante los siglos* XIX *y* XX. Heredia: Editorial Universidad Nacional.

Molina Jiménez, Iván. 2010. "El Partido Comunista de Costa Rica y la importación y comercialización de materiales impresos (1931-1948)". En: *Historia y Política. Ideas, Procesos y Movimientos Sociales*, 24: 237-262.

Molina Jiménez, Iván. 2010. "Publicar en San José. Angustias y afanes de los tempranos escritores costarricenses (1880-1914)". *Moradas y discursos. Cultura y política en la Costa Rica de los siglos* XIX *y* XX. Heredia: Editorial Universidad Nacional, 73-106.

Molina Jiménez, Iván. 2016. *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente*. San José: Programa Estado de la Nación y EDUPUC.

Montecinos Cisternas, Eduardo. 2007. "Librería Nueva Década, Costa Rica". En: *Cuadernos Hispanoamericanos*, 689: 55-58.

Oliva Medina, Mario. 1985. *Artesanos y obreros costarricenses 1880-1914*. San José: Editorial Costa Rica.

Pérez Brignoli, Héctor. 2010. *La población de Costa Rica 1750-2000. Una historia experimental*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Rojas Mejías, Diana. 2016. "Leer después del 48 y en la Guerra Fría. Críticos literarios, escritores y Editorial Costa Rica en las construcciones discursivas sobre la literatura costarricense, 1950-1980". Tesis de Maestría en Historia Aplicada, Universidad Nacional.

Rojas Mejías, Diana. 2018. "La Asociación Libro Libre y la crisis centroamericana". Molina Jiménez, Iván y Díaz Arias, David, eds. *Ahí me van a matar. Cultura, violencia y Guerra Fría en Costa Rica (1979-1990)*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 241-274.

Vargas Villalta, Deyanira. 1971. "Impresión y comercio del libro en Costa Rica". Tesis de Licenciatura en Bibliotecología, Universidad de Costa Rica.

Vega Jiménez, Patricia. 1995. *De la imprenta al periódico. Los inicios de la comunicación impresa en Costa Rica 1821-1850*. San José: Editorial Porvenir.

Vega Jiménez, Patricia. 2006. "Libros y librería en la Costa Rica de inicios del siglo XX". En: Cámara Costarricense del Libro, *"El Album", 150 años de las librerías en Costa Rica*. San José: Cámara Costarricense del Libro, 15-24.

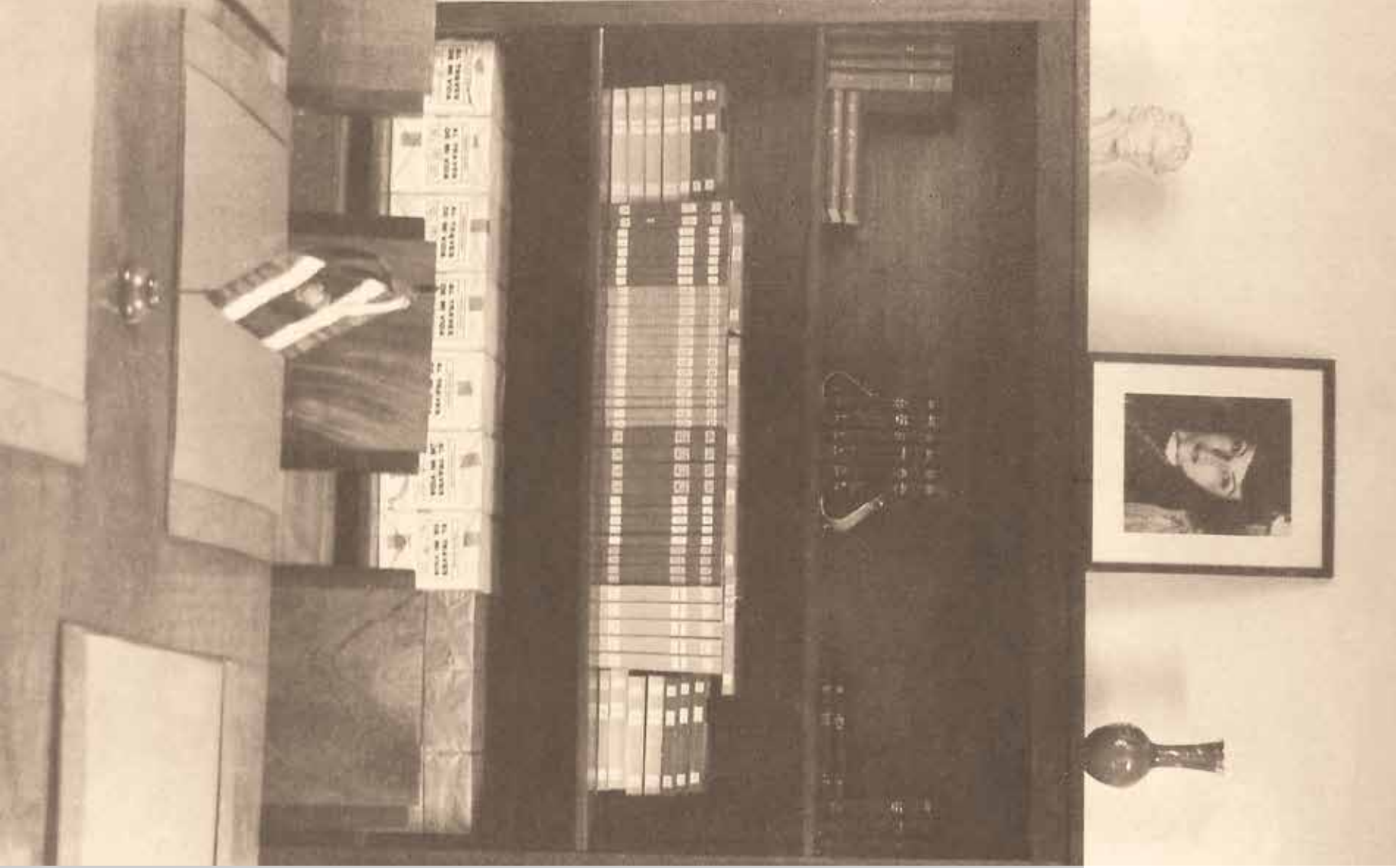

Las primeras oficinas de la ECR en San José, a inicios de la década de 1960. De fondo, en la tercera estantería, se pueden observar los paquetes con los primeros ejemplares impresos de Al través de mi vida *de Carlos Gagini.*

OPINIÓN

Al través de mi vida: historia del primer libro publicado por la Editorial Costa Rica

Tomás Federico Arias Castro

Prolegómenos

La actividad de producción literaria en Costa Rica presenta su antecedente más remoto como consecuencia directa del arribo a nuestros lares, en 1830, de la llamada *Imprenta de la Paz,*[27] lo cual permitió la publicación de la pionera obra *Breves lecciones de aritmética para el uso de los alumnos de la Casa de Santo Tomás*.[28] Opúsculo que fue elaborado por el literato, jurista y político nicaragüense Rafael Francisco Osejo Escamilla,[29] quien fuese también el autor, en 1831, del segundo libro de nuestra historia bajo el título de *La igualdad en acción,* así como del tercer escrito cronológico al cual tituló *Lecciones de geografía en forma de catecismo*.[30]

A continuación, lo anterior fue sucedido, siempre en 1833,[31] de la aparición de los primigenios folletos religiosos *Novena del Santísimo Sacramento, donde hallará el devoto, motivos eficaces para amarlo y especiales obsequios para servirlo*, cuyo autor fue Fray Francisco de la Transfiguración y *La infancia de Jesu-Cristo, poema dramático dividido en diez coloquios,* cuya elaboración fuese del presbítero español Gaspar Fernández y Ávila. Hasta que en 1834 surgió el tratado *Prontuario de Derecho práctico por orden alfabético*[32] del jurista, político y hacendado

27 Vega Jiménez, Patricia, *De la imprenta al periódico (los inicios de la comunicación impresa en Costa Rica: 1821-1850),* San José: Editorial Porvenir, 1995, pp. 25-31.

28 Zelaya Goodman, Chester, *El bachiller Osejo (tomo I),* San José: ECR, 1971, pp. 81-82.

29 González Flores, Luis F., *Historia de la influencia extranjera en el desenvolvimiento educacional y científico de Costa Rica*, San José: ECR, 1976, p. 33.

30 Sotela Bonilla, Rogelio, *Escritores de Costa Rica,* San José: Imprenta Lehmann, 1942, p. 8.

31 Herrera, Fernando, *Letras del olvido (los primeros libros de literatura impresos en Costa Rica),* San José: EUNED, 2018, pp. 23-27.

32 Sáenz Carbonell, Jorge F., *Los sistemas normativos en la historia de Costa Rica,* Heredia: Ediciones Chico, 2008, p. 619.

guatemalteco Agustín Gutiérrez de Lizaurzábal, el cual se erigió en el primer libro de índole jurídico en nuestra nación.

En ese sentido y a lo largo de todo el siglo decimonónico, la producción literaria se desarrolló con la aparición de nuevas empresas impresoras, algunas librerías y varias casas comerciales, todas las cuales presentaron el común denominador de ser figuras de índole privado. Puesto que, si bien es cierto, el aparato estatal costarricense también poseía su propia imprenta desde 1835[33] (la cual pasó por tres nombres: Imprenta del Estado, Tipografía Nacional y el actual de Imprenta Nacional), la labor de dicha entidad se circunscribía casi en exclusiva a la publicación de documentos, leyes, escritos, oficios, avisos y demás figuras afines de carácter gubernamental e informativo, siendo que si por excepción, se publicaba alguna obra de otra naturaleza, esta lo era bajo el objetivo de que sirviese de texto oficial para los fines de algún ministerio, secretaría u oficialía que así lo dispusiese o necesitase. Fenómeno que se mantuvo incólume durante las cuatro primeras décadas el siglo XX.

Desde el comienzo mismo de sus trabajos, la Editorial Costa Rica se propuso darle cumplimiento certero al artículo 2° de la ley N.° 2366 en virtud de la cual se le había fundado: el fomento de la cultura del país mediante la edición de obras literarias, artísticas y científicas de costarricenses.

Así, desde la fundación de la Universidad de Costa Rica (agosto, 1940), se proyectó y materializó la creación de un ente editorial dentro de su estructura administrativa que se encargase de la preparación, publicación y comercialización de obras que divulgasen los diversos bemoles investigativos del quehacer universitario. Ya que, aunque dicha casa de estudios superiores publicó tanto su primer libro en 1941 bajo el título de *Álbum conmemorativo de la inauguración de la Universidad de Costa Rica,*[34] así como la serie periódica *Anales de la Universidad de Costa Rica,*[35] lo

33 Morales Villegas, Mainor y otros, *Ministerio de Gobernación y Policía: 150 años de Historia*, San José: Imprenta Nacional, 1994, pp. 178-193.

34 Universidad de Costa Rica, *Álbum conmemorativo de la inauguración de la Universidad de Costa Rica*, San José: Imprenta Nacional, 1941.

35 Universidad de Costa Rica, *Anales de la Universidad de Costa Rica*, San José: Imprenta Española Soley y Valverde, 1941.

cierto es que la primera de dicha obras fue elaborada en los talleres de la ya citada Imprenta Nacional, mientras que la segunda era confeccionada en la empresa privada Imprenta Española Soley y Valverde. Por lo que, tras algunos años, fue por fin en 1947 cuando se fundó la llamada Editorial Universitaria, la cual, no solo se convirtió en la primera entidad editorial patrocinada para ese fin específico por el Estado, sino que rápidamente adquirió gran renombre y prestigio por la calidad de sus obras, autores y colecciones.

Sin embargo, existió un inconveniente. Aunque elaboradas y ofrecidas para todo público, los libros publicados por la Editorial Universitaria carecieron de amplia difusión fuera del ámbito académico, por lo que se hizo entonces cada vez más evidente la necesidad de contar con un ente editorial que tuviese un ámbito de acción a nivel nacional. Por lo que rápidamente acaecieron una serie de proyectos y trabajos para dicho fin.

Fue entonces en medio de esta coyuntura cuando surgió la figura del jurista, político, diplomático y literato Fernando Volio Jiménez,[36] quien se erigió en el principal artífice (entre varios) de la idea de dotar al Estado de una entidad editorial de alcance nacional, lo cual se potenció tras el designio de este como diputado para el cuatrienio 1958-1962.[37] En ese sentido, fue a poco del inicio de su trabajo como parlamentario, cuando Volio presentó un proyecto de ley a tal efecto, el cual, después de los trámites y procedimientos legislativos, fue aprobado formalmente en mayo de 1959 bajo el nombre de *Ley de la Editorial Nacional*[38] (numeral 2366), entrando en vigencia en junio de ese mismo año tras ser rubricado por el Presidente Mario Echandi Jiménez.

Así, tras largos años de trabajos y empeños, por el fin el Estado costarricense contó con una dependencia que estaba destinada a convertirse en una de las más importantes instituciones culturales del país y que en el artículo 1° de la citada ley N.° 2366 fue denominada con el apelativo de Editorial Costa Rica.[39]

Los primeros avatares

Tras un arduo proceso de escogencia, fue en mayo de 1960 cuando el primer

36 Cascante Segura, Carlos y Sáenz Carbonell, Jorge F., *Diccionario biográfico de la diplomacia costarricense,* San José: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica e Instituto del Servicio Exterior, 2006, pp. 47-48.

37 Stone Zemurray, Samuel, *La dinastía de los conquistadores,* San José: EDUCA, 1976, p. 558.

38 *Colección de Leyes y Decretos (1959; I Semestre),* San José: Imprenta Nacional, 1959, pp. 323-328.

39 Chavarría Camacho, David, *Historia de la Editorial Costa Rica (1959-2016),* San José: ECR, 2017, pp. 47-63.

Consejo Directivo de la Editorial Costa Rica (en adelante CD-ECR) verificó su primera sesión en el Teatro Nacional, siendo integrado por algunos de los más reconocidos miembros del quehacer intelectivo y literario de aquella época: Enrique Macaya Lahmann (Presidente), Lilia Ramos Valverde (Secretaria), Alfonso Ulloa Zamora, Arturo Echeverría L., Fernando Centeno Güell, Gonzalo Dobles Solórzano e Isaac Felipe Azofeifa Bolaños (Directores).[40] Con posterioridad, las sesiones se verificaron los días miércoles, desde las 6:00 p.m., en la biblioteca del Ministerio de Educación Pública.

Ahora bien, el CD-ECR se dedicó con afanoso trabajo a la implementación de la estructura funcional y financiera de la novel editorial, para así materializar el principal objeto de su creación: la producción de publicaciones. De esta manera, tras varias etapas administrativas, dicho órgano superior jerárquico tomó la decisión de crear una primera colección editorial bajo el acertado nombre de Biblioteca de autores costarricenses,[41] cuya división temática se dio en seis categorías, cada una de las cuales, a su vez, fue identificada con un determinado color: biografía y ensayo (azul); novela, cuento y crónica (rojo); teatro (verde); poesía (anaranjado); arte (negro) y; ciencia (morado).[42]

Fue entonces cuando el CD-ECR se dio a la tarea de valorar una amplísima serie de obras nacionales con el fin de escoger a aquella que se convertiría en la primera en ostentar su sello editorial. Pormenorizado trabajo de recopilación, estudio, clasificación y designio que incluyó libros que, por una parte, ya habían sido antes publicados –pero cuya antigüedad y prestigio propiciaban una nueva edición de sus páginas– así como escritos inéditos que por su alto contenido y valor merecían salir a la luz pública.

Por fin, después de varias sesiones, el CD-ECR se decantó por el ensayo *Al través de mi vida* del afamado literato, pedagogo, lingüista, dramaturgo, investigador y distinguido funcionario público don Carlos Gagini Chavarría. Designio que fue ostensiblemente respaldado por la comunidad autoral de nuestro medio en particular y por la población costarricense interesada en temas culturales en general.

40 Archivo Nacional. Fondo: *Editorial Costa Rica* (primer libro de actas del Consejo Directivo; mayo 1960-febrero 1967), sesión 1ª (4 de mayo, 1960), f. 3

41 Editorial Costa Rica, *Memoria conmemorativa: 50 aniversario de la Editorial Costa Rica (1959-2009),* San José: ECR, 2009, p. 11.

42 Archivo Nacional. Fondo: *Editorial Costa Rica* (primer libro de actas del Consejo Directivo; mayo 1960-febrero 1967), sesión 30ª (15 de marzo, 1961), fs. 29-30.

Empero ¿cuáles fueron los motivos y fundamentos determinantes que propiciaron la escogencia de *Al través de mi vida* para convertirse en la primera publicación de la Editorial Costa Rica? A continuación los exponemos.

Las improntas de Gagini

Desde el comienzo mismo de sus trabajos, la Editorial Costa Rica se propuso darle cumplimiento certero al artículo 2° de la ley N.° 2366 en virtud de la cual se le había fundado: *el fomento de la cultura del país mediante la edición de obras literarias, artísticas y científicas de costarricenses.* Es decir, propiciar el desarrollo eficaz de los más diversos órdenes del ámbito literario de nuestra Patria por medio de un responsable patrocinio administrativo-pecuniario, una amplia difusión cultural y comercial, una certera guía editorial y, sobre todo, un sólido respaldo a la valiosa labor creativa de los autores nacionales.

Por lo que, el designio de *Al través de mi vida* como su primer libro publicado, no solo acataba a cabalidad con dicho objetivo normativo, sino que fue un acertado reconocimiento a la muy afanosa y destacada vida que dicho intelectual desarrolló a lo largo de toda su existencia.

Nacido en San José el 15 de mayo de 1865,[43] propiamente en el hogar del ingeniero suizo Petro Gagini Traverso[44] y la señora Emerenciana Chavarría Díaz, el pequeño Gagini cursó la educación primaria en varias escuelas, hasta ingresar luego al otrora Instituto Nacional en donde se graduó como bachiller en 1881. Casi de seguido y debido a su preclaro talento, comenzó a laborar en esa misma sede educativa como profesor de idiomas (castellano y latín), así como de aritmética en varias escuelas privadas. Para 1885 se le nombró Director de las escuelas públicas de Alajuela, misma provincia en la que laboró como examinador escolar (1886) e Inspector general (1887).[45]

En ese mismo año de 1887, fue parte del primer grupo de docentes del recién inaugurado Liceo de Costa Rica,[46] asignándosele los cursos de literatura, historia y gramática; en 1890 contrajo matrimonio con la señorita Ana María Mora

43 Malavassi Vargas, Guillermo y Gutiérrez Núñez, Pedro R., *Diccionario biográfico de Costa Rica,* San José: UACA, 1992, p. 97.

44 Ventura Robles, Ana y Sibaja Amador, Patricia, *Emigración suiza a Costa Rica*, San José, 1991, p. 19.

45 Jinesta Muñoz, Carlos, *Carlos Gagini (vida y obras),* San José: Librería Lehmann, 1936, pp. 5-7.

46 Zamora Hernández, Carlos y López López, Bernal, *Liceo de Costa Rica (un siglo de existencia),* San José: Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas, 1988, p. 71.

Cañas,[47] quien fuese distinguida nieta del Gral. José Joaquín Mora Porras y del Gral. José María Cañas Escamilla, así como sobrina-nieta del Presidente Juan Rafael Mora Porras, todos ellos eximios próceres de la *Campaña Nacional 1856-1857* contra la llamada *Falange Americana* (nombre originario de la horda filibustera).[48]

Dos años más tarde se le asignó como Director del Instituto de Alajuela (1892-1894), hasta que en 1895 y con apenas años 30 de edad, volvió a San José, pues se le designó como tercer Director del Liceo de Costa Rica,[49] en el cual se mantuvo hasta 1899, pues en 1900 pasó a laborar al Colegio Superior de Señoritas en donde estuvo hasta 1903.

Para 1904 y ante un ofrecimiento laboral que le efectuó el Gobierno de la República de El Salvador, Gagini se dirigió a esa nación y asumió la dirección del Liceo Santa Ana,[50] en donde permaneció durante un cuatrienio. En 1908 regresó a nuestro país, reincorporándose no solo a la labor docente en el Liceo de Costa Rica, sino ejerciendo el puesto de Subsecretario de Instrucción Pública,[51] hasta que en 1909 se le asignó la función de Director del Liceo de Heredia, la cual ejerció hasta 1914.

Con posterioridad y a raíz de su ya conocido prestigio, se le nombró en el distinguido puesto de Director de la Biblioteca Nacional (1915-1917), a lo que siguieron sus trabajos como Director de la Imprenta Nacional (1917), Director de la Escuela Normal de San José (1918), Inspector de Segunda Enseñanza (1919) y Jefe de la sección histórica del Archivo Nacional (1920-1924).[52] Año este último en el que se retiró de la vida pública. Su fallecimiento acaeció el 31 de marzo de 1925[53] a los sesenta años de edad.

Sin embargo, aún y cuando la faceta funcional-docente de Carlos Gagini resulta ya impresionante, lo cierto es que fueron sus derroteros literarios y editoriales, por los que más se destacó en nuestra historia. Así, entre sus más afamadas obras,

47 Obando Cairol, Emilio, "Mora y Cañas en familia", *Revista Comunicación,* edición especial, 2010, p. 35.

48 Arias Castro, Tomás Federico, *Los asesinatos del Presidente Mora Porras y del General Cañas Escamilla (análisis histórico-jurídico de su proceso, ejecución y sepelio),* San José: EUNED, 2016, pp. 163-169.

49 Porras Arroyo, Douglas, *Álbum de recopilación fotográfica del centenario del Liceo de Costa Rica (1887-1987),* San José: Fundación Mauro Fernández, 1988, p. 425.

50 Zeledón Cartín, Elías, *Biografías costarricenses*, Heredia. EUNA, 2013, p. 130.

51 Grub Ludwig, Udo, *Diccionario Cronológico y Genealógico del Poder Ejecutivo de Costa Rica (1821-1998),* obra inédita, p. 177.

52 Bonilla Baldares, Abelardo, *Historia de la literatura costarricense,* San José: ECR 1967, pp. 135-138.

53 Tristan Fernández, José F., *Baratijas de antaño,* San José: ECR, 1966, pp. 27-29.

cabe mencionar: *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica* (1892*), Ensayo lexicográfico sobre la lengua de Térraba* (1892*), Ejercicios de lengua castellana* (1897*), El vocabulario de las escuelas* (1897), *Chamarasca* (1898), *El lector costarricense* (1901), *El vocabulario de los niños* (1904), *El marqués de Talamanca* (1905), *Elementos de gramática castellana* (1907*), A París* (1910), *Nociones de Psicología* (1911), *Los aborígenes de Costa Rica* (1917), *Cuentos grises* (1918), *El árbol enfermo* (1918), *La ciencia y la metafísica* (1918), *Diccionario de costarriqueñismos* (1918), *La sirena* (1920), *La caída del águila* (1920), *Documentos para la Historia de Costa Rica* (1921), *El erizo* (1922), *Latino* (1922) y *Vagamunderías* (1925; obra póstuma).[54]

Carlos Gagini Chavarría, 1865-1925. (Gagini Chavarría, Carlos, *Al través de mi vida,* San José: ECR, 1961).

Obra anterior toda la cual, por la que, entre otros muchos reconocimientos, fue galardonado en 1922, con el diploma de miembro correspondiente de la Real Academia de la Lengua Española,[55] siendo asimismo parte del pionero grupo de

54 Garnier Ugalde, José F., *Cien novelas costarricenses,* Heredia: EUNA, 2017, pp. 119-120, 149-151 y 185-188; Ovares Ramírez, Flora y Rojas González, Margarita, *100 años de literatura costarricense,* San José: Ediciones FARBEN, 1995, p. 57; Quesada Soto, Álvaro, *Bibliografía de la literatura costarricense: 1890-1940,* San José: EUCR, 1995, p. 100; Kargleder, Charles y Mory, Warren, *Bibliografía selectiva de la literatura costarricense,* San José: ECR, 1978, pp. 52-53; Portuguez, Elizabeth, *El cuento en Costa Rica (estudio, bibliografía y antología),* San José: Librería e Imprenta Atenea, 1964, pp. 113-125; Chase Brenes, Alfonso, *Narrativa contemporánea de Costa Rica,* San José: MCJD, 1975, p. 503; Chacón Gutiérrez, Albino, *Diccionario de la literatura centroamericana,* San José: ECR, 2011, p. 185; Fernández Alvarado, Máximo, *Lira costarricense,* San José: Tipografía Nacional, 1891, pp. 3-72. y; Dobles Segreda, Luis, *Índice bibliográfico de Costa Rica (tomos II, III, IV, VI y X-XI),* San José: Imprenta Lehmann, 1928, 1929, 1930, 1934 y 1968.

55 Solera Rodríguez, Guillermo, *Ilustres servidores de la enseñanza,* San José: Imprenta Nacional, 1971, p. 53.

intelectuales costarricenses que fundaron la Academia Costarricense de la Lengua en 1923.[56]

El factor principal

Si ya de por sí todos los atestados y méritos de Carlos Gagini expuestos con anterioridad se habían erigido en base indiscutible para su elección como primer autor seleccionado de la entonces recién inaugurada Editorial Costa Rica, hubo todavía un aspecto de más capital importancia y valía que se ponderó en dicha escogencia.

Dicho antecedente se remontaba a 1894 cuando el ilustre historiador, literato, diplomático y académico Ricardo Fernández Guardia[57] publicó su primer libro bajo el título de *Hojarasca*.[58] Obra consistente de diez cuentos inspirados en motivos europeizantes (sobre todo franceses), las cuales revestían de especial importancia para dicho autor, dados los numerosos años en que había vivido en dicho continente por motivos diplomáticos.[59]

Carlos Gagini Chavarría (izq.) junto al poeta costarricense Rogelio Sotela B. (centro) y el literato español y premio Nobel de Literatura Jacinto Benavente (der.). (Tristán Fernández, José F., *Baratijas de antaño,* San José: ECR, 1966).

56 Arias Castro, Tomás Federico, "Historia de la primera Junta Directiva de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas", *Revista de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas,* N.º 50, 2014, p. 20.

57 Nacido en 1867 y fallecido en 1950. Fernández Rivera, Luis F., *Beneméritos de la Patria*, San José: Asamblea Legislativa, 1986, p. 44.

58 Rojas González, Margarita y Ovares Ramírez, Flora, *100 años de literatura costarricense (tomo I),* San José: ECR, 2018, pp. 113.

59 Sáenz Carbonell, Jorge F., *El Canciller Fernández Guardia,* San José: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica e Instituto del Servicio Exterior, 2006, pp. 147-150.

Casi de seguido, los editores de la entonces revista *Cuartillas*[60] le solicitaron al jurista, filósofo, literato, político, académico e ideólogo revolucionario cubano asentado en nuestro territorio, Dr. Antonio Zambrana Vázquez,[61] la elaboración de una opinión literaria sobre la obra de Fernández Guardia, a lo cual accedió. Así, el intelectual isleño refutó la preferencia temática que el autor de *Hojarasca* había utilizado en su escrito, puesto que, según su apreciación, había desdeñado el vasto conjunto de posibles temas de raigambre nacional (costarricense) que le habrían servido de argumentación para sus cuentos.[62]

De seguido, apareció publicado un comentario favorable al libro de Fernández Guardia por parte del poeta Aquileo Echeverría, quien aprobó el texto europeizante de *Hojarasca,*[63] lo que a su vez produjo entonces, otra reacción en contrario en dicha coyuntura. Lo anterior por cuanto, fue precisamente Carlos Gagini (bajo el seudónimo de *Amer*)[64] quien publicó un contundente comentario al respecto en la citada revista *Cuartillas.*

En ese sentido, Gagini no solo fustigó a Echeverría por su apoyo a la temática literaria de *Hojarasca,* sino que, compartiendo la misma línea de pensamiento esbozada por el Dr. Zambrana, le reprochó a Fernández Guardia que recurriese a:

> *(…) Achaque muy común en nuestras repúblicas es desdeñar los mil sujetos nacionales que pudieran dar motivo a obras literarias interesantísimas y llenas de novedad para los extranjeros; se recurre a argumentos gastados, se pintan escenas y se trazan diálogos que lo mismo pueden verificarse aquí que en Madrid y Paris; y mientras tanto nadie se ocupa de estudiar nuestro pueblo y sus costumbres desde el punto de vista artístico, nadie piensa en desentrañar los tesoros de belleza encerrados en los dramas de nuestras ciudades y en los idilios de nuestras aldeas, en la vida patriarcal de nuestros antepasados y en su historia pública (…).*[65]

Casi de inmediato, Ricardo Fernández publicó una carta en el periódico *El*

60 Fundada en 1894. Ovares Ramírez, Flora, *Literatura de kiosko (revistas literarias de Costa Rica: 1890-1930)*, San José: EUNA, 1994, p. 236.

61 Nacido en 1846 y fallecido en 1922. Arias Castro, Tomás Federico, "Historia de la primera Junta Directiva del Colegio de Abogados", *Revista El Foro (Colegio de Abogados de Costa Rica),* N.° 10, 2009, pp. 14-15.

62 Vargas Araya, Armando, *El Doctor Zambrana,* San José: EUNED, 2006, pp. 215-217.

63 Barrantes Acosta, Ana, *Buscando las raíces del Modernismo en Costa Rica (cinco acercamientos)*, Heredia: EUNA, 1994, p. 72.

64 Fernández Umaña, Víctor, *Ricardo Fernández Guardia,* San José: MCJD, 1978, pp. 201-202

65 Quesada Soto, Álvaro, *La formación de la narrativa nacional costarricense,* San José: EUCR, 1986, p. 98.

Heraldo de Costa Rica,[66] en la que, junto a la reafirmación de la postura europeizante de su libro, criticó a Gagini al calificarlo como defensor de un errado sentimiento patriótico extremo, llegando incluso a afirmar que su idea de una literatura costarricense carecía de sentido, pues nunca existiría una actividad de esa índole en nuestro país.[67]

Ante esto, la riposta de Gagini no se hizo esperar, pues una semana más tarde le contestó a Fernández Guardia que:

> *(…) he manifestado cuanto me duele el desdén con que se miran las cosas nacionales, sin pretender dictar leyes a cuantos mueven plumas en Costa Rica, puesto que cada uno es dueño de hacer de su capa un sayo. En cuanto a la afirmación de usted, de que nunca habrá una literatura costarricense, me parece algo aventurada, ¿acaso no la tienen muchos pueblos tan pequeños e insignificantes como el nuestro? Claro está que esa literatura no podrá ponerse en parangón con las que hoy llenan el mundo, ni citarse al lado de la griega o la romana: pero llegaremos a tenerla, ni lo dude usted, cuando tengamos verdaderos artistas que interpreten el espíritu nacional en las comarcas lejanas, en las cosas exóticas o en los tiempos antiguos (…)*[68] (el resaltado es nuestro).

Así, sin atisbarlo en esa coyuntura, Gagini se convirtió en el primer autor costarricense en defender con vehemencia la temática autóctona como fuente inconmensurable para la redacción de todo tipo de obras literarias, siendo por ende uno de los distinguidos artífices de la corriente literaria del *costumbrismo*[69] en nuestro medio cultural. Género que presentaría un extraordinario auge en los años venideros –tal y como él mismo lo predijo con especial acierto desde finales del siglo decimonónico– y que tendría uno de sus primeros elementos distintivos con la publicación que el propio Gagini hizo en 1898 del conocido libro *Chamarasca*,[70] cuyo contenido, precisamente, constó de doce cuentos basados en temáticas nacionales.

El libro pionero

Fue durante las ya citadas primeras sesiones del CD-ECR cuando sus integrantes

66 Fundado en 1892. Morales Castro, Carlos, *El hombre que no quiso la guerra (una revolución en el periodismo de Costa Rica),* San José: Editorial Seix Barral Centroamericana, 1981, p. 233.

67 Ramos Valverde, Lilia y Vargas, Mariana, *Carlos Gagini,* San José: MCJD, 1972, p. 29.

68 Quesada Camacho, Juan R., *Historia de la historiografía costarricenses (1821-1940),* San José: EUCR, 2002, p. 252.

69 Castro Rawson, Margarita, *El Costumbrismo en Costa Rica*, San José: ECR, 1966, pp. 110-115.

70 Sandoval, Virginia, *Resumen de literatura costarricense,* San José: ECR, 1978, p. 15.

recibieron la grata noticia de que un ensayo les había sido remitido con el fin de que se valorase su posible publicación. Manuscrito biográfico remitido en octubre de 1960 por la señora Marta Vargas Gagini[71] (sobrina de don Carlos) en el que, bajo el título de *Al través de mi vida*, el prestigioso literato describía los principales acontecimientos de su vida entre su nacimiento (1865) y el término de su función como Director del Liceo de Heredia (1914).

Casi de inmediato y comprendiendo la evidente valía del inédito ensayo de cita, el CD-ECR aprobó su publicación, pues, dada la naturaleza y objetivos fundacionales de la ECR respecto del rescate, conocimiento y valoración de la literatura nacional, dicha obra no solo cumplía a cabalidad con todos esos parámetros, sino que, sobre todo, se erigió en homenaje certero a una de las figuras más rutilantes de las letras patrias como ya era considerado Gagini desde hacía varios lustros.

De seguido, fue en enero de 1961, cuando el proceso de edición del escrito le fue asignado al reconocido escritor y experto editor Francisco Marín Cañas,[72] quien, tras un intenso cuatrimestre de trabajo, remitió el legajo a la Imprenta Trejos S.A. para su confección material, siendo terminada esta el 29 de abril de ese mismo año. Al mes siguiente, Marín procedió a entregar entonces al CD-ECR los primeros ejemplares de *Al través de mi vida*[73] de un total de 1500 copias, las cuales se pusieron a la venta en la Librería Trejos y en la Librería Las Américas a un precio de cinco colones.[74] Mes en que se dispuso también la presentación del novel libro y un homenaje a Gagini, en el auditorio de la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad de Costa Rica, con la disertación de dos integrantes del CD-ECR (Lilia Ramos e Isacc F. Azofeifa) y un experto filólogo (Arturo Agüero Ch.).[75]

71 Archivo Nacional. Fondo: *Editorial Costa Rica* (primer libro de actas del Consejo Directivo; mayo 1960-febrero 1967), sesión 17ª (19 de octubre, 1960), f. 15 y sesión 18ª (26 de octubre, 1960), f. 17.

72 Archivo Nacional. Fondo: *Editorial Costa Rica* (primer libro de actas del Consejo Directivo; mayo 1960-febrero 1967), sesión 24ª (25 de enero, 1961), f. 26.

73 Archivo Nacional. Fondo: *Editorial Costa Rica* (primer libro de actas del Consejo Directivo; mayo 1960-febrero 1967), sesión 30ª (15 de marzo, 1961), f. 29 y sesión 34ª (5 de mayo, 1961), f. 32.

74 Archivo Nacional. Fondo: *Editorial Costa Rica* (primer libro de actas del Consejo Directivo; mayo 1960-febrero 1967), sesión 27ª (22 de febrero, 1961), f. 28 y sesión 36ª (11 de mayo, 1961), f. 35.

75 Archivo Nacional. Fondo: *Editorial Costa Rica* (primer libro de actas del Consejo Directivo; mayo 1960-febrero 1967), sesión 37ª (17 de mayo, 1961), fs. 36-37 y sesión 38ª (27 de mayo, 1961), fs. 37-38.

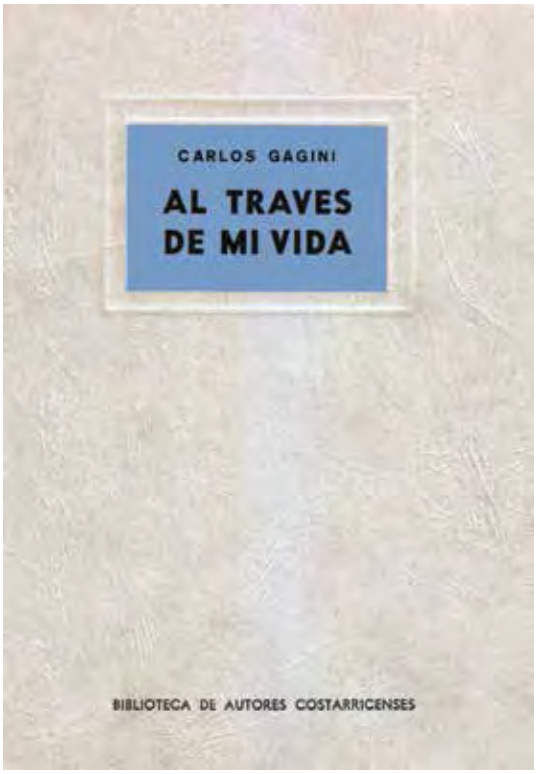

Portada original de *Al través de mi vida* (Editorial Costa Rica, *Memoria conmemorativa: 50 aniversario de la Editorial Costa Rica (1959-2009)*, San José: ECR, 2009)

En ese sentido, el libro constó de varias partes distribuidas en 201 páginas: 1) un introito bajo el título de *El maestro Gagini en mi santuario* (elaborado por la ya citada escritora Lilia Ramos); 2) un conjunto de fotografías de Gagini, algunos de sus parientes, diplomas, portadas de sus libros e, incluso, la primera hoja del manuscrito original de *Al través de mi vida;* 3) dos capítulos con los nombres de: *Primera parte (1865-1903) y Segunda parte (1904-…)*; una reseña biográfica; un recuento de sus obras bajo el título de *Bibliografía particular*; y un acápite final denominado *Homenaje*, en el que se insertaron dieciocho reseñas y opiniones sobre Gagini emitidas por distintos personajes que lo conocieron.[76]

Así, al estarse cumpliendo en 2019 el sesenta aniversario de fundación de la Editorial Costa Rica, sirva esta reseña histórica no solo como medio para rememorar las incidencias y peculiaridades que se concatenaron entre 1959 y 1961 para la significativa publicación de *Al través de mi vida* como primer y emblemático libro de dicha casa editorial, sino para reconocer el brillante derrotero que dicha institución ha realizado desde aquella coyuntura en pos del resguardo y realce de uno de los más valiosos elementos de la cultura costarricense: nuestro acervo literario.

76 Gagini Chavarría, Carlos, *Al través de mi vida*, San José: ECR, 1961, pp. 209-210.

Sobre el Premio Editorial Costa Rica

Juan Durán Luzio y Marianela Camacho Alfaro

El Premio Editorial Costa Rica se instituyó en diciembre de 1971, según Acta número 456 del Consejo Directivo, lo que lo convierte en uno de los certámenes literarios más longevos del país, solo superado por los Premios Nacionales Aquileo J. Echeverría que se inauguraron casi dos lustros antes (1962). Se otorga bienalmente –desde el 2007– en un género literario diferente. Este es un certamen literario de ámbito nacional, cuyo propósito fundamental es estimular la creación literaria, incentivar y difundir entre los lectores la literatura costarricense, principalmente de autores reconocidos o consolidados.

Basta mirar los nombres de los cuatro primeros ganadores de este premio para intuir el rumbo que el concurso tomaría en el porvenir: Joaquín Gutiérrez, en 1972 con la novela *Murámonos, Federico*; Carmen Naranjo, al año siguiente con el libro *Hoy es un largo día*; Samuel Rovinski, en 1974 con la obra *Un modelo para Rosaura* y Julieta Dobles en 1975 con el poemario *Los pasos terrestres*.

Desde entonces, y alternando géneros literarios, entre cuento, novela, ensayo, teatro y poesía,[77] el concurso ha creado espacios de encuentro y competencia para autores y obras de calidad, sometidas todas al juicio y valoración de jurados competentes que la Editorial selecciona entre escritores, editores, académicos y especialistas ligados al mundo editorial.

Cabe destacar ciertas obras que han recibido el Premio Editorial Costa Rica y han sido galardonadas con alguno de los premios nacionales Aquileo J. Echeverría, tal es el caso *Murámonos, Federico* de Joaquín Gutiérrez, *Un modelo para Rosaura* de Samuel Rovinski, *Los pasos terrestres* de Julieta Dobles, *Final de calle* de Quince Duncan, *En el séptimo círculo* de Daniel Gallegos, *Al final de la memoria* de Milton Zárate, *El atardecer de los niños* de Uriel Quesada, *El pavo real*

77 A partir del 2012 que se instura un certamen exclusivo para la poesía, el Eunice Odio, se deja de convocar en este género el Premio Editorial Costa Rica.

Premiación y entrega de obras correspondientes al 25 aniversario de la ECR, año 1984. Arriba: Alberto Cañas Escalante (izq.) y Carlos Luis Sáenz (der.). Derecha: Alberto Cañas Escalante (izq.) y Alfonso Chase (der.).

y la mariposa de Alfonso Chase, *Mujeres, sombras y coloquios de uno* de Eduardo Vargas, *El laberinto del verdugo* de Jorge Méndez Limbrick, *El diminuto corazón de la Iguana* de Cirus Sh. Piedra.

Una interesante dotación económica, cuyo monto actualmente asciende a $3500, además de la publicación de la obra y el pago de las regalías por sus correspondientes derechos de autor, son atractivos que se suman al prestigio que en el medio literario nacional ya ha ganado el concurso.

Novelas, ensayos, cuento, poesía y teatro, obras escritas para concursar en el certamen han pasado a enriquecer el corpus de la mejor literatura nacional contemporánea gracias a las treinta y tres obras[78] que desde 1972 hasta el 2017 han obtenido este prestigioso galardón, lo cual, sin lugar a dudas, evidencia el aporte del Premio Editorial Costa Rica al ámbito de la creación literaria nacional, así como al desarrollo de la literatura costarricense.

78 La lista completa de ganadores se puede consultar en la página web de la Editorial Costa Rica: https://www.editorialcostarica.com/certamenes.cfm?detalle=n3kp

La promoción y divulgación de la literatura: el Premio Carmen Lyra de literatura infantil y juvenil

M.L. Nuria I. Méndez Garita

Algunas consideraciones introductorias

Ante todo, debemos tener claro lo que entendemos por literatura, por qué esta es necesaria y por qué participar de su creación, promoción y divulgación. Por medio del arte literario, notamos la sensibilidad, la expresividad, quizá dirían algunos, un modo de intuir las cosas diría otros o, más sencillo, la expresión de la belleza por medio de la palabra; más simple aún, se convierte en el arte de la palabra. De esta forma, la sociedad puede mirarse, reinterpretarse, reconstruirse (como lo hacemos ante un espejo más allá de ver un reflejo), y sentimos la lucha de la vida contra la muerte, las contradicciones, los sentimientos, los egoísmos humanos, la fantasía, la ilusión, el amor y todo aquello que nos hacen meditar y reflexionar sobre nuestro papel como ser humano y qué hemos de hacer para cambiar estas situaciones contradictorias que nos pone de frente la vida.

Puede decirse que el lenguaje literario produce múltiples sentidos, pues goza de un estatuto ambivalente y polisémico. Es una explosión de códigos y se constituye en el escenario para el juego, para subvertir el orden; para transgredir. Alcanza a cada ser humano de forma diferente; remite a significados discursivos distintos, de manera que en su enunciado resultan legibles varios discursos, lo que hace hermosa la lectura literaria porque la hace diferente cada vez.

Y como arte, no es fácil el trabajo de escritura, como tampoco es fácil, ganar un concurso literario. Hablar de concursos literarios es hablar de un tema un tanto difícil y no dudamos que una forma de promover la carrera de un escritor o escritora es lograr ganar un concurso de esta naturaleza. Si es difícil obtener un premio establecido por la institucionalidad en el

campo literario, más difícil es lograr un premio en el campo de la literatura infantil.

Sin embargo, es importante tener claro que la competitividad de un concurso no solo reconoce la creatividad de un escritor, sino que también le permite a este medirse a sí mismo, su posición en el círculo literario y su capacidad de escritura. Sea esto último, el punto débil de un concurso, por cuanto, como menciona Doll *et al*:

> (…) sobre la base de un esquema concurrencial, donde cada cual busca maximizar sus beneficios literarios/económicos, se generan muchos de los fenómenos: las afinidades y oposiciones entre escritores y escuelas, sus reconocimientos y distanciamientos, sus definiciones y pronunciamientos, estarán determinados en gran medida por la preocupación de ganar y controlar posiciones en un mercado (p. 58).

Más difícil será permanecer vigente en el ámbito literario. Ganar un certamen es el inicio de un camino y no el final, y tal vigencia requiere de varias condiciones, entre ella: seguir escribiendo, seguir divulgando y seguir promocionando. La literatura puede sufrir diferentes lecturas en el tiempo, de ahí que un texto ganador debe tener como condición la intemporalidad.

Por otro lado, el trabajo de escritura, es decir del lenguaje, es una labor a través de la cual pueden ser dichas muchas cosas. Y esto es válido para la literatura destinada a los adultos y a los niños. ¿Se puede separar al escritor, del escritor para niños y niñas? ¿Acaso no es el destinatario quien hace la diferencia? Si bien hay autores que escriben para niños, para otros no es así; los infantes son quienes se apropian de sus trabajos y lo hacen porque logra establecer una comunicación con cada uno. Tal como lo menciona Juan Ramon Jiménez en su introducción de *Platero y yo*, los niños y niñas son capaces de leer cualquier texto literario, porque ellos pueden seleccionar y escoger lo que desean leer, posición con la cual se concuerda plenamente. ¿Es que cada vez que se habla de escritores para niños y niñas, se hace referencia a una especie diferente, una especie menor? No, ante todo, debemos de hablar de literatura, sin apellidos y la que se dirige a niños, niñas y jóvenes, ha de ser **LITERATURA**, no cargada de signos didácticos o moralizantes.

La literatura infantil ha sido objeto de múltiple análisis y consideraciones, mas lo importante es que siempre se debe considerar dentro de la literatura general. Así las cosas, que a inicios de la década del 70, se iniciara con el otorgamiento del Premio Carmen Lyra en el país,[79] no nos

79 En este punto, debemos considerar que en el ámbito internacional existe el premio Hans Christian Andersen

debe extrañar, porque nuestro sistema cultural de entonces, le estaba dando ya, el mérito y espacio merecido.

Como lo ha hecho la Editorial Costa Rica (ECR), el concurso, más allá de su materia, convocantes, modalidad, etc., tiene como requisito ser una actividad que se repite (cada año, bianual, etc.); pero al mismo tiempo, es diferente de otro y se instituye como una práctica reconocible y de prestigio en beneficio de la población costarricense.

Independiente del género literario que se esté convocando, todo certamen de este tipo, debe velar porque

a. los niños y jóvenes tengan la oportunidad para acceder a los libros de calidad literaria y artística (considérese aquí la ilustración, que para el caso de la literatura infantil es un aspecto importante).
b. la distribución y publicación lleguen a los niños y jóvenes, especialmente en un país como Costa Rica, que suele dejar la información en el Valle Central.
c. se promueva y fomente la lectura, y
d. se establezcan espacios académicos para la investigación y el análisis de los textos para niños y jóvenes, en las cuales se convoque a docentes, niños y adolescentes a ser partícipes de este encuentro con la literatura.

promovido por la Organización Internacional para el Libro Juvenil (IBBY). En ambos casos, el interés es motivar a los escritores para que produzcan y a los lectores para que sean partícipes de la aventura literaria.

La Editorial Costa Rica

La Editorial Costa Rica nació con el nombre de Editorial Nacional en el año de 1959, y a lo largo de este tiempo, ha venido cumpliendo con su ley constitutiva (la cual ha sido modificada en varias ocasiones). No obstante, su misión y visión se han mantenido desde su fundación.

La misión de la ECR consiste en fomentar la cultura del país a través de la edición de obras literarias, artísticas y científicas de costarricenses y de extranjeros con mérito especial, anteponiendo siempre, en beneficio de la cultura nacional, las metas de divulgación cultural a las de tipo comercial.

Su visión es la de constituirse como un pilar para la creación literaria, de excelencia, para el desarrollo y difusión de la cultura costarricense en los ámbitos nacional e internacional (artículos 2º y 3º, inciso b) de la Ley 2366).

La creación de esta institución fue producto del trabajo visionario de destacados intelectuales, artistas, pedagogos y políticos costarricenses quienes, herederos de un momento histórico donde los

entes estatales tenían gran vigencia y relevancia, hablamos de la Segunda República, y de mentes sabias en reconocer que el Estado tenía que liderar acciones para el mejoramiento de la educación y la cultura, apuntaron por la promoción del arte, en este caso, del arte literario. Y esa responsabilidad, nace en el estado costarricense con el objetivo de hacer a todo ciudadano partícipe de ella. En otras palabras, tuvieron la visión de democratizar el arte, de difundirlo, de marcar el ser y el tipo de Costa Rica que nos regiría para los siguientes cincuenta años. Arturo Agüero, Carlos Meléndez, Lilia Ramos, Isaac Felipe Azofeifa, Enrique Macaya, Fernando Centeno Güell, Fernando Volio Jiménez, Fabián Dobles, Julián Marchena, entre otros, estuvieron en la génesis de esta Editorial. Su visión progresista nos permitió que llegara a los hogares costarricenses, obras de reconocidos autores nacionales como internacionales tal es el caso de la serie de Colección popular de literatura universal (en conjunto con la editorial EDUCA), publicada en la década del 70.

La formación de lectores y escritores autónomos demanda un esfuerzo conjunto de todos los actores del sistema educativo y de otras instancias gubernamentales y no gubernamentales.

Anterior a su creación, podemos rescatar el trabajo de Joaquín García Monge, y la generación de autores e intelectuales que lo acompañó, en la construcción y difusión de *Repertorio Americano*, medio que dio a conocer por América Latina el pensamiento no solo costarricense, sino también de otros países de este conteniente, que indudablemente caló con los fundamentos de la editorial estatal.

Carmen Lyra: la máxima representante de la de Literatura Infantil costarricense

Ante todo, María Isabel Carvajal (1888-1949) es conocida en la literatura costarricense como Carmen Lyra, maestra nata, mujer con ideales políticos, que la distinguían entre su grupo de amigos, y con un conocimiento de la sociedad costarricense de la primera mitad del siglo XX, que inspiró a una generación de escritores, educadores, intelectuales y artísticas. Formó parte de una generación de costarricenses preocupados por esta tierra, por la educación, la cultura, por la

solidaridad y la desigualdad, por el humanismo.

María Isabel Carvajal, conocida con el pseudónimo Carmen Lyra.

Como parte de ese círculo de intelectuales en el que participaba, influyó en el pensamiento artístico, cultural y social del país. Joaquín Gutiérrez escritor costarricense, citado por Méndez (2018), la describe como aquella mujer que sabía ver la "profundidad de la vida con toda su compleja, asombrosa y, a menudo, escondidos riqueza y esplendor".

Algunas de sus obras fueron *Las fantasías de Juan Silvestre* (1916), *En una silla de ruedas* (1918), *Silueta de lo maternal* (1929), *Bananos y hombres* (1931), *Los diez viejos de Pastor* (1936); pero la más connotada indudablemente son *Los cuentos de mi tía Pachita* (1920) que, según Quesada Soto (2012:43), "ofrece una elaborada estilización del lenguaje de un narrador oral de cuentos y leyendas populares –europeas o criollas– y primer texto literario costarricense donde la voz del narrador asume como propios los discursos y culturas populares".

Diseño de cubierta de la actual edición de *Cuentos de mi tía Panchita*, con ilustraciones de Juan Manuel Sánchez.

Esta obra cuenta con 23 relatos, de los cuales trece de ellos no tienen relación entre sí, y los diez restantes se refieren a sucesos "fabulosos, cómicos, picarescos,

de un personaje que es todo un tipo humano… tío Conejo" (González *et al*, 1972: p. 6, citado por Méndez, 2018).

Su postura combativa la llevó a formar parte del Partido Comunista en 1928, y en 1948 tuvo que partir a México, como exiliada política; ahí murió un año después.

El Premio Carmen Lyra de Literatura Infantil

Como parte de su trabajo misional, la ECR vio en esta autora la esencia misma del reconocimiento imperecedero y estableció el Premio Carmen Lyra de literatura infantil, el cual se otorga desde 1972, como homenaje a esta escritora costarricense. Aquí agregamos, que tal elección fue un acierto, en este país, en el cual a veces olvidamos a quienes han luchado por el arte, la cultura, la educación, y por defender los ideales con visión clara de país. Así que escribir para este Certamen no deja de ser un reto, por cuanto el nombre de Carmen Lyra tiene un peso (literario e ideológico) en el proceso de escritura, para aquel que desee participar.

Entre los fines primordiales de este premio, están: a) motivar en la lectura con textos adecuados para los niños y jóvenes; b) destacar a los escritores y escritoras nacionales cuya producción se dirija a ese tipo de lector. Se puede participar con cualquier género literario (o previamente determinado por la ECR) y el concurso es bianual, aun cuando en sus inicios se convocaba anualmente, fue a partir del 2007, cuando pasó a ser cada dos años. Es importante resaltar que, desde su creación, se ha realizado en 41 ocasiones[80] y se han premiado a 20 escritores nacionales y que, en 21 ocasiones, ha sido declarado desierto. Entre otras obras premiadas se encuentran cuentos, poemarios, novelas y obras dramáticas.

Marilyn Echeverría Zürcher, conocida con el pseudónimo Lara Ríos.

Si bien fue convocado en 1972, la primera vez que hubo un ganador fue en 1975 y se le otorgó el galardón a Lara

80 Puede visitarse la página de la ECR www.editorialcostarica.com para conocer la lista de todos los ganadores y los años en el cual se ha declarado desierto el concurso.

Ríos,[81] por su obra *Algodón de azúcar*; luego le siguieron Floria Jiménez (tres veces ganadora del certamen: *Mirrusquita*-1976; *Érase este monstruo*-2003 y *La Tía Poli y su gato fantasma*-2007) y Alfonso Chase, Rodolfo Dada y Adela Ferreto, entre otros escritores y escritoras destacados.

Diseño de cubierta de la edición conmemorativa de *Mirrusquita* en su 40 aniversario.

En este devenir, ¿cómo podemos explicarnos este fenómeno de que tantas veces sea declarado desierto un certamen? Creo en la hipótesis de que los títulos que se publican año con año para niños, jóvenes y adultos son muchos; mas solo una pequeña cantidad puede ser considerada como literatura. Este fenómeno es universal. Además, desdichadamente, se filtra, y muy a menudo, en los hogares y las aulas escolares una literatura "light" destinada a los niños, y cada certamen debe tener mucho cuidado en su selección.

La frivolidad, el fantasma de lo "light" están presentes en la literatura. No se trata de solo "leer por leer" o "premiar por premiar"; eso es comodidad, facilidad como suele llamarse hoy. Tampoco de comprar para leer lo que el mercado impone. En un mundo como el actual, es válido preguntarse si la literatura (con o sin divisiones y calificativos), es solo producto en un mundo globalizado; la confusión de los autores al creer que la literatura infantil debe estar marcada por el componente pedagógico o ser instrumento didáctico o considerar que escribir para niños es solo entretención han sido quizá las razones por la cuales se haya declarado desierto el concurso en varias oportunidades. Lo cierto es que la Editorial en sus concursos, y la rigurosidad en la selección por parte de los diversos jurados que han participado en la selección de este Premio, han dado muestras de la seriedad del trabajo literario.

Si se ve la lista de los ganadores del Premio Carmen Lyra, podría decirse que la poesía ha sido el género más empleado

81 Doña Marylin Echeverría, conocida como Lara Ríos, en la primera escritora costarricense de literatura infantil que integra la lista de honor de la IBBY con su obra *MO* en 1992.

por ellos. También aparecen galardonadas obras narrativas como la antología de cuentos *Tolo, el gigante viento norte*, de Adela Ferreto; *Fábula de fábulas* de Alfonso Chase; *La nave de las estrellas* de Alfredo Cardona y las novelas *Abuelo* de Orlando Burgos y *El diamante de Alma* de Mar Cole Temple.

Diseño de cubierta de la segunda edición de *Fábula de fábulas*.

El otorgamiento del premio implica el reconocimiento y aceptación del ganador al derecho de publicar, vender y difundir su obra en exclusiva con la ECR en cualquier forma y modalidades, sin limitación alguna para el idioma español, tanto en territorio costarricense como en el extranjero y los derechos conexos que puedan tener origen en la obra. Los autores premiados suscribirán con la ECR el correspondiente contrato de edición, y la Editorial se compromete a publicar las obras en el curso de un año desde la firma de dicho contrato y en este compromiso; consideramos que la ECR ha trabajado, y debe seguir haciéndolo, en espacios académicos que promuevan la investigación literaria infantil y juvenil y el análisis de los textos que llegan a ese púbico. Cabe reconocer que presupuestar en literatura, en el arte en general, es de países sabios, aunque en un medio como el nuestro es difícil y a veces un proceso doloroso. Tenemos que recordar que al invertir en arte, cultura, lectura, se invierte en el desarrollo del pensamiento crítico de un país.

Diseño de cubierta de la edición actual de *Tolo, el Gigante Viento Norte* de Adela Ferreto.

Para reflexionar

Si bien hay autores que escriben intencionalmente para niños, para otros no es así; los infantes son quienes se apropian de sus trabajos y lo hacen porque se logra establecer una comunicación con el lector/autor. Si un determinado escritor, desea ser partícipe de un certamen de esta envergadura, debe recordar que la literatura infantil tiene sus exigencias propias, rasgos particulares, específicos que no le impiden ser literatura. Algunas de ellas son sus diálogos frecuentes y rápidos; descripciones claras, ágiles y cortas; las acciones son ininterrumpidas, variadas, conmovedoras y también provocan suspenso; pueden existir pasajes llenos de humor y no se debe olvidar que en el lenguaje hay una construcción de figuras literarias. Ah, súmese a este listado que caer en el lenguaje ampuloso o didáctico o moralizante, no le da el grado de literatura. Así que, una obra, aunque haya sido presentada para un certamen, no siempre resulta ganadora: el trabajo del jurado de análisis literario ha de ser riguroso.

Sabia fue la decisión al final de la década del 50, de crear la ECR e invertir en el arte. El grupo de intelectuales de ese entones visualizaron un país educado, lector, crítico; visualizaron un país para un futuro (que al menos nos duró cincuenta años). Hoy, cuánta falta nos hacen esos intelectuales que participan de la política, y cuán difícil es encontrar presupuesto e invertir en cultura. Por eso, el Certamen Carmen Lyra, con sus años, es muestra de esa perseverancia por favorecer el arte costarricense. La ECR nació en una época de cambios sociopolíticos muy fuertes en el país, cambios visionarios, y darle el nombre de Carmen Lyra a uno de sus certámenes, es mantener vivo su pensamiento, su figura en el espectro artístico y político del país.

La ECR sigue teniendo un reto: la divulgación de las obras galardonadas, pero más aún, favorecer los procesos de lectura en la educación costarricense. Esto debido a que parte de su misión se ve ligada a la política de lectura nacional, muy particularmente, porque la formación de lectores y escritores autónomos demanda un esfuerzo conjunto de todos los actores del sistema educativo y de otras instancias gubernamentales y no gubernamentales. Todas las partes deben proveer lo necesario para que a la lectura y a la escritura se les otorgue un papel preponderante en las prácticas pedagógicas de aula y trascienda las fronteras escolares para convertirse en un hábito de los ciudadanos del país (MEP, 2013: 6).

Conseguido este objetivo, es factible mejorar la participación en el certamen, por cuanto, como hemos visto, múltiples veces ha sido declarado desierto. Y es que escribir para niños, niñas y adolescentes, no es tarea fácil.

Fernando Centeno Güell (izq.) y Jorge Charpentier (der.).

Referencias

Cuervo, B. necesidad e importancia de la Literatura. En: https://www.escritores.org/recursos-para-escritores/colaboraciones/17253-importancia-y-necesidad-de-la-literatura. Consultado el 10 de noviembre de 2018.

Doll, Darcie y Damaris Landeros. 2009. Los concursos o certámenes literarios como actos performativos: El caso del Certamen Varela de 1887. En https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-68482009000100005 páginas del 55 al 69. Consultado el 12 de noviembre de2018

Editorial Costa Rica. https://www.editorialcostarica.com/certamenes.cfm. Consultado el 08 de noviembre de 2018

IBBY. www.ibby.org. Consultado el 08 de noviembre de 2018

Méndez, N. *et al*. 2009. "De la Didáctica a la Fantasía". Coordinadora educativa Cultural Centroamericana-CEEC. Volumen 47, San José, Costa Rica.

Méndez, N. 2018. "La voz de la memoria: la oralidad en la ilustración de Juan Manuel Sánchez". Ponencia, en el marco del Congreso de Literatura de Universidad de Castilla la Mancha, Cuenca-España.

Ministerio de Educación Pública. 2013. "Política de fomento a la lectura". San José, Costa Rica.

Relevancia del Certamen Joven Creación. Un premio que marcó mi carrera

Laura Quijano Vincenzi

Recuerdo bien cuando vi el anuncio en el periódico en el que la Editorial Costa Rica indicaba que estaba por cumplirse el plazo de recepción de obras para el Premio Joven Creación 1995. Era enero de 1995 y faltaban pocos días, pero yo no me había enterado antes de que existiera ese premio (¡así de desinformados andábamos por aquellas épocas!) y cuando lo vi, me sentí apenada de no poder participar. Era de novela y poesía y no pensaba que tuviera nada "apropiado", pues tenía la idea de que los premios de ese tipo, en la editorial más importante del país, solo se daban a cierto tipo de obras, con cierto tipo de temáticas y con cierto estilo.

Mi esposo, que había leído el manuscrito (impreso en computadora) de *Una sombra en el hielo*, me preguntó por qué no me apuntaba. Yo le respondí con esa actitud cargada de pesimismo que adoptamos cuando creemos que todo está perdido: "es que es de ciencia ficción. ¿Cuándo has visto que aquí, en Costa Rica, se escriba o se premie ciencia ficción?". A él tal asunto no le pareció importante. "A mí me gustó esa novela", me dijo con confianza, "yo que tú la enviaría. ¿Qué es lo peor que podría pasar?". Comprendí que tenía razón.

Así, saqué la novela del cajón donde la guardaba, la revisé en la computadora (¡ya la tenía "pasada", por fortuna!) y la imprimí. ¡En impresora de puntos! El ruidito chillón de la impresora, su rítmica laboriosidad, el paso regular del papel expresamente diseñado para el aparato… todos son recuerdos de una época ya ida, que no volverá, pero que queda grabada en la memoria con especial cariño por haber precedido uno de los más hermosos momentos de mi vida: la salida de *Una sombra del hielo* de su escondrijo y su entrada en el mundo editorial.

Tan poca fe tenía en el triunfo que olvidé el envío por varios meses, hasta que un día, mientras me duchaba en la mañana, mi esposo recibió la llamada de

mi familia, que había visto la noticia (otra vez) en el periódico, y muy contento, yo diría que exultante, comenzó a gritarme: "¡Lali, ganaste, ganaste!". "¿Gané qué?", pregunté a mi vez, muy confusa.

El Premio Joven Creación. Para mí fue un hito, por supuesto. Aunque apenas tenía 24 años y el futuro apenas me aguardaba, suponía que mis ilusiones en torno a la escritura jamás serían realidad, por lo que, al llegar el Premio, mi actitud hacia las posibilidades de la escritura cambió sustancialmente.

Quizá deba entonces hacer un alto y pensar en lo trascendental que fue el Premio Joven Creación para mí y en lo relevante que quizá fue para otros muchos escritores jóvenes costarricenses desde que en 1975 se otorgó por primera vez a una poeta joven, hoy en día consagrada escritora costarricense, Mía Gallegos,[82] pensamiento que me asalta si considero que, si bien la Editorial Costa Rica nació en 1959 con el propósito de incentivar la producción escritural de nuestro país, alentar la creación y facilitar medios para difundir el arte y el saber escrito por plumas nacionales, de alguna forma, en las mentes jóvenes, escribir era una actividad de gente mayor, consagrada, con estudios y contactos y hasta práctica. De esta manera, para los jóvenes escribir era algo que se hacía en la soledad de una habitación y cuyo resultado era enviado al más secreto de los cajones, en espera de que los años lograran dotar su pluma con la habilidad suficiente para ser considerado "publicable". Error de percepción, pero común en muchos por entonces.

En cambio, el Premio Joven Creación, que nació para ser otorgado a aquellos escritores que contaran entre los 18 y los 35 años,[83] significó una nueva manera de ver el mundo editorial y la práctica de la escritura. Le abrió la puerta a la juventud, pues así los jóvenes sabían que *podían* escribir al nivel de ser publicados: o sea, ser ofrecidos al *público*, ubicados al lado de los consagrados, de los "grandes". Significaba que su arte también era digno de ser celebrado y de ser tomado en cuenta.

Desde 1975, ya son 44 escritores, jóvenes entonces, que han ganado el Premio. Sus nombres fueron noveles en su momento, recién llegados, apenas descubiertos, pero en la actualidad, muchos de ellos ya son consagrados: desde la ya mencionada Mía Gallegos, han sido *Joven Creación* poetas como María Montero, Ronald Bonilla, Ana Istarú, Macarena

82 ECR, 2018: https://www.editorialcostarica.com/certamenes.cfm?detalle=zuhu

83 Requisito que se mantiene hasta el presente y que garantiza la juventud adulta de los participantes.

Barahona, Pablo Ureña, Miguel Fajardo, Guillermo Fernández o José María Zonta, los cuales ganaron el certamen en la categoría de poesía y luego siguieron creando poesía hasta el día de hoy, aunque algunos también han incursionado en otras áreas del quehacer literario, como el teatro, en el caso de Ana Istarú, o la narrativa (cuento y novela) en el caso de Guillermo Fernández, para mencionar solo un par de ejemplos.[84] También en su momento fueron Premio Joven Creación en poesía escritores como Carlos Rubio y Jorge Arroyo, que luego se destacaron en narrativa infantil y en dramaturgia[85] respectivamente, y son de notar casos como el de Óscar Álvarez, que fue Premio Joven Creación en cuento en 1976 y en poesía en 1978 y es en la actualidad un destacado político costarricense, así como también el caso de nuestro actual presidente de la república, Carlos Alvarado Quesada, que fue Premio Joven Creación en 2006 en la categoría de novela, género que siguió cultivando hasta tiempos relativamente recientes y que le ha deparado un lugar en la literatura costarricense.

Asimismo, en el ámbito de la narrativa, tenemos otros (hoy) consagrados narradores costarricenses que fueron en su tiempo galardonados con el Premio, tal es el caso de los novelistas José Ricardo Chaves (1983), Rodrigo Soto (1983) y Alí Víquez (1990). Este último comparte un rasgo común[86] con otros felices ganadores del Premio Joven Creación, como Hugo

84 La lista completa de ganadores del Premio Joven Creación es impresionante: https://www.editorialcostarica.com/certamenes.cfm?detalle=zuhu

85 ¿Quién no recuerda la famosa *L'ánima sola de Chico Muñoz* (1985), la primera obra teatral de Jorge Arroyo, que luego sería puesta en escena de nuevo doce años después (1997). Sobre este autor, se puede visitar: https://www.editorialcostarica.com/escritores.cfm?detalle=1026 Sobre Carlos Rubio, se puede revisar: https://www.editorialcostarica.com/escritores.cfm?detalle=1096

86 Villalobos, 2016.

Rivas (1976)[87] y Cirus Sh. Piedra (2009), y es el de haber sido galardonados, varios años después de haber obtenido el Joven Creación, con el Premio Nacional Aquileo J. Echeverría por su obra.[88]

Más allá de los ganadores, también hemos de advertir el impulso que a la creación literaria juvenil pudo dar un premio tan importante como este, pues no solo infundió aliento a quienes lo recibieron y vieron prosperar su carrera literaria en años posteriores, sino también envió un mensaje poderoso a la ciudadanía costarricense: el de que los jóvenes costarricenses son talentosos y no solo quieren, sino también pueden expresar sus ideas, sueños y denuncias a través de las letras, de forma profesional y altamente reconocible

En mi caso, no creo que fuera consciente entonces de todo lo que el Premio realmente significaría para mí. En aquel momento, solo estaba emocionada por la aventura, por la posibilidad de ver mis letras impresas en papel y de contemplar una novela *mía* (una novela que había escrito yo, con mis propias ideas y mi propio entusiasmo) convertida en un libro. Era una aventura fascinante, exultante, que me llenaba de orgullo y confianza. Una aventura que me impelía a seguir escribiendo, a ser parte de la literatura costarricense. Pero una aventura, al fin y al cabo. Pasaría como tal y la recordaría así.

Ahora, más de veinte años después de aquel suceso, cuando contemplo mi vida de escritora, las obras que he publicado y las historias que he contado, me digo que el Premio fue mucho más que una aventura o una emoción. El Premio fue una puerta que yo podía cruzar o no, si quería. Era el inicio de un sendero que podía transitar o del que podía regresarme. De hecho, durante varios años no publiqué nada en ningún medio, inmersa en otros avatares de la vida, pero seguí escribiendo, con la ilusión aún viva, con el recuerdo del Premio todavía llameando en mi interior, y pienso que esa vivencia de alguna forma cimentó otras ilusiones, porque a la vuelta de los años, volví al mundo de las publicaciones.

Era un mundo diferente. Ahora existía Internet, los sitios *web*, las revistas electrónicas y los *blogs*. Ahora podía, si quería, dar a conocer mi trabajo sin pasar por los canales tradicionales, sin depender de los anuncios de los periódicos. Sin embargo, el Premio no había perdido su encanto. Cuando me presentaba, seguía siendo

87 Fallecido en 1992. Ver: https://www.editorialcostarica.com/escritores.cfm?detalle=1375

88 Chaves, 2015.

Laura Quijano, la autora de *Una sombra en el hielo*, Premio Joven Creación 1995. Seguía teniendo un espaldarazo importantísimo, no solo de cara a los demás, sino también frente a mí misma. Era una *escritora*, aunque hubiera desaparecido por años.

Hoy, tantos años después, le rindo homenaje al Premio Joven Creación. Es un homenaje íntimo, personal, consciente, nacido de mi profundo agradecimiento a quienes me lo otorgaron –a pesar de escribir ciencia ficción y de haber recaído sobre una novela chiquita sobre gente en otras latitudes–; a quienes lo crearon, porque de verdad abrieron una puerta maravillosa a muchos creadores jóvenes de este país que anhelan dar rienda suelta a sus inquietudes de escritura, sea en la narrativa, en la poesía, en el ensayo o en la crónica; y, por supuesto, a la propia editorial, que buscó con este Premio dar realce a la creación juvenil, tan necesitada de apoyo, sustento y aliento.

Que siga el Premio Joven Creación por muchos años más, que siga hallando autores ansiosos de dar vía a su voz creativa en la escritura, que siga habiendo oportunidades para los escritores de Costa Rica desde sus años juveniles, todos son mis deseos en este nuevo aniversario de nuestra Editorial Costa Rica.

Referencias

Chaves Espinach, F. (23 de enero, 2015). Premios Nacionales de Cultura 2014: lista completa de ganadores. *La Nación digital.* En: https://www.nacion.com/viva/cultura/premios-nacionales-de-cultura-2014-lista-completa-de-ganadores/DVPQ76ESMBAQDL2KZMETSSAMMI/story/

Editorial Costa Rica (2018). Ganadores Premio Joven Creación. *Sitio web.* En: https://www.editorialcostarica.com/certamenes.cfm?detalle=zuhu

Editorial Costa Rica (2018) Hugo Rivas. Sitio web. En: https://www.editorialcostarica.com/escritores.cfm?detalle=1375

Editorial Costa Rica (2018). Jorge Arroyo. Sitio web. En: https://www.editorialcostarica.com/escritores.cfm?detalle=1026

Editorial Costa Rica (2018). Carlos Rubio. Sitio web. En: https://www.editorialcostarica.com/escritores.cfm?detalle=1096

Villalobos, N. (28 de enero, 2016). Premios Nacionales de Cultura recompensan a grandes artistas costarricenses. *El País.cr.* En: http://www.elpais.cr/2016/01/28/premios-nacionales-de-cultura-recompensan-a-grandes-artistas-costarricenses/

Eunice Odio.

OPINIÓN

Relevancia del Premio Eunice Odio en el ámbito literario y editorial de nuestro país

Juan Carlos Olivas

Desde su primera edición en el año 2012, el Premio Nacional de Poesía Eunice Odio se ha convertido en una vitrina del quehacer poético de nuestro país. Convocado de manera bianual, la Editorial Costa Rica impulsa la creatividad literaria en poesía con una dotación económica de $2500 y la publicación del poemario, lo cual, lo convierte en un referente para las nuevas voces (y no tan nuevas) de nuestro medio local, a la vez que se le rinde un merecido homenaje a nuestra gran poeta costarricense y quizás, una de las voces imprescindibles del siglo xx en Centroamérica, Eunice Odio (1919-1974).

Si bien es cierto, la poesía es un género que no es leído de manera masiva, en nuestro país tiene un público afín que asiste a los recitales, a las ferias del libro, a los festivales de poesía y consume este tipo de literatura. Por lo tanto, cabe confirmar aquella premisa que dijera Juan Ramón Jiménez al afirmar que existe una "inmensa minoría" que es asidua a la poesía. Nuestro país no escapa de esa afirmación, y prueba de ello es también la cantidad de autores que tenemos activamente, publicando, ganando premios a nivel nacional e internacional, la conformación de diversos talleres literarios no solo en la Gran Área Metropolitana sino también en zonas tan alejadas como Guanacaste, Siquirres, Turrialba o San Ramón, por nombrar algunas. Asimismo, la proliferación de editoriales independientes ha logrado que sea más fácil para un joven autor publicar su primer libro, lo que en muchos países vecinos es casi un sueño de opio.

Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos de algunas instituciones gubernamentales y privadas, la creación de premios que incentiven la creación literaria y más específicamente, la creación poética, es muy reducida, si la comparamos con la cantidad de premios literarios existentes en países como España, México o Argentina, donde la poesía se ha convertido incluso, en un género que llena teatros y presentaciones de poetas jóvenes y consolidados. Llegamos así, a nombrar

premios como el Aquileo J. Echeverría que premia la mejor obra publicada en varios géneros en los que incluye poesía, el Premio UNA-Palabra, que convoca la Universidad Nacional, el Premio Brunca, también de esta institución, el Concurso Anual de Poesía de para ópera prima de la Editorial de la Universidad de Costa Rica y la convocatoria permanente de edición en la Editorial de la Universidad Estatal a Distancia. Todas resultan un importante esfuerzo por dar a conocer la poesía nacional, pero pocos de estos premios tienen una dotación económica como el Premio Eunice Odio. Y no es solamente la parte económica, es la parte de la difusión del libro en una de las instituciones cumbres de la cultura de nuestro país, como lo es la Editorial Costa Rica, que este año conmemora 60 años de existencia, 60 años de promover la lectura en los costarricenses, de marcar una pauta a nivel cultural en el panorama literario y de llevar a las manos de los lectores la obra de los escritores nacionales, por tanto esta editorial se ha convertido en nuestra casa, en un baluarte del saber y de las letras.

Como anécdota personal, me viene a la memoria cuando tenía diez años y mi madre se encontraba estudiando para un examen de la universidad, y yo, como niño inquieto y curioso que era, la empecé a molestar hasta que cansada, me lazó un libro en la cabeza para que me quedara quieto. El conjuro había iniciado, tomé el libro que había caído al suelo y me fui a un sillón de la sala y empecé a ojearlo. Tenía una portada que me llamaba la atención; un hombre y una mujer se tomaban de la mano en cuyo centro emergían como rayos de luces que se difuminaban hasta los costados del libro. Tomé las primeras páginas y me di cuenta de que las líneas escritas no llegaban hasta el extremo del papel, sino que algunas eran cortas y que otras a lo sumo llegaban hasta la mitad de la página, lo que resultaba bastante fácil de leer para un niño de diez años. Pero no solo ahí radicaba lo mágico, lo que captó mi interés fue aquel lenguaje, a la hora de leerlo en voz alta, era como si un canto se apoderara de aquel salón de madera en mi casa materna. Las palabras, aunque eran simples y cotidianas, al ser invocadas en el papel, adquirían un poder que nunca antes había percibido, tal vez sí lo había intuido en otras cosas como el canto de los pájaros o en los casetes que ponían mis hermanas en el equipo de sonido o en el color que ardía en las nubes sobre el volcán Turrialba al atardecer. No recuerdo exactamente cuánto tiempo pasó de la primera hasta la última página, pero de una sentada había leído íntegramente mi primer libro,

a los diez años de edad. Aquel libro era, nada más y nada menos, que *Vórtices*, del poeta turrialbeño Jorge Debravo, de quien tanto había oído hablar en mi pueblo debido a que varios lugares llevan su nombre: la ciudadela, una escuela, un parque, una Casa de la Cultura. El bardo, pues, era un referente casi cotidiano en mi vida, y al fin había llegado a él, gracias a que la Editorial Costa Rica había publicado ese libro en el año de 1977 y mi madre lo había llevado a casa, sin saber la influencia que ese libro ejercería en mí posteriormente. Cabe destacar que aún conservo ese ejemplar en un lugar especial de mi biblioteca y de mi corazón, incluso con el precio, 2 colones, allá en el siglo pasado.

Conforme pasó el tiempo, mi madre me compró prácticamente toda la colección de los libros de Debravo y por mi cuenta, me empecé a interesar por otros poetas nacionales y así fue como la Editorial Costa Rica jugó un papel preponderante para sembrar en mí la semilla de la literatura y que sería esencial para mi formación como escritor. Por ese mismo motivo, haber ganado el Premio Eunice Odio en el año 2016 y ver publicada mi poemario titulado *El manuscrito* en la Editorial Costa Rica, fue un momento realmente emotivo en mi carrera como escritor, para mi madre también lo fue.

Dejando un poco de lado esta experiencia personal que menciono en líneas anteriores, se debe hacer hincapié en el hecho del nombre de este premio y lo que representa para nuestro país. Quizás nuestra nación no ha sido lo suficientemente consciente de la relevancia que tuvo Eunice Odio para las letras centroamericanas, y es ahora, a más de cuarenta años de su partida física, que empezamos realmente a descubrir la riqueza de su verbo. No en vano, se han escrito libros recientes que evocan su biografía, tal es el caso de la novela *Transito de Eunice* de José Ricardo Chaves (Editorial Costa Rica, 2018), el poemario en tonalidad biográfica *La hija del agua* (Amargord Editores, Madrid, 2018) de un servidor, Juan Carlos Olivas, y *Eunice Odio Antología poética – Antología poética anotada* (Editorial Costa Rica, 2018) de Rima de Vallbona y Carlos E. Paldao. Ejemplos de que su obra está más viva que nunca, y su vida, que resulta casi un mito, es tan fascinante que influye en las obras de escritores contemporáneos que acaso no solo buscan rendirle homenaje a la hora de escribir sobre ella, sino también de situarla en el lugar que se merece, hacer que la gente la conozca a través de sus textos y que vuelva a cantar en la voz de nuevos lectores que tendrán a la mano sus poemas escritos para la posteridad.

Aunado a todo ello, el Premio Eunice Odio viene a sumar esfuerzos por rendirle una distinción a su legado poético. Una merecida deferencia a una poeta que en su tiempo fue tan ninguneada por su generación y que cayó en un olvido tal, que incluso la noticia de su muerte en México nos llegó casi un mes después. Eso sin contar el paradero de sus restos mortales y la negligencia de muchos gobiernos por falta de interés en repatriarla y brindarle un lugar de descanso digno en su país. Con cada edición del premio, muchos poetas nacionales preparan su obra y quien resulta ganador queda, en cierta forma, ya ligado a la gran poeta de *El tránsito de fuego*. Asume a su manera, también una ofrenda a su memoria. En este sentido, es de loar que la Editorial Costa Rica haya tenido el acierto de crear este premio.

No son muchas las editoriales que toman la quijotesca decisión de publicar poesía, menos aún de instaurar un premio con dotación económica. Esto es de agradecer ya que nuestra poesía contemporánea goza de un alto prestigio a nivel internacional, siendo la nuestra un referente que se escucha en las mejores ferias del libro y festivales de poesía de Iberoamérica. Muchos poetas que ahora son leídos y publicados en importantes editoriales de afuera, han sido promovidos en sus inicios por la Editorial Costa Rica, como en el caso de la poeta Ana Istarú, Laureano Albán o Alfonso Chase por mencionar algunos escritores que han dejado en alto el nombre de nuestro país.

La relación que tenemos con los libros es de una vivencia de amor, cotidiana, de entrega y de pasión. Y a pesar de las condiciones adversas que a veces nos encontramos, salimos ilesos de nuestra propia obra, con palabras que pronto dejarán de ser nuestras porque ya le pertenecerán a ese acervo cultural e inmaterial de la comunidad. Tal y como lo fue en un principio, desde que existe la poesía, desde que el canto era la forma en que la tradición de la tribu era enseñada a los más pequeños, y estos, al crecer, la enseñaban a la siguiente generación. Así nosotros, en un breve momento de este tiempo que nos toca, hemos tomado la batuta que otros antes de nosotros han dejado para seguir el canto. La Editorial Costa Rica, durante sesenta años, ha sido el punto de reunión, la hoguera que ha mantenido el fuego de la palabra y que, con alicientes como el Premio de Poesía Eunice Odio, nos garantiza que la palabra poética siga viva, y que la comunidad se acerque al fuego y lo escuche cantar.

El Certamen Juan Manuel Sánchez y su relevancia para la literatura infantil y juvenil costarricense

Vicky Ramos

El desarrollo de la gráfica en Costa Rica viene dando pasos lentos pero importantes desde mediados del siglo XX, algunos artistas plásticos incursionaron en la ilustración editorial de libros y revistas, tal fue el caso, entre otros, de Francisco Amiguetti, Fernando Carballo y Juan Manuel Sánchez; sin embargo, fue Juan Manuel Sánchez el primer artista plástico que logró desarrollar e implementar sus destrezas en el campo de la ilustración de una forma constante dejando un legado de alrededor de cinco mil dibujos.

Hubo lapsos entre los años sesenta y ochenta en los que los avances en el campo de la ilustración editorial fueron lentos y pasaron casi desapercibidos, pero en todos medió de forma paralela el impacto del desarrollo editorial de las publicaciones para niños y jóvenes, porque era en este tipo de libros en los que se creía que la ilustración podía aportar valor, y no tanto en los libros para adultos. Queda claro entonces que sin producción editorial –entiéndase por libros, revistas, periódicos, impresos o digitales–, la ilustración editorial se estanca.

También, como parte de esa intención de fomentar las publicaciones, se hicieron intentos de certámenes y otras actividades nacionales e internacionales que estimularan la gráfica o ilustración editorial. Así entre los años ochenta y noventa el Instituto de Literatura Infantil y Juvenil realizó muchas actividades que estimularon la producción literaria y de ilustración, como la participación en la lista de honor del IBBY (International Board on Books for Young People) y un certamen llamado también Juan Manuel Sánchez (en honor a ese primer ilustrador que incursionó de manera más amplia en la literatura costarricense, entre los años treinta y sesenta). Estos premios se organizaron solamente por dos o tres períodos –en 1992, 1997 y 1999–, pues no se consolidaron como certámenes oficiales

y al desaparecer el Instituto, nuevamente los ilustradores editoriales perdieron un espacio de reconocimiento profesional. A pesar de ello, algunos artistas lograron desarrollar la ilustración como una actividad profesional y en algún momento fueron reconocidos con Premios Nacionales de Cultura, reconocimiento al dibujo, porque la ilustración, incluso en la actualidad, no se reconoce como una manifestación artística.

Concursos como el certamen Juan Manuel Sánchez tienen muy claro cuál es el objetivo de comunicación, que es dotar a obras literarias de ilustraciones de calidad que complementen o interpreten el texto escrito para hacerlo más atractivo y fomentar la lectura entre el público joven o de cualquier edad.

De esta forma, los ilustradores en el ejercicio de nuestra profesión, una y otra vez, nos hemos visto enfrentados a este tipo de situaciones; por un lado, en el ámbito de las Artes Plásticas que plantea la ilustración como un arte menor o de segunda categoría y, por otro, dentro de la literatura pues no pocas veces el nombre del autor o autora de las imágenes ni siquiera aparece en la cubierta o portada.

No obstante lo anterior, profesionales de la ilustración costarricense han recibido reconocimiento fuera del país. Todavía mejor es encontrarse con personas que han sido estimuladas por una imagen o un libro que les dejó una marca positiva en algún momento de sus vidas, ese es el verdadero sentido de este trabajo, la lectura tanto del texto como de la imagen dejan una huella imborrable.

Los hábitos de lectura comienzan en edades tempranas ya sea porque vemos leer a nuestros padres, porque fuimos estimulados con buenos libros o porque nos cautivó un libro que nos leyeron de niños, como lo fue en mi caso con *Los cuentos de mi tía Panchita*, ilustrado por Juan Manuel Sánchez, cuyas ilustraciones a línea, definidas e impecables, observé con detenimiento y admiré sin saber leer, sumergiéndome en la magia de las lecturas que complementaban. Quienes tuvimos la suerte de tener libros de todo tipo (porque en mi casa, ninguno era prohibido y algunos hasta terminaron decorados con garabatos) pudimos comprobar que los libros buenos nunca se olvidan; y a la prueba me remito pues

aún conservo esa edición de 1966 publicada por Litografía e Imprenta Costa Rica.

También tuve la suerte de que mi mamá (maestra de dibujo) tuviera como profesores a don Carlos Salazar Herrera y a don Juan Manuel Sánchez; ella me contaba cómo eran las clases de dibujo con "el indio Juan Manuel" como le llamaban, sobre su manera pausada y particular de expresarse, de la importancia de hacer la línea muy limpia en el dibujo que ella también practicaba, todas esas historias eran fascinantes e iban más allá de los libros, eran historias cotidianas que marcarían mi paso por los libros.

La ilustración editorial ofrece la posibilidad de desarrollar técnicas manuales, digitales o mixtas; un discurso narrativo que aunque va de la mano como complemento de un texto, deja ver la identidad del creativo; su forma de apreciar el mundo y lo que desea comunicar a través de la composición; el claroscuro; la caracterización de los personajes; las atmósferas de color y hasta detalles que quizá no aparecen en el texto; pero sobre todo la expresión y empatía con que una imagen logre calar en el imaginario de los lectores, eso es lo que hace que un ilustrador o ilustradora tenga éxito.

"Liberando a Gimbo" de Juliana Herrera Castro, ganadora del Premio de ilustración Juan Manuel Sánchez 2017.

En cada detalle de ilustración que se trabaja para un libro están implícitas muchas historias que no se cuentan, por ello un buen libro no es un objeto común, pues puede transformarse en una experiencia especial que nos acompañará por siempre. De tal modo, una editorial que publica para niños, niñas y jóvenes no es como una fábrica de objetos de uso y desecho, tiene una responsabilidad con todos los detalles de sus publicaciones,

Juan Manuel Sánchez visto por Francisco Amighetti. Colección del Museo de Arte Costarricense.

y la Editorial Costa Rica desde sus inicios tuvo un impacto en la vida profesional de muchos ilustradores como yo, abriéndonos la posibilidad de ilustrar y de contar historias con el sello de nuestro país.

Con cuarenta años de actividad profesional ininterrumpida como ilustradora me permito recomendar a los jóvenes ilustradores que no se dejen llevar por modas o tendencias gráficas estereotipantes, trampa mortal en la que se cae con facilidad, porque eso convertiría sus creaciones en objetos de consumo temporal y sobre todo limita su creatividad natural como artistas.

* * *

"¿Editorial Costa Rica, explíquenos, cómo es eso de una editorial del estado? Eso es increíble", me dijeron en Nicaragua y en Guatemala en diferentes ocasiones, "Pues sí, contesté orgullosamente. No todos los países cuentan con una editorial estatal y no todas las editoriales públicas, producen libros para niñas, niños y adolescentes, nosotros tenemos además de las de las universidades del estado, una editorial que es de todos los costarricenses", subrayé en un programa de televisión hace unos años.

La Editorial Costa Rica se ha caracterizado por estimular el desarrollo de la cultura, el conocimiento y procurar la difusión de valores a través de las publicaciones de libros sobre diversos temas; esto también aplica en el campo en la literatura para niños, niñas y jóvenes, capítulo extenso por su alcance y características.

Las ediciones para el público joven nos presentan retos cada vez mayores no solo en su contenido, sino también en su presentación y atractivo, reto que la editorial ha asumido responsablemente en sus publicaciones; además, a partir del 2015 realiza –por vez primera en el país– un certamen dedicado exclusivamente a estimular la ilustración editorial de calidad, denominado Premio Juan Manuel Sánchez. En el primer certamen del año 2015 se reconoció la obra ilustrada del acuarelista Eddy

Castro y en el 2017 le correspondió a la joven Juliana Herrera Castro. Este premio abrió la posibilidad de participar a muchos ilustradores, profesionales reconocidos o emergentes, con la ilustración de una obra clásica costarricense o de una obra inédita también ganadora del Certamen Carmen Lyra de literatura infantil y juvenil, en técnica libre, lo que conlleva a recibir la remuneración económica por su obra, la correspondiente publicación y su difusión en medios.

Concursos como el certamen Juan Manuel Sánchez tienen muy claro cuál es el objetivo de comunicación, que es dotar a obras literarias de ilustraciones de calidad que complementen o interpreten el texto escrito para hacerlo más atractivo y fomentar la lectura entre el público joven o de cualquier edad. Este tipo de iniciativas pueden dar un salto cualitativo en la producción editorial, además, con la participación de nuevas generaciones que están encontrando en este campo un espacio para expresarse, para narrar. Estas nuevas generaciones tienen una visión diferente de la ilustración porque crecieron pensando en imágenes, no tienen los prejuicios o limitaciones con las que otras generaciones tuvimos que lidiar y ven la ilustración como una forma natural de comunicarse, por eso la están "democratizando" (ya hay en la calle publicaciones informales que pueden convertirse en colecciones que documenten a los ilustradores con su manera particular de leer, contar historias y dibujar).

Un certamen de este tipo abre muchas oportunidades y es estímulo para los ilustradores por lo que implica un reconocimiento y respaldo en su portafolio profesional, para consolidar o ampliar su experiencia, conocimiento, y en el caso de ilustradores emergentes, para darse a conocer con una editorial de renombre, pues los libros del sello ECR están en ferias, librerías, bibliotecas nacionales y extranjeras. Esperamos que con todos estos esfuerzos, la Editorial Costa Rica logre con los años consolidar el Premio Juan Manuel Sánchez y siga ampliando su catálogo de obras ilustradas para los niños, niñas y jóvenes, mérito indiscutible de una editorial pública costarricense.

Asamblea de Autores, década de 1970.

OPINIÓN

Los retos de la administración de una editorial pública

María Isabel Brenes Alvarado
Gerente General de la Editorial Costa Rica

Misión, visión, objetivos según la ley de creación

La Editorial Costa Rica nace el 10 de junio de 1959 con la promulgación de la Ley de la Editorial Nacional N° 2366, como una iniciativa para solucionar las carencias nacionales en lo referente al incentivo y a la promoción de la actividad cultural:

> (…) la Editorial, seriamente encomendada a una labor que nada más contempla los valores estéticos y espirituales, defenderá la independencia del escritor y del artista y la expresión del pensamiento que con más fuerza responda a la verdad del arte y de la literatura, que son, en definitiva, irremplazables valores de formación social.[89]

El Consejo Directivo y la Gerencia de la Editorial Costa Rica (ECR), según lo dispone la citada la Ley N° 2366, deben ejercer la función artística, administrativa y técnica de la empresa, teniendo presente la consigna de "anteponer en beneficio de la cultura costarricense, las metas de divulgación cultural, a las de tipo comercial" (inciso b, artículo 2), lo cual establece un gran reto para la actual Administración, por cuanto –sesenta años después– el país tiene un modelo de desarrollo económico distinto a cuando se fundó la Editorial.

De tal modo, por ejemplo, el Poder Ejecutivo ante el creciente déficit fiscal exige a las empresas públicas ser productivas y auto suficientes, generadoras de ingresos propios que les permitan cubrir sus gastos de operación e inversiones para su crecimiento y que no sean una carga financiera para el país. El Gobierno de Costa

89 Departamento de archivo, Investigación y Trámite de la Asamblea Legislativa de Costa Rica. Expediente del Proyecto de Ley N° 2366 para la creación de la Editorial Nacional. Presentado a la Asamblea Legislativa de Costa Rica el 9 de octubre de 1958, fs. 1-3.

Rica mantiene compromisos, en el proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que buscan fortalecer la coordinación y el ejercicio como propietario de las empresas públicas, monitorear su administración y rendimiento; establecer políticas de propiedad, transparencia, divulgación de la información; mejorar el perfil de los miembros de juntas directivas, mediante la incorporación de criterios de idoneidad y experiencia en administración de negocios, limitando la presencia de cargos políticos.

En la Librería Virtual de la ECR actualmente se pueden adquirir contenidos digitales de literatura –libros y audiolibros en todos los géneros, dirigidos a infantes, jóvenes y adultos – a la mitad del precio de un libro impreso.

Por lo antes mencionado, es necesario que las metas comerciales y las culturales de la Editorial se trabajen en un sano equilibrio: de manera que los rendimientos de las primeras, permitan el financiamiento de la ejecución de las segundas.

La misión que tiene la Editorial de "fomentar la cultura del país mediante la edición, difusión y comercialización de obras con contenido literario, artístico o científico, que contribuyan de manera significativa a la educación y al disfrute de los lectores; bajo los principios éticos de excelencia, creatividad y confiabilidad" se ha cumplido gracias al aporte y creación literaria de los autores, al esfuerzo y al empeño del personal y colaboradores que han laborado en la edición, divulgación y venta de las más de mil trescientas obras que conforman el fondo editorial.

La operación de la Editorial se financia con dos fuentes de ingresos: la primera, mediante la generación de recursos propios con la venta de los libros que publica, la venta de servicios de edición y de derechos de publicación a terceros, y la segunda por el aporte del Estado. La segunda es la subvención que le brinda el Estado, que proviene principalmente de los ingresos por concepto de registro de marcas comerciales que cobra el Registro Nacional (el cual otorga a la ECR un porcentaje de la tarifa establecida por ese servicio).

El aporte que se recibe por parte del Estado permite complementar los ingresos que genera la Editorial, para así dar una prestación continua del servicio, comercializar los libros a precios accesibles y cumplir sus objetivos y metas de

Enrique Macaya Lahmann, Presidente del primer Consejo Directivo de la ECR en 1960.

tipo cultural. Con estos recursos se editan obras de nóveles escritores, quienes buscan abrirse paso en el medio artístico –por tanto, la venta de sus libros no busca necesariamente satisfacer objetivos comerciales como el logro de utilidades–. También se producen obras de carácter cultural no comercial, cuyo valioso contenido es histórico, económico, ideológico, sociológico, etnográfico, filológico y científico, que son de suma relevancia para conformar el patrimonio intangible del país y dejar un legado para las nuevas generaciones.

Con el uso y manejo de redes sociales, la publicación de la *Revista Pórtico*, así como con la realización de presentaciones de libros, recitales, conversatorios, charlas, talleres y simposios sobre diversos temas relacionados con la literatura, la Administración actual ha logrado dar a conocer en su gestión, las obras, a los autores y, además, mantener actualizado el debate sobre las nuevas tendencias de la industria del libro. Lo anterior en coherencia con la visión trazada de "Constituirnos en un pilar para la creación literaria, de excelencia, para el desarrollo y difusión de la cultura costarricense en los ámbitos nacional e internacional".

La Ley N° 2366 también le impone a los jerarcas de la Editorial otras responsabilidades, como "Estimular a los autores costarricenses, para lo cual les publicará sus libros, procurando el menor costo y la mayor divulgación…" (artículo 2); esta es otra tarea que debe tomar en cuenta la Administración, pues debe sostener financieramente la empresa, vendiendo sus libros a precios económicos y buscando el fomento de la cultura del país. Por ello, el precio de los libros del sello de la ECR se caracteriza por ser más bajo que otras ofertas similares, al establecer descuentos significativos en beneficio del comprador.

En cuanto a la tarea de motivar a los autores para la creación literaria, desde la década del setenta, la Editorial organiza sus propios certámenes literarios. En la actualidad cuenta con cinco concursos de gran prestigio y trayectoria: Premio Editorial Costa Rica, Premio Carmen Lyra de Literatura Infantil y Juvenil, Premio Joven Creación, Premio Eunice Odio de Poesía y Premio Juan Manuel Sánchez de Ilustración, en los cuales se han premiado a los mejores escritores del ámbito nacional y sus obras se han publicado, difundido y comercializado dentro y fuera del país. Gracias a estos concursos muchos de los escritores que ahora son consagrados y reconocidos, iniciaron con la ECR

su carrera como profesionales en letras. Así, por ejemplo, la mayoría de las obras que han recibido el Premio Carmen Lyra, han sido evaluadas y aprobadas por el Consejo Superior de Educación y forman parte de la lista de textos recomendados para la lectura en primaria y secundaria.

¿Qué implica para la ECR ser una empresa pública del Estado?

La Administración de la Editorial conlleva una serie de consideraciones especiales, ya que a pesar de ser una empresa de menor tamaño (según la definición de la Contraloría General de la República –CGR; Resolución R-CO-9-2009–, pues su presupuesto es inferior a seiscientas unidades de desarrollo y tiene menos de treinta empleados), es fiscalizada por la CGR y la Secretaría de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda (STAP) y forma parte de la Cartera de Educación y Cultura, bajo la rectoría del Ministro de Educación Pública (Decreto N° 41187). En consecuencia, la Administración de la empresa debe seguir los lineamientos de estos dos entes fiscalizadores, directrices de Casa Presidencial y de la Cartera de Educación y Cultura, en materia de presupuesto, límite de gasto, restricción en la ejecución de partidas presupuestarias, empleo y salarios. Lo cual implica en primera instancia realizar la planificación anual de la actividad de la empresa con base en datos históricos basados en los ingresos y egresos promedios de años anteriores, calculados y suministrados por la STAP y no de un proceso de estimación del potencial de la empresa y oportunidades que brinde el mercado en cada periodo.

Del mismo modo, se debe trabajar dentro del límite presupuestario establecido para cubrir gastos operativos e inversiones, quedando como única opción que de generarse mayores ingresos por ventas, estos se incorporen posteriormente mediante un presupuesto extraordinario y una solicitud de aumento de límite de gasto, previa aprobación del Presidente de la República y del Ministro de Hacienda.

Esta condición también exige la elaboración de informes de control periódicos (mensuales, trimestrales, semestrales y anuales) que deben remitirse a los entes fiscalizadores, como las ejecuciones presupuestarias, estados financieros y planes operativos institucionales (POI), matrices de articulación del Plan Presupuesto (MAPP), Matriz Anual de Programación Institucional (MAPI), además del manejo diario de sistemas de información de control de gastos, para lo cual se requiere de personal técnico y profesional

capacitado en esas labores administrativas que implican una importante inversión en remuneraciones y tiempo.

Por otra parte, las regulaciones en rubros de gastos como publicidad e información, viáticos, pago de tiempo extraordinario que se asignan a instituciones del Gobierno Central se aplican por igual a las empresas públicas, lo que limita la inversión en estas partidas para la difusión de los productos, participación en ferias y eventos nacionales e internacionales, así como para la exhibición y comercialización de los productos.

De este modo, los objetivos y metas de la empresa pública se circunscriben al marco legal que la regula y deben vincularse con los objetivos e intervenciones del Plan Nacional de Desarrollo y a los planes del sector al que pertenece, según los formatos establecidos por los entes fiscalizadores.

Este marco regulador necesario e indispensable para instituciones que ejecutan recursos públicos, se transforma eventualmente en un desafío para la administración de una empresa pública cultural como lo es la ECR, pues el ámbito de acción de la Editorial es limitado en comparación con la independencia y rapidez de ejecución de empresas editoriales privadas con las que compite en el mercado.

Retos en la coyuntura económica y comercial actual

En cuanto a las tendencias a nivel global de la industria editorial, las ventas del libro impreso han experimentado un crecimiento cercano al 3% en algunos mercados en los últimos años, a pesar del ingreso de los libros en formato digital. Si bien aumenta la cantidad de nuevos títulos publicados anualmente, disminuyen los tirajes promedio, ajustándose a la demanda inmediata. En el mercado iberoamericano sigue creciendo la venta y el mercado de libros electrónicos, mientras las ventas de audiolibros dan sus primeros pasos.

Las cadenas de librerías han disminuido su cuota de participación en el mercado, lo mismo que la venta en supermercados o grandes superficies. Además, ha cambiado la manera de comprar los libros: crecen las ventas por Internet de libros impresos y digitales y caen las ventas en los canales tradicionales, como librerías.

En países desarrollados, como Estados Unidos la venta en línea, de libros impresos y electrónicos, ya supera a la venta en físico y en España repunta la venta en librerías independientes (de tipo *boutique* o con catálogos especializados no generales). En Costa Rica, por su parte,

se mantiene con mucha fuerza el uso del libro impreso, principalmente para el público infantil. Si bien los jóvenes y adultos tienen facilidades de acceso a dispositivos móviles y a Internet, la lectura de libros en celulares y tabletas todavía no resulta tan atractiva para la mayoría.

Las publicaciones de libros con mayor potencial de crecimiento en el mercado, en términos generales, son los de literatura infantil y juvenil. También los libros ilustrados para adultos jóvenes y adultos –en papel: cómic, novela gráfica y álbum ilustrado– que se están convirtiendo en un nicho al alza en el mercado español y latinoamericano. La Editorial Costa Rica ha respondido a estas tendencias editoriales y en su catálogo comercial cuenta con colecciones extraordinarias por su belleza artística, variedad y calidad: la Colección Colibrí de álbumes ilustrados, la Colección Figueroa, además de la Colección Infantil y Juvenil, que cada año suman novedades.

Una de las tendencias del mercado editorial actual es el crecimiento sostenido de la autopublicación que sigue fortaleciéndose a nivel global y, en especial, en algunas plataformas online (Amazon KDP, Lulu, Create Space, Blurb, Smash Words, Book Baby, Xlibris). En el mercado costarricense, en específico se observa este fenómeno en el crecimiento de registros de ISBN por parte de autores o de imprentas que ofrecen dicho servicio.

En el ámbito nacional, ante esta tendencia mundial de crecimiento del comercio electrónico y la venta directa de textos en centros educativos por parte de las editoriales, las principales cadenas de librerías han optado por reposicionarse en el mercado al diversificar su oferta de productos (hogar, belleza, decoración, etc.), reduciendo el espacio para la exhibición y la venta de libros.

Ante este panorama de cambios en el comercio del libro y la reducción del espacio para exhibir y vender libros de autores costarricenses, la Administración de la ECR busca fortalecer el comercio electrónico, la venta directa y la presencia en ferias y eventos que le permitan mostrar la totalidad de su oferta comercial. El modelo de negocio de la industria del libro varió con el ingreso del nuevo formato digital, uso de plataformas para la venta, pago electrónico y uso de las redes sociales, en consecuencia, la empresa debe ajustarse a ellas rápidamente y de manera inteligente.

El Consejo Directivo y la Administración de la ECR vio oportunamente la tendencia de estos cambios y se convirtió, en el año 2013 en la primera editorial nacional en tener su propia plataforma de venta en línea y contenidos digitales para

descarga desde cualquier parte del mundo. La Administración debe mantener esa lectura del entorno para identificar los cambios tecnológicos y comportamiento del consumidor. En la Librería Virtual de la ECR actualmente se pueden adquirir contenidos digitales de literatura –libros y audiolibros en todos los géneros, dirigidos a infantes, jóvenes y adultos– a la mitad del precio de un libro impreso.

Para mantener viva la manifestación de las letras nacionales, lograr las metas culturales y brindar un servicio gratuito de publicación de obras con calidad, la Administración de la ECR se enfrenta a la retadora tarea de gestionar eficaz y eficientemente los recursos, enfrentando las limitaciones económicas, cumpliendo las directrices del Gobierno y resolviendo los problemas de su estructura administrativa, todo ello dentro de un mercado cambiante y ante un lector más informado y exigente.

Como resultado de la compleja situación económica sufrida en los últimos años en el país, en la que se ha dado un deterioro de variables claves como el crecimiento de la producción, el crédito, un mayor endeudamiento público y ante la implementación de la recién aprobada Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, las nuevas medidas de contención del gasto y mejoramiento de la productividad de las empresas públicas impulsadas por el Poder Ejecutivo, la Administración de la Editorial debe replantear su modelo de negocio para alcanzar la autosuficiencia económica y continuar enriqueciendo la cultura del país mediante la edición y difusión de contenidos literarios.

Fernando Volio Jiménez, diputado que impulsó la Ley de creación de la ECR.

La ECR y la Asamblea de Autores

La ECR mantiene una estructura administrativa que incluye a la Asociación de Autores y, por ende, a la Asamblea de Autores; este último es el órgano de mayor jerarquía de la ECR, seguido por el Consejo Directivo, la Gerencia y los Departamentos Operativos.

La Asamblea de Autores está integrada por los miembros de la Asociación de Autores de Obras Literarias, Artísticas y Científicas (Artículo 10 Ley N° 2366); mientras que la Asociación de Autores es un ente privado con autonomía propia, junta directiva, registro de accionistas y de estados financieros.

Al aprobar la Ley de creación de la ECR los legisladores incluyeron en el mismo texto la creación de la Asociación (Transitorio

V), con el objetivo de garantizar la unión de los escritores y su trabajo conjunto, que permitiera por medio de la Asamblea de Autores formar parte de la empresa pública cultural y velar por el cumplimiento de su fin principal. Por tanto, para que exista la Asamblea de Autores (ente público) debe operar y estar vigente la Asociación de Autores (ente privado).

Se contempló que la Asamblea de Autores tendría como sus principales obligaciones: reunirse dos veces al año, nombrar tres miembros del Consejo Directivo de la ECR que los representaría, revocar su nombramiento –cuando correspondiera–, fijar el monto de las dietas que devengarán los miembros del Consejo Directivo y conocer el informe anual de labores de la Editorial, además sería la responsable de aprobar los reglamentos dictados por el Consejo Directivo.

Desde el inicio de la operación de la ECR los escritores desempeñaron a satisfacción las funciones y responsabilidades que por ley se les encomendaba a través de la Asamblea de Autores. De esta manera, la nueva Editorial Nacional se convirtió en la "Casa de Autores Nacionales", siendo para el escritor nacional un orgullo colaborar en su gestión y ver publicados sus libros bajo el sello Editorial Costa Rica.

Sin embargo, el funcionamiento de la Asociación de Autores cambió radicalmente en los últimos quince años; problemas internos afloraron dado los cambios en el entorno y necesidades de los escritores, provocando que la Asociación se fraccionara. Esta situación fue percibida por la ECR al notar la disminución de asistentes en cada Asamblea de Autores que se convocaba dos veces al año.

El estado irregular de la Asociación afectó a la ECR al no contar en su Consejo Directivo con la representación de los tres puestos correspondientes a la Asamblea de Autores, incumpliendo las funciones asignadas por ley.

Así, la inactividad de la Asociación de Autores dio como resultado su extinción jurídica en el Registro Nacional, al no realizar las reuniones, actualizar anualmente su Junta Directiva y no mantener al día el registro de accionistas y libros contables. Esta situación obligó a la ECR a solicitar la respectiva disolución judicial para no afectar su actividad y el cumplimiento de la misión designada por Ley.

A modo de cierre

Tomando en consideración la necesidad de cumplir la misión y enriquecer la cultura nacional, la situación económica que enfrenta el país, las directrices del Gobierno, nuevas leyes para la modernización fiscal de Costa Rica, las

tendencias internacionales y nacionales en cuanto al desarrollo de la lectura en soportes digitales y formas de compra del comercio electrónico, la disolución de la Asamblea de Autores, la búsqueda de la productividad y la auto suficiencia, la Administración de la Editorial considera necesario el planteamiento de un nuevo Proyecto de Ley que reforme algunos artículos de la Ley N° 2366, para ajustarlos a los cambios del entorno y a las nuevas necesidades de la Editorial, así como el planteamiento de un nuevo modelo de negocio para esta editorial nacional.

Dentro esta nueva manera de operar de la Editorial, se incluye en el plan estratégico del próximo quinquenio el desarrollo de una nueva unidad de negocios de servicios externos de producción editorial, dentro de la estructura de operación como parte de una estrategia de crecimiento y para captar recursos financieros por nuevas vías. La oferta de servicios de publicación incluiría a empresas o instituciones, para el desarrollo de contenidos editoriales, y autores que se autopubliquen. Esto para aprovechar la experiencia adquirida durante seis décadas en la producción de libros en el mercado editorial costarricense.

También se plantea la edición de nuevas obras para celebrar el bicentenario de la independencia de Costa Rica, y la producción de nuevas colecciones de texto y libros para el sano entretenimiento, todo en procura de cumplir los objetivos culturales, así como garantizar la prestación del servicio a los ciudadanos con talento que inicien su carrera como escritores. Para ello, será necesario articular con los dos ministerios rectores: el de Educación Pública y el de Cultura y Juventud, así como realizar alianzas con otras instituciones públicas y privadas, para la coedición de obras, difusión y venta de la literatura nacional, el fomento del hábito y disfrute de la lectura y dotar a las bibliotecas públicas, escuelas y organizaciones sociales de libros de autores costarricenses.

Durante sus sesenta años de trabajo, la Editorial Costa Rica ha proporcionado una casa para los escritores costarricenses, quienes han visto publicadas y difundidas sus obras, contribuyendo a enriquecer la cultura del país; al mismo tiempo que ha conformado un catálogo general de obras de literatura nacional, patrimonio intangible de la nación, que ha servido para el disfrute de la lectura y también como material de apoyo y consulta de educadores e investigadores sobre el pensamiento, historia, costumbres y valores de nuestro país.

Biblioteca de Autores Costarricenses, primera colección de libros publicados por la ECR, entre 1961 y 1966.

OPINIÓN

Historia e hitos de la producción editorial en la Editorial Costa Rica

Marianela Camacho Alfaro

La Editorial Costa Rica (ECR) refleja hoy la visión, los esfuerzos y los logros de quienes la fundaron y han dirigido desde 1959. Esto se evidencia en su particular misión de ser difusora de la cultura literaria costarricense, tener un fondo editorial conformado por más de 1300 títulos, ser pionera en la edición de obras de literatura infantil y juvenil, contar con sus propios certámenes literarios, haber publicado 20 diferentes colecciones (constituidas por más de 300 tomos) y ser la primera casa editorial costarricense en editar libros electrónicos.

Este es un sello editorial reconocido en el país por su contribución a la cultura y al conocimiento; así como por las colecciones, los títulos y autores de su catálogo. Unido a ello, el Programa de Producción Editorial de primeras y nuevas ediciones –o "novedades"–, junto con el de reimpresiones, mantiene la vitalidad de un catálogo formado a lo largo de 60 años, que constituye el activo más importante de la Editorial.

El catálogo comercial del sello ECR cuenta en la actualidad con aproximadamente 250 títulos. Su línea editorial abarca la publicación de textos literarios –novela, cuento, teatro, crónica, ensayo y poesía–, pero también ha desarrollado su fondo editorial en áreas, temas o segmentos específicos: didáctica, infantil, juvenil, referencia, libro-álbum, novela gráfica.

Historia e hitos de su quehacer editorial

Desde mi punto de vista, se pueden distinguir cuatro etapas en la historia de esta casa editora. La primera –fundacional– ocurre en la década del sesenta del siglo pasado: destaca por la edición de obras de la Biblioteca de autores costarricenses, así como por el lanzamiento de las colecciones Poetas nuevos de Costa Rica, Colección Popular y La Propia. En estas colecciones se recuperaban textos

de autores ya consagrados para la época o libros descatalogados (obras y autores del siglo XIX) y, además, se publicaron obras de autores contemporáneos, tales como Max Jiménez, Jorge Debravo, Carmen Lyra, Mario Sancho, Carlos Salazar Herrera, Lilia Ramos, Isaac Felipe Azofeifa, Joaquín Gutiérrez, Yolanda Oreamuno, Fabián Dobles, José Marín Cañas, Carlos Meléndez, Julián Marchena, Carlos Luis Fallas, Joaquín García Monge, Eunice Odio, Alberto Cañas, Magón, Carmen Naranjo, Francisco Amighetti, Mario Alberto Jiménez, Aquileo Echeverría, Ricardo Jiménez Guardia, Jenaro Cardona, Rafael Estrada, León Fernández Bonilla, entre otros.

Desde una editorial pública, la edición también representa un compromiso social, en vista de que sus productos (a saber, los libros que se publiquen) afectan –positiva y negativamente– la educación, la cultura, el pensamiento y la sociedad.

La producción editorial de esta época es amplia e incluye la publicación de estudios históricos, jurídicos, ensayos de diversa índole, memorias, biografías, novelas, cuentos, poesía, piezas dramáticas, principalmente.

Cabe destacar que el primer libro publicado por la Editorial Costa Rica fue *Al través de mi vida*, de Carlos Gagini, el 29 de abril de 1961, con un tiraje de 1500 ejemplares y bajo el cuidado editorial de Francisco Marín Cañas, un experto en el diseño y la edición de libros.

La segunda etapa, en la década del setenta y ochenta, fue una de enorme productividad y se editaron varias colecciones especializadas. Entre las más destacadas está la Biblioteca Patria, dirigida por Joaquín Gutiérrez y publicada a partir de 1975, la cual abarcó en sus 21 volúmenes el acontecer histórico, económico, ideológico, sociológico, etnográfico, filológico y científico del país; la Colección popular de literatura universal, cuya iniciativa de edición fue de Víctor Julio Peralta, implicó la edición de más de 70 títulos e incluía libros de autores de la talla de Cervantes, Quevedo, Wilde, Stevenson, Pérez Galdós, Chéjov, Twain, Ibsen, Dostoievski, entre otros; la Biblioteca del estudiante, coordinada por Joaquín Gutiérrez (en algunos tomos en colaboración con Franklin Quevedo y Elena Nascimiento), comprendía antologías que reunían textos de diversos autores y estaban destinadas a diferentes niveles de la educación secundaria, en concordancia

con los programas del Ministerio de Educación Pública (MEP); la Colección XXV Aniversario, bajo la dirección de Víctor Julio Peralta, constó de 25 tomos con una selección de treinta y un novelas publicadas en Costa Rica entre 1900 y 1983; también las series Libros de poesía, Libros de teatro y Ensayos, estas últimas editadas entre 1980 y 1985.

José León Sánchez, Alfonso Chase, Rima de Vallbona, Fernando Centeno Güell, Luis Ferrero, Quince Duncan, Yadira Calvo, Rafael Obregón, Laureano Albán, Carlos Meléndez, Julieta Pinto, Fernando Durán, Julieta Dobles, Eugenio Rodríguez, Hernán Elizondo, Daniel Gallegos, Virgilio Mora, Carlos Rafael Duverrán, Virginia Grütter, Mario Picado, Mayra Jiménez, Samuel Rovinski, Eulalia Bernard, Fernando Luján, Gerardo César Hurtado, Mía Gallegos, se cuentan entre los autores cuyas obras fueron publicadas en este periodo.

Asimismo, la Editorial Costa Rica ha impulsado la creación literaria desde la década del setenta al instaurar varios certámenes literarios: el Premio Editorial Costa Rica se instituyó en diciembre de 1971; en 1972 se convocó el primer Certamen Carmen Lyra de Literatura Infantil y Juvenil. Este premio, que abrió la oportunidad, para autores e ilustradores, de incursionar en una modalidad que hasta ese momento había estado limitada al espacio

Señora Lilia Ramos en labores de edición, revisión y control de calidad de los primeros libros impresos bajo el sello de la ECR, década de 1960.

pedagógico y marcó su desarrollo y consolidación en nuestro país. Dicho certamen ha permitido difundir las obras más representativas del género y a sus creadores, entre los que destacan Adela Ferreto, Carlos Luis Sáenz, Alfredo Cardona Peña, Delfina Collado, Lara Ríos, Floria Jiménez, Rodoldo Dada, Floria Herrero, Minor Arias, Ani Brenes y Carlos Rubio. Posteriormente, en 1976, nació el Premio Joven Creación por iniciativa de la Asociación de Autores de Obras Literarias, Artísticas y Científicas, el cual contemplaba la edición de las obras de autores noveles.

La tercera etapa –en la década del noventa– es un periodo de altibajos: problemas económicos para la operación por falta de giros de la subvención estatal, falta de claridad en las políticas institucionales y discrepancias internas entre sus órganos directivos, irregularidad en el pago de los derechos de autor, dificultades para la venta y distribución

–cuya consecuencia inmediata es la onerosa acumulación de libros en bodega– y los extensos plazos para la publicación de las obras provocaron la pérdida del catálogo de autores emblemáticos. Aunado a lo anterior, en este periodo, en Costa Rica se consolidan las editoriales universitarias y emergen diversas editoriales privadas –incluyendo algunos sellos extranjeros–, lo que desembocó en profundas modificaciones en el mercado editorial y en el contexto comercial en el que hasta entonces se había desenvuelto la ECR –limitada, a su vez, por su propia ley de creación–. Esto mismo explica que la ECR fuera incapaz, en cierta medida, de incorporar o atraer a autores jóvenes de las nuevas generaciones a su catálogo, pese a lo cual fueron publicadas obras de Ana Istarú, Guillermo Fernández, Anacristina Rossi, Rodrigo Soto, Lily Guardia, Carlos Cortés, Nidia Barboza, Alí Víquez, Mabel Morvillo, Carlos Francisco Monge, Lil Picado, Miguel Rojas, Alejandra Castro, Uriel Quesada, Cary Sagot, Rafael Ángel Herra y Clara Amelia Acuña.

Además, un logro de esta época fue el lanzamiento de la Colección 40 Aniversario, que se basó en la publicación de la obra más representativa de 20 reconocidos autores costarricenses del siglo XX.

La cuarta etapa discurre del 2000 al presente. En este año se aprueba una reforma a la Ley de Marcas (N° 7978, artículos 94 y 95) –gracias a la cual la ECR recibe una subvención estatal desde 1960–, que le asegura un financiamiento mensual permanente. Esto le permitió una recuperación económica tras la grave crisis financiera de la década anterior. Actualmente, dicha subvención del Estado costarricense cubre un porcentaje cercano al 60% del presupuesto anual de operación y producción de la ECR,

mientras el restante 40% es cubierto con ingresos propios producto de la venta de libros y derechos subsidiarios.

Además, a partir del 2005, se establecen cambios en la estructura organizativa de la institución y se empiezan a trazar políticas claras a nivel estratégico en las áreas de producción editorial, difusión y mercadeo y ventas. Además, se han instaurado dos nuevos certámenes: el Premio de Poesía Eunice Odio (2010) y el Premio Juan Manuel Sánchez de Ilustración (2014).

También en este periodo reciente –del 2010 a la fecha– se han abierto nuevas colecciones y líneas editoriales, como la serie de Novela Negra, Colección Colibrí (libro-álbum y novela gráfica), Nueva Biblioteca Patria y Colección Popular de libros de bolsillo; finalmente, se lanzó su proyecto de libro digital, que incluye la edición, promoción, distribución y venta de libros electrónicos (en formato epub y audiolibro). Esto ha permitido la incorporación al catálogo de escritores de la talla de Tatiana Lobo, Fernando Contreras, Rodolfo Arias, José Ricardo Chaves, Arabella Salaverry, Alexánder Obando, Flora Ovares, Jorge Méndez-Limbrick, Iván Molina, Melvin Méndez, Andrés Fernández, Margarita Rojas, junto con autores noveles como Cirus Sh. Piedra, Álvaro Borrasé, Jonatan Lépiz, Vicky Ramos, Juan Carlos Olivas, Daniel Quirós, Josefa Richard, Guillermo Barquero, Jessica Clark, David Cruz, Césaly Cortés, Juan Murillo, Daniel Garro, Ruth Angulo, Kyle Boza, William Eduarte.

* * *

La posición de la ECR en el marco de la producción editorial en Costa Rica, se caracteriza por lo que el escritor Carlos Cortés describe como parte del proceso de "invención de la literatura nacional": desde su fundación hasta 1985 "la ECR

fue fundamental para dotar a la literatura costarricense de un espacio vital [de producción, promoción y difusión], pero se sustentaba tanto en un modelo de Estado como en un nacionalismo literario". No obstante, como se mencionó en párrafos anteriores, desde la década del noventa la industria editorial en Costa Rica ha sumado nuevos actores y ha experimentado un cambio profundo: apertura de espacios diversos para la publicación, nuevas audiencias, nuevas visiones y modelos literarios.

Balance actual y retos

El principal reto de una editorial como la ECR es crear un catálogo coherente conforme a la política editorial predefinida, así como publicar contenidos variados: obras que den voz a las culturas y perspectivas minoritarias, que protejan la cultura local-regional, trabajos de autores relevantes al entorno, libros que fomenten la expresión cultural (no ficción, poesía, arte, fotografía, etc.); es decir, que responda a sus objetivos sociales y culturales, aunque también juegue en el mercado, pues tiene que ser una empresa comercialmente rentable. De tal modo, el catálogo debe reflejar esa amplitud de voces y la diversidad de pensamiento (como bien cultural de la humanidad, es crucial porque se propicia el reconocimiento del otro). Esto, a su vez, posibilita la interlocución para sumarse al debate de ideas de la sociedad.

Desde una editorial pública, la edición también representa un compromiso social, en vista de que sus productos (a saber, los libros que se publiquen) afectan –positiva y negativamente– la educación, la cultura, el pensamiento y la sociedad.

Otro aspecto relevante es el vinculado con la distribución, venta y comercialización de sus libros, tanto en el mercado nacional como en el internacional. Desde este punto de vista, se requiere un cambio en los esquemas tradicionales del negocio para entender que el lector es el eslabón más importante de la cadena del sector editorial, pues es él quien realmente valida el libro: si gusta o no, si se vende o no. Esto último tiene dos implicaciones básicas: por un lado, se deben generar propuestas de valor que posibiliten llegar a la mayor cantidad de lectores posibles o potenciales y que ellos perciban el valor del contenido del libro (como un producto exclusivo con valor agregado y, al mismo tiempo, que sea considerado como un objeto valioso y consistente con su precio); por otro, modificar el proceso de producción del libro impreso y sumar los soportes digitales en el catálogo (libro electrónico, audiolibro,

libros-app, etc.) para ajustarse a los nuevos formatos tecnológicos.

De forma sucinta, estos son los retos que deben enrumbar la planificación estratégica y el modelo de negocio de la ECR para enfrentar el presente y construir su futuro.

Referencias bibliográficas

Calderón, Minor. 2009. "La industria editorial y el libro en Costa Rica". *Revista Comunicación*, Enero-julio, vol. 18, número 001, pp. 43-51. Disponible en http://revistas.tec.ac.cr/index.php/comunicacion/article/viewFile/891/802

Camacho Alfaro, Marianela. 2017. "Semblanza de Editorial Costa Rica". En *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanas (siglos XIX-XXI) - EDI-RED*. Disponible en http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcnk5g1

Chavarría Camacho, David. 2017. *Historia de la Editorial Costa Rica (1959-2016)*. San José: Editorial Costa Rica.

Chavarría, David; Molina, Iván; Rojas, Diana. 2017. "La edición en Costa Rica". En *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanas (siglos XIX-XXI) - EDI-RED*. Disponible en http://www.cervantesvirtual.com/portales/editores_editoriales_iberoamericanos/edicion_en_costa_rica/

Cortés, Carlos. 2007. "El fin de la Suiza centroamericana". *Áncora / La Nación*, 8 de abril de 2007 en http://www.nacion.com/ancora/2007/abril/08/estaedicion1049570.html.

Editorial Costa Rica. 2009. *Memoria Conmemorativa 50 aniversario*. San José: Editorial Costa Rica. Disponible en http://www.editorialcostarica.com/catalogo.cfm?detalle=1893

Molina Jiménez, Iván. 2011. "Comercio y producción de libros en Costa Rica: una periodización preliminar". *Revista del Archivo Nacional*, LXXV: 1-12 (enero-diciembre), pp. 101-111.

EL TAPIR Y LA HELICONIA

Cuentos SelváTicos

El tapir y la heliconia

Roger Ruiz

En la selva de Costa Rica se encontraron dos personajes, uno tan diferente del otro que es imposible imaginar cómo puede nacer un sentimiento entre dos seres tan distintos.

El primer personaje no es más que un simple animalito que se mueve entre la espesura del bosque, sigiloso y manso por lo que no hay problema en acercarse y acariciarlo; tiene el pelo tan suavecito que dan ganas de tocarlo. Es además muy ocurrente y curioso, le encanta explorar el bosque y tiene muy clara la diferencia entre "oler" y "olfatear", "mirar" y "admirar", prefiere "acariciar" en vez de "tocar" y "analizar" en lugar de "pensar"… y esto lo practica nuestro amigo metiendo su nariz entre las plantas buscando cosas nuevas: revolcándolo todo. Aunque también le gusta quedarse quieto durante mucho tiempo: recostado en los claros de luz que se abren en la selva donde puede escuchar el canto de las aves que bailan entre las ramas, o sentado a la orilla del río para disfrutar del susurro del agua que golpea las piedras.

La segunda protagonista de esta historia es una hermosa dama de vestido escarlata con tonos color de azufre que la hacen lucir muy elegante. Es esbelta y glamorosa y puede distinguirse fácilmente, sin poner mucho empeño en buscarla, entre los verdes de la selva. Es vanidosa y tan bella que siempre atrae admiradores: las abejas son las más curiosas y atrevidas, a veces los colibríes pasan a saludarla y las mariposas constantemente revolotean a su alrededor... Muchos querían estar con ella, así que siempre estaba rodeada; nuestra amiga vivía con varios hermanos y hermanas en una misma planta y eso no le gustaba mucho, no se sentía cómoda entre la multitud y los admiradores que iban y venían. Ella deseaba cambiar eso.

Una tarde fría con poco sol, el manso animalito caminaba por el bosque explorando como lo hacía normalmente, cuando por casualidad pasó por el lugar exacto donde se encontraba nuestra amiga. Él no se enteró de lo que pasaba en un primer momento: caminaba distraído, mejor dicho, atraído por las bellezas de la naturaleza, buscando siempre algo más interesante que lo que ya conocía, así fue como golpeó la rama donde estaba ella. No fue un golpe fuerte pero bastó para que ella se soltara de la rama y cayera al vacío. Era una distancia considerable desde la rama hasta el suelo, suficiente para que el golpe doliera un poco, ella no encontró más remedio que cerrar sus ojos y esperar lo inevitable...

¡Pero no pasó nada!, no hubo golpes ni dolor, entonces abrió sus ojos y miró cómo dejaba atrás los paisajes de la selva, ¡estaba volando! sentía la brisa contra su ser y el miedo se convirtió en emoción, un sentimiento que nunca había tenido. Lo disfrutaba, su vida era diferente.

Después de un largo rato de volar, aterrizó en la realidad: estaba sentada sobre una alfombra de pelo que se movía y la llevaba a explorar el bosque. Pensó un momento y no entendía lo que pasaba, pero se sentía tan libre sin admiradores volando a su alrededor y sin sentirse una más entre los demás.

De pronto se detuvo, en un claro de luz que se colaba entre los árboles pudo escuchar el canto de las aves que bailaban entre las ramas y a lo lejos el susurro del agua que golpeaba las piedras. Nunca había sentido tanta libertad. Estaba disfrutando ese momento cuando de pronto un breve temblor la desconcentró y con un giro de la alfombra cayó al suelo, ahora sí estaba en el suelo, y había unos pequeños ojos mirándola.

Nuestro amigo la descubrió:

—¿Qué hacías sobre mi lomo? –le preguntó él.

—No lo sé –contestó ella–. Estaba viviendo y de pronto comencé a soñar.

—¿Y qué soñabas? –volvió a preguntar el curioso animal.

—Soñé que volaba por la selva –dijo ella dudosa–, sobre una alfombra peluda.

—Ja, ja, ja –comenzó a reír él–. Entonces tienes mucho tiempo de estar sobre mi lomo.

—No entiendo –dijo ella con tono nervioso– siempre me sentí insegura cuando había alguien cerca de mí, pero ahora estoy contigo y no siento ningún temor.

Hubo un instante de silencio, ambos se encontraban analizando la situación.

—Eres muy hermosa –rompió el momento incómodo nuestro ocurrente amigo, mientras la miraba como a un tesoro recién descubierto.

—No eres el primero que me lo dice –dijo ella con un tono un poco arrogante–, pero no me gusta que me lo digan, me lo dicen mucho.

—Entiendo –dijo él– pero yo no te lo diré solamente, voy a demostrártelo…

Ella no entendió su promesa y le preguntó:

—¿A qué te refieres? ¿Cómo le demuestras a alguien que es hermoso?

—No es fácil –contestó él– pero es divertido, a mí me gusta explorar y admirar, entonces podría explorarte y admirarte, así descubriré cosas nuevas en ti, cosas que tú no conoces y te las diré. Te diré que eres hermosa hasta que de verdad sientas que lo eres y nadie te verá igual que yo –decía el animal con voz segura–, así cuando te mires en mis ojos verás que no existe otro espejo donde encontrar tu belleza.

Pasaron unas cuantas lunas y nuestros amigos tuvieron muchos viajes juntos: conocieron un volcán con el cráter más grande del mundo, conversaron con las olas que recibe la playa, caminaron por muchos senderos mientras sus risas se escuchaban entre el bosque, pero lo más importante es que el animal cumplió su

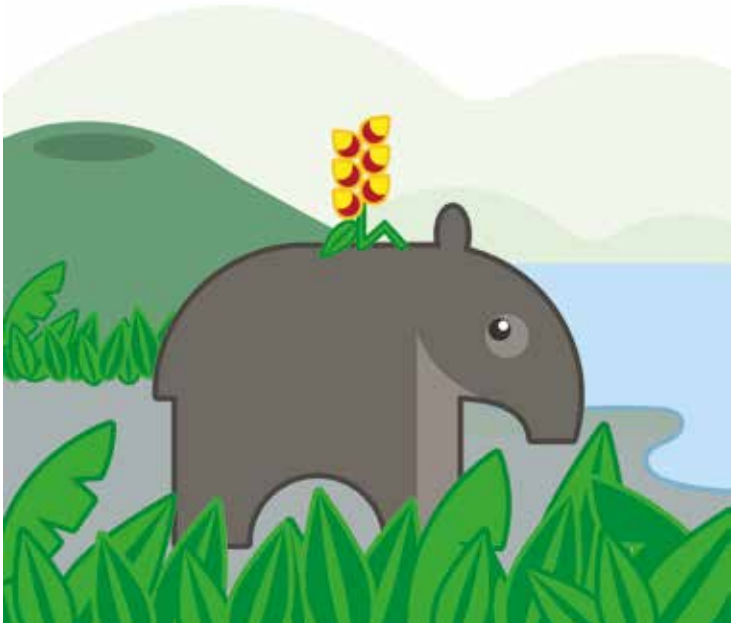

promesa: ella estaba enamorada y él no dejaba de decirle palabras bonitas, ella le inspiraba cuentos como este y él amaba verla sonreír.

Ahora era diferente, él ya no exploraba más la selva solo, ahora tenía a quien mostrarle todo lo que había descubierto y ella ya no tenía miedo, podía sentir que de verdad era hermosa y tenía al único admirador que deseaba.

—Estoy tan feliz –dijo ella un día– ¿qué ha sido todo esto?

—Lo que yo creo es que te sentías tan segura e insegura al mismo tiempo –contestó él–, tomada siempre de esa rama. Quizás tenías miedo de soltarla porque no sabías lo que podía pasar, pero por circunstancias del destino caíste; te soltaste, solamente para descubrir que abajo te esperaba algo mejor de lo que tenías... A veces nos aferramos a muchas ramas en nuestra vida, no queremos soltarlas por miedo a lastimarnos al caer, pero cuando lo hacemos; ya sea por decisión propia o por circunstancias que se nos presentan, descubrimos que abajo nos espera una superficie suave que amortigua la caída para empezar un nuevo viaje, una nueva etapa… y es cuando de pronto, comenzamos a volar.

LA ESTACA

Cuentos SelváTicos

La estaca

Roger Ruiz

En un bosque lleno de aves de todos los colores vivía un pájaro que era negro como la ceniza. Sus vecinos eran hermosos: aves con plumas amarillas en el pecho, aves con crestas coloradas, otras tenían colas largas azules, algunas eran de varios colores combinados en su plumaje...

Como un pedacito de carbón en medio de un montón de piedras preciosas, así se sentía este pájaro, sus ojos eran lo único que resaltaba entre este bosque oscuro, en el que había tantos árboles que la luz del día apenas penetraba por pequeños agujeros entre el frondoso follaje. Aquel lugar parecía una jaula de luces, cuando los pájaros volaban comenzaba el despliegue cromático: los escasos rayos de luz se reflejaban en el esmalte de las plumas de las aves de color, pero desde una rama alta, el pájaro negro solo reflejaba envidia y tristeza por no sentirse tan especial.

Un día voló a una parte del bosque que no conocía, solía hacer esto para que los demás no lo vieran llorar. Se posó en la rama de un árbol que parecía ser muy viejo, porque estaba seco y las pocas hojas que lo adornaban eran de los

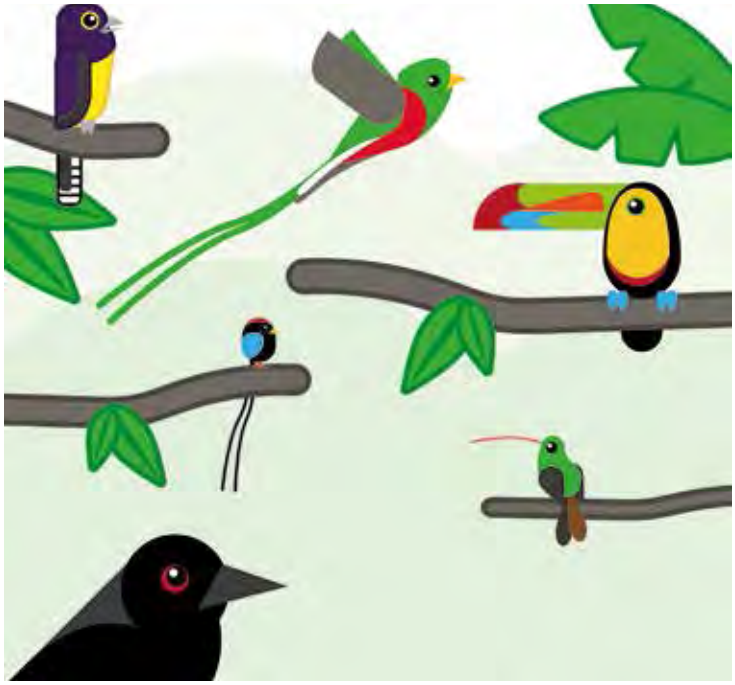

bejucos que le colgaban. Comenzó así el pájaro a llorar, creyendo que estaba solo, pero cuando las primeras lágrimas comenzaron a aparecer, sintió sobre él una mirada, enderezó su cabeza y notó que desde una de las ramas secas lo estaban observando. Era un ojo muy grande, amarillo como el sol del atardecer en el verano. Se sintió tan asustado que ni siquiera reaccionó, solamente miró el ojo hasta que este parpadeó. En ese preciso instante escuchó una voz que le dijo:

—Es una lástima que un animalito como tú esté llorando, de hecho, no hay razón para que ningún animalito lo haga.

Era una voz gastada como la de un anciano. Provenía de la misma rama, una estaca gris, que comenzó a moverse sacudiéndose con fuerza. Era evidente que aquello no era parte del árbol, por lo que el pájaro preguntó:

—¿Quién eres?

—Me llaman Urutaú –contestó la voz.

—Ese es tu nombre… –dijo el pájaro negro–, pero, ¿qué eres?

Entonces aquello volteó su cabeza hacia el pájaro abriendo su otro ojo, ahora tenía sobre sí dos enormes ojos amarillos que lo observaban, eran dos esferas con una gran mancha negra en el centro.

—Soy un pájaro igual que tú –le contestó la rama con voz pausada–,pero a veces me canso de ser un pájaro. Entonces me percho en las ramas secas y pretendo ser una de ellas.

—¿Una rama seca?, ¡qué absurdo! –interrumpió el negrito.

La estaca le dijo entonces:

—A veces no nos sentimos satisfechos de lo que somos o de lo que tenemos. Nos sentimos tristes por eso. Entonces no quedan más que dos opciones: o nos apartamos a llorar y nos pasamos la vida lamentándonos o buscamos ser algo más –dijo el pájaro estaca mientras empinaba el pico en posición vanidosa–.Yo, por ejemplo, adoro ser una estaca, aunque a algunos les parezca absurdo. Y, ¿sabes qué es lo mejor?, que soy la estaca más perfecta que hay, incluso parezco más estaca que una rama seca. Por eso me ves erguido, en una postura prepotente, con los ojos cerrados, es porque estoy disfrutando más que nada en este mundo ser lo que quiero ser.

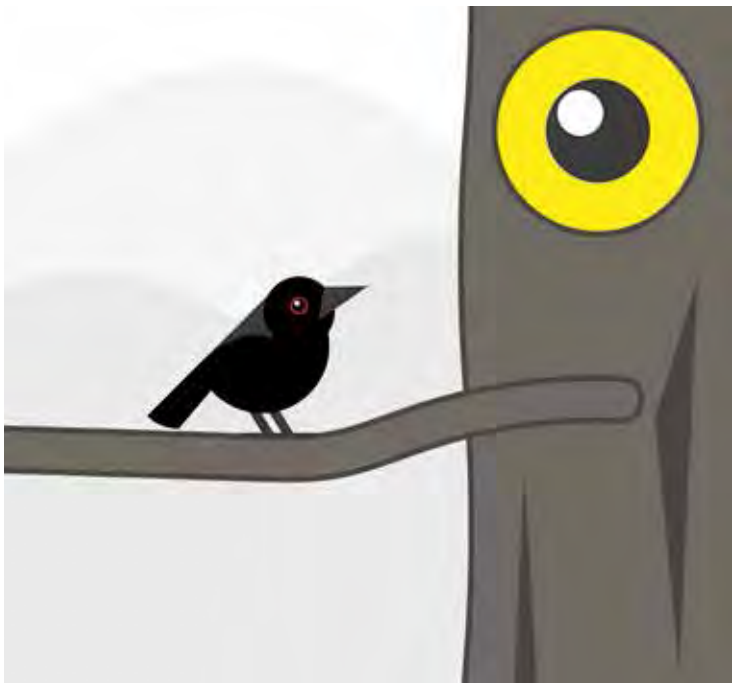

Terminó de decir esto y volvió a su posición original, tal cual la acababa de describir, sin decir nada más.

Aquellas extrañas palabras quedaron dando vueltas en la cabeza del pajarito negro, tanto que olvidó lo que fue a hacer a aquel sitio. Comenzó a pensar qué podría ser él, qué podría inventarse, pues no tenía plumas glamorosas, pero aquel raro pájaro tampoco las tenía e igual estaba muy feliz consigo mismo.

Con el tiempo, el pájaro prieto olvidó la envidia, dejó de fijarse en las otras aves y empezó a trabajar en su satisfacción, renunció al impulso de apartarse a llorar y olvidó su tristeza, tanto que sin darse cuenta, día a día, mientras los demás volaban de un lado a otro, él desde su rama solamente cantaba, cantaba y cantaba… Descubrió que debía agradarse a sí mismo para estar completo. Y tanto se centró en cantar que los despliegues

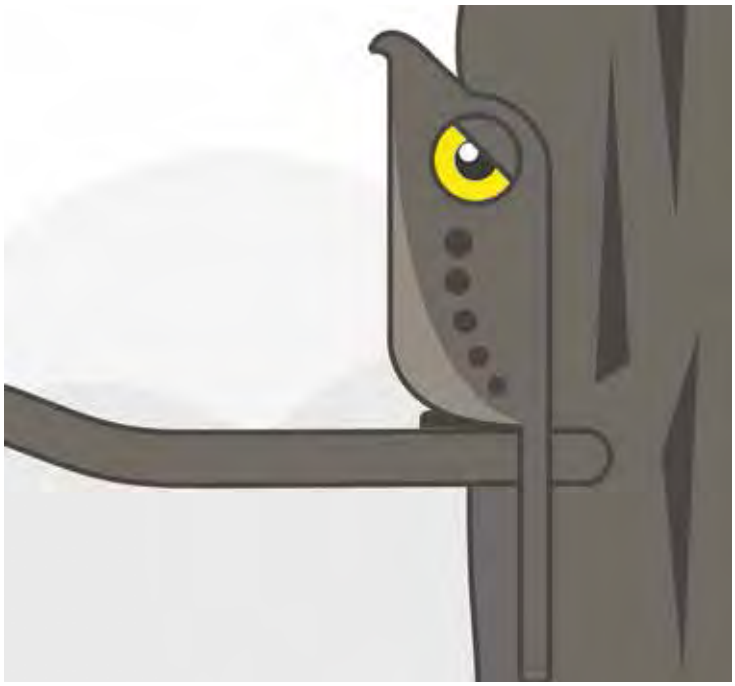

de color de las aves cesaron, porque los otros pájaros se posaban en las ramas cercanas al árbol donde estaba aquel cantor, para escuchar esa melodiosa copla de satisfacción, esa que se convirtió en el canto más melodioso del bosque. Ahora era el ave más llamativa del monte, no por su color, sino por lo que realmente la diferencia de las demás, por su canto y su felicidad.

El Boletín literario de la ECR, editado por Mabel Morvillo, fue un folleto informativo y de difusión editorial que circuló durante la década de 1980, y cuyo contenido estuvo enfocado principalmente en las noticias literarias, publicaciones de libros, eventos culturales, promociones y otras actividades de la Editorial Costa Rica.

Título: *Diccionario biográfico del filibusterismo. Tomo I y Tomo II*
Autor: Yamil Jiménez Tabash
Género: Diccionario
Páginas:
Tomo I: 612
Tomo II: 600
ISBN Tomo I: 978-9930-519-27-1
ISBN Tomo II: 978-9930-519-28-8

A mediados del siglo XIX la bucólica Costa Rica, recién nacida a la existencia como República independiente, ve amenazada esa independencia por la llegada de millares de aventureros que buscan implantar a sangre y fuego un nuevo régimen despótico y esclavista en territorio centroamericano. La joven nación se agiganta a los ojos del mundo y a costa de enormes sacrificios lidera la resistencia armada hasta lograr la victoria definitiva.

En un inmenso esfuerzo de investigación, el Diccionario biográfico del filibusterismo recoge los nombres y muchos datos personales y familiares de casi cinco mil de esos invasores que durante más de un año enfrentaron a las armas costarricenses.

Yamil Jiménez Tabash. Nació en San Isidro del General, Costa Rica en 1957. Cursó sus estudios de secundaria en el Liceo Unesco y los Estudios Generales en la Universidad de Costa Rica. Es Administrador de Empresas y estudió Teología en el Seminario Bíblico Latinoamericano.

Durante más de dos décadas ha viajado por América, Europa y Asia como conferencista y es autor de otros siete libros, entre ellos uno de filosofía titulado Biblia y Arquetipos. Sus otras obras, publicadas en Perú, Colombia, México, Brasil y Estados Unidos, han sido traducidas al inglés y portugués.

Título: *Tránsito de Eunice*
Autor: José Ricardo Chaves
Género: Novela
Páginas: 212
ISBN: 978-9930-549-30-8
Premio Editorial Costa Rica 2017

"La voz narradora es poderosa y se maneja hábilmente en un tono poético difícil: pretende ser la voz íntima y confesional de Eunice Odio.

El relato tiene humor, profundidad y momentos de desesperación. El lenguaje usado, además de rico, está hábilmente moldeado para adoptar la voz de una narradora muy compleja. Tal indagación en la historia pública y privada de una de nuestras autoras más reconocidas la descongela del pasado y revitaliza su figura para nuestros debates y lecturas de hoy.

Un libro logrado en todos los aspectos, que además marca una interesante mirada de la literatura costarricense sobre sí misma".

Jurado Certamen Editorial Costa Rica 2017

José Ricardo Chaves. Nacido en San José en 1958, radica en la ciudad de México desde 1984. Entre sus libros de cuentos están La mujer oculta (1984), premio Joven Creación; Cuentos tropigóticos (1997), que recibió el premio Aquileo J. Echeverría de cuento, y Jaguares góticos (2003). En novela ha publicado Los

susurros de Perseo (1994), Paisaje con tumbas pintadas en rosa (1998), Faustófeles (2009), que mereció el premio de la Academia Costarricense de la Lengua 2010, y Espectros de Nueva York (2015). Entre sus antologías pueden mencionarse De obscuras extranjerías (2007), que reúne algunos cuentos de Yolanda Oreamuno sobre México; Voces de la Sirena. Antología de la literatura fantástica de Costa Rica (2012); y en 2017 Pacriquí. Relatos fundacionales costarricenses de crimen y misterio (1906-1911), que recupera los textos fantásticos de León Fernández Guardia. También tiene un libro de viajes: Peregrino a Oriente. Bitácora de viajes por Asia… y un poquito de París (2013).

Título: *Lázaro de Betania*
Autor: Roberto Brenes Mesén
Género: Novela
Ilustrador: Albero Tenorio
Páginas: 84
ISBN: 978-9930-549-37-7

"La novela *Lázaro de Betania* (1932) es prosa modernista y sensual que nos presenta una resurrección bien particular de Lázaro. Brenes Mesén retoma el tema de la resurrección de Lázaro –un intertexto bíblico– para darnos su propia lectura de este pasaje del Evangelio: la resurrección se convierte en una reencarnación, con visos teosóficos que activa una serie de imágenes dionisíacas. Un ángel ha tomado posesión del cuerpo de Lázaro y ello es el punto de partida para describir con todos los artificios formales la dulce y turbia ambivalencia de ser el mismo hombre sin serlo (…).

Surge todo un lenguaje ligado a lo carnal, a la materialidad como principio activo y vital ante una espiritualidad pasiva y olvidada. Los símbolos sagrados –la figura de Cristo, el ritual de la Última Cena con el pan y el vino, el cáliz– son despojados aquí de su cualidad de evocar algo más: los objetos sagrados recuperan sus propiedades terrenales en detrimento de su vínculo de sacralidad".

Albino Chacón y Danièle Trottier

Roberto Brenes Mesén. (1874-1947). Obtuvo el bachillerato y el título de maestro normal en el Liceo de Costa Rica. En 1893 trabajó como inspector del internado de jóvenes del Instituto de Alajuela.

En 1897 se fue a Chile con una beca, lo que le permitió titularse en profesor de Estado en el Instituto Pedagógico de ese país.

Enseñó en el Liceo de Costa Rica en 1901-1902 y al año siguiente asumió como director del Colegio San Luis Gonzaga de Cartago, donde, además, fue profesor de castellano, psicología y lógica. En 1904 regresa al liceo donde había estudiado y enseña allí las mismas disciplinas; es profesor de castellano en el Colegio Superior de Señoritas de San José. Fue el primer director del Liceo de Heredia y también director de la Escuela Normal de Costa Rica.

Entre 1919 y 1939 residió en Estados Unidos. Fue profesor en las universidades de Columbia y de Syracuse (ambas en Nueva York), así como en la de Nuevo México y Universidad de Northwestern; se distinguió como conferenciante invitado en otros establecimientos de enseñanza superior.

Durante la primera década del siglo xx comenzó su labor como periodista y político junto a Joaquín García Monge. Fue director de *La Prensa Libre* y funda y encabeza la revista *La Aurora*; dirige el periódico *La Sanción*. También edita la revista *Vida y Verdad*.

Ejerció cargos políticos como secretario (ministro) de Instrucción Pública, ministro (embajador) de Costa Rica en Washington D.C. e inspector de Educación Normal y Secundaria

Brenes fue miembro de la Sociedad Teosófica de Costa Rica y de la Masonería costarricense.

Hombre de gran cultura, aprendió alemán, francés, griego, inglés, latín y sánscrito.

Fue declarado Benemérito de la Patria, por acuerdo N°1408 del 17 de abril de 1974.

Título: *Eso no puede pasarnos a nosotros*
Autor: Eric Conde
Género: Cuento juvenil
Ilustrador: Rodmi Cordero
Páginas: 90
ISBN: 978-9930-549-45-2

Esta obra nos acercar al drama "de la desintegración familiar" con atención y respeto, tratando de dibujar con metáforas, el trayecto insondable de la aguda flecha de lo real, que impacta contra el asombro de los niños y adolescentes, quienes no suelen comprender por qué esta mala suerte del divorcio está pasando por su casa.

Eric González Conde. Nació en La Habana, Cuba, en 1961. Reside en Pérez Zeledón, Costa Rica, desde 1996.

Licenciado en Filología por la Universidad Central de Las Villas, Cuba; posee posgrados en Literatura Infantil y Crítica Literaria. Premio Nacional de Talleres Literarios, Cuba (1984); Gran Premio Nacional de Humorismo, Cuba (1989). Mención Honorífica del Premio Casa de las Américas, Cuba (2002). Mención Honorífica del Primer Concurso Iberoamericano de Narrativa para niños Invenciones, organizado por El Centro Cultural de España en México y la Feria del Libro de Guadalajara (2009) con la obra *La delirante familia Tosco*, libro que también fue finalista del Premio español de Literatura Infantil Lazarillo, que es uno de los más prestigiosos de la lengua española en el género. Asimismo, Eric González Conde también fue finalista del Premio Salvador García, de novela corta, de Madrid.

En el 2014 publicó *La delirante familia Tosco* con la ECR.

Título: *El diamante de Alma*
Autora: Mar Cole de Temple
Género: Novela juvenil
Ilustradora: July Herrera
Páginas: 204
ISBN: 978-9930-549-54-4

Esta novela juvenil posee valores universales como la unión familiar, el rescate de animales y plantas en vías de extinción, el valor del trabajo, el amor y el respeto por los ancestros y su legado; personajes que atraen por su autenticidad; la obra destaca por su estructura narrativa y por ofrecer interesantes indicios en la trama que motivan el suspenso en la búsqueda del diamante de Alma.

Jurado, Premio Carmen Lyra 2017

Además, esta edición se acompaña de las ilustraciones de Juliana Herrera Castro, ganadora del Certamen Juan Manuel Sánchez en 2017.

Mar Cole de Temple. De padre costarricense y madre española. Reside en Barcelona. Asegura que aunque leer un buen libro es uno de los mayores placeres existentes, es superado por el de escribirlos. Le gusta marcharse a otras épocas, realidades o mundos, porque considera que la ficción es mucho más divertida que la realidad y la única manera de vivir muchas vidas en una.

Libros publicados:

Los girshas y la invisible isla de Alcira. Planeta Oxford, 2005

El tesoro de los Cátaros. SM editores, 2007

La última jungla. Oxford University Press, 2010

El fantasma del Señora. Ed. Edelvives, 2011

Título: *El huevo contra el cuervo*
Autor: Sebastián Picado
Género: Novela
Páginas: 104
ISBN: 978-9930-549-62-9

Esta obra posee una buena estructura y sus hilos narrativos están manejados con pericia, así como el uso de la primera y la tercera personas. Los personajes son verosímiles, profundos y muy bien logrados. La narración hilvana bien las historias y los símbolos elaborados son pertinentes dentro de la trama. Esa tensión entre la vida y la muerte con el cuervo y el huevo como símbolos, y el gato en su ambigüedad, le dan fuerza a la novela.

El huevo contra el cuervo apela a la persona joven, sus búsquedas, sus angustias y sus posibles salidas a una crisis vital.

Anacristina Rossi, Marisol Gutiérrez, Ruth Cubillo
Jurado del Premio Joven Creación 2018

Sebastián Picado Valverde. Nació en San José, Costa Rica, en 1996. Cursa las carreras universitarias de Derecho y Filosofía en la Universidad de Costa Rica. Además, asistió a talleres literarios en el 2017, que combinó con estudios de carácter autodidacta en literatura. Realiza su debut literario en el 2018 con la novela *El huevo contra el cuervo*, ganadora del Premio Joven Creación de la Editorial Costa Rica.

Título: *La costa luminosa*
Autor: Juan Murillo
Género: Novela
Páginas: 200
ISBN: 978-9930-549-55-1

La costa luminosa recoge toda una época histórica de la Costa Rica reciente: partiendo de la llegada de los argentinos y chilenos a nuestro país, pasando por las insurrecciones en Centroamérica, la incipiente "guerrilla" en Costa Rica, así como el posible asesinato del poeta y ecologista nicaragüense David Maradiaga y la pira en que se convierte la casa en que vivían tres de sus amigos.

Esta obra denuncia la corrupción subyacente, la oscuridad y la bestia que vive en nuestra sociedad y dentro de cada uno de nosotros.

Juan Murillo. Nace en 1971 en San José, Costa Rica. Ha publicado una colección de cuentos: *Algunos se hacían dioses* (EUCR, 1996) y compiló, junto con Guillermo Barquero, *Historias de nunca acabar: antología del nuevo cuento costarricense* (ECR, 2009). Posteriormente publica el libro de cuentos *En contra de los aviones* (ECR, 2011). Colabora con periódicos nacionales y publicaciones en línea con artículos de crítica literaria y reseñas de libros.

En 2008 fundó, conjuntamente con Barquero, Ediciones Lanzallamas.

Título: *El rey del turulo mambo*
Autor: Cirus Sh. Piedra
Género: Novela
Páginas: 280
ISBN: 978-9930-549-53-7

El autor toma la vida de Pablo Barrantes, quien consigue llegar a ser uno de los ajedrecistas más connotados del país, y la relata en una novela biográfica que crea mundos paralelos en los que coexisten la dureza de su existencia cotidiana con el universo abstracto del ajedrez en que vive, mezclándolos en un texto afiebrado, complejo, a veces delirante, pero de gran calidad formal.

Guillermo Lathrop

Con un acto de lenguaje osado, vital y único en la literatura costarricense, Cirus Sh. Piedra da cuenta de esos mundos urbanos y rurales que no queremos ver, que pretendemos que no existen: el agro piñero envenenado de Buenos Aires de Puntarenas y sus salarios míseros, los antros urbanos a la vez alucinantes y esplendorosos, fulgurantes y miserables cuyas calles recorren unos personajes absolutamente libres que, sin embargo, se desmoronan.

Anacristina Rossi

Cirus Sh. Piedra. Nace en San José, en 1985, de padre persa y madre costarricense.

Concluye estudios secundarios en Costa Rica, para luego desempeñar pequeños oficios mientras se abre camino en el mundo de la literatura.

En el 2009, publica su primera colección de cuentos, *El circo del deseo*, al hacerse merecedor del Premio Joven Creación, convocado por la Editorial Costa Rica.

En el 2013, se hace merecedor también del Premio Editorial Costa Rica por *El diminuto corazón de la Iguana*, para ganar al año siguiente, con esa su primera novela, el Premio Nacional Aquileo J. Echeverría.

Título: *Eunice Odio. Antología poética anotada*
Editores literarios: Rima de Vallbona y Carlos Paldao
Género: Poesía
Páginas: 344
ISBN: 978-9930-549-31-5

Se presenta en esta antología anotada la obra lírica de Eunice Odio en la que se hace evidente la magia de la luz en sus palabras. Prueba de ello es el reconocimiento que en nuestros días ha llegado desde el distanciado cono sur hasta América del Norte para extenderse al viejo continente, y a todas las latitudes

de la hispanidad, pues su poesía instala el margen poscolonial y la experiencia femenina en el centro del sistema, para dialogar en pie de igualdad con los grandes poetas de nuestra lengua.

Aspiramos a que los lectores disfruten esta antología como homenaje y evocación de una poeta cuya voz ya forma parte de los autores trascendentes.

Rima de Vallbona. Nació en San José, Costa Rica.

Se graduó de Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad de Costa Rica. Además, recibió un diploma de "Profesora de Francés en el Extranjero" de La Sorbona, Francia, y un "Diploma en Filología Hispánica" de la Universidad de Salamanca, España. A partir de 1956 estableció su residencia en los EE.UU., donde recibió el Doctorado en Lenguas Modernas en Middlebury College (Vermont). Ejerció su carrera de docente en la Universidad de Santo Tomás (Houston) y se jubiló en 1995 con el título de catedrática emérita por la Universidad de Santo Tomás. Actualmente, es miembro de la Academia Norteamericana de la Lengua Española.

Ha publicado libros relacionados con el rescate de escritoras hispanas, entre los que cuentan Vida i sucesos de la Monja Alférez y La narrativa de Yolanda Oreamuno. Como narradora ha publicado tres novelas y ocho colecciones de cuentos; entre estos están Mujeres y agonías, Tejedoras de sueños vs. Realidad y A la deriva del tiempo y de la historia.

Entre sus Premios está el nacional de novela "Aquileo J. Echeverría", el "Jorge Luis Borges" de cuento (Argentina), "Agripina Montes del Valle" de novela (Colombia). Además fue condecorada por el Rey Juan Carlos de España con la medalla del servicio civil por su labor cultural.

Carlos E. Paldao

Miembro de número la *Academia Norteamericana de la Lengua Española*, integra su Junta Directiva, es Editor General de la *Revista de la ANLE*, y vicepresidente de la Delegación de la ANLE en Washington, DC. En su país de origen (Argentina) se graduó en las carreras de Letras y de Pedagogía, especializándose en tecnologías educativas. Realizó sus estudios de postgrado en los EEUU obteniendo los títulos de M.A., M.Ph. y el PhD. en *The George Washington University* en Filología. Adicionalmente a su carrera como catedrático universitario se desempeñó en la UNESCO y más tarde en la OEA durante más de tres décadas. Ha publicado ampliamente sobre temas educativos y socioculturales obteniendo galardones nacionales e internacionales. Sus áreas actuales de investigación son las letras coloniales, las formas narrativas breves, la didáctica de los procesos de enseñanza-aprendizaje del castellano, y las aplicaciones avanzadas de la información aplicadas a redes neuronales automatizadas para educación.

Título: 100 años de literatura costarricense. Tomo I y Tomo II
Autoras: Margarita Rojas y Flora Ovares
Género: Ensayo
Páginas: Tomo I: 568, Tomo II: 588
ISBN: 978-9930-549-50-6 (obra completa),
978-9930-549-51-3 (tomo I),
978-9930-549-52-0 (tomo II)

"*100 años de literatura costarricense* de Margarita Rojas y Flora Ovares es una obra fundamental dentro de la historiografía literaria de nuestro país. Desde la aparición de su primera edición en 1995, se convirtió en fuente obligatoria de consulta, tanto para los especialistas como para cualquier persona interesada en obtener una visión de conjunto, ágil y clara, de la tradición literaria costarricense.

El estudio de Rojas y Ovares compendia las mayores virtudes de las mejores obras que han abordado el mismo tema: de la clásica *Historia de la literatura costarricense* (1957) de Abelardo Bonilla toma la erudición, la riqueza en los datos y el cuidado por ofrecer detallada información sobre un número ingente de escritores y textos; y comparte con la *Breve historia de la literatura costarricense* (2001) de Álvaro Quesada el despliegue de un remozado aparato teórico y metodológico de base que incorpora los avances de la teoría y la crítica literarias de la segunda mitad del siglo XX, a lo que se suma el conocimiento de las modernas tendencias que han renovado el conocimiento e interpretación de la historia costarricense a partir de la década de 1970. La combinación de estas virtudes, exhaustividad y enfoque actualizado, hacen de esta una obra de referencia insustituible en nuestro entorno".

Alexánder Sánchez Mora

Margarita Rojas González es profesora e investigadora de la Universidad Nacional. Entre 2006 y 2010 fue directora del Sistema Nacional de Bibliotecas, del Ministerio de Cultura y Juventud.

Ha sido profesora invitada en la Universidad de Pennsylvania, en el postgrado en literatura de la Universidad de Villanova, Estados Unidos, y en la Universidad Francois Rabelais, de la ciudad de Tours, Francia.

Es coautora de *La casa paterna. Escritura y nación en Costa Rica*, Premio Nacional de Ensayo en 1993; *En el tinglado de la eterna comedia, dos tomos sobre el teatro; 100 años de literatura costarricense* (Premio Áncora de 1995) y *La ciudad imaginada*.

El último baluarte del imperio. Latinoamérica y España en la crítica antimodernista, Premio de Ensayo Editorial Costa Rica 1995. Autora de más de 42 artículos, del libro *La ciudad y la noche. La nueva narrativa latinoamericana*, y de la compilación *Luisa González, Escritos.*

Flora Ovares. Profesora e investigadora de la Universidad Nacional de Costa Rica e integrante de la Academia Costarricense de la Lengua.

Ha publicado artículos en *América (Cahiers du Criccal)*, *Iberoamericana*, *Espejo de paciencia, Acta Literaria, Taller de Letras*. Autora de *Crónicas de lo efímero. Revistas literarias de Costa Rica*. Realizó la edición crítica de las obras de Joaquín García Monge, colección Ayacucho.

Coautora de *Trinchera de ideas, el ensayo en Costa Rica, La palabra al margen, La casa paterna. Escritura y nación en Costa Rica, En el tinglado de la eterna comedia;* y las antologías *Mario Sancho, el desencanto republicano, Indómitas voces. Las poetas de Costa Rica*.

Con Margarita Rojas G. publicó *Las poetas del buen amor: la escritura transgresora de Sor Juana, Agustini, Ibarbourou y Storni (*Monte Ávila). *El sello del ángel. Ensayos sobre*

literatura centroamericana, Premio Nacional Aquileo Echeverría, y *La ciudad imaginada.*

Título: *Las aventuras de Tío Conejo*
Autores: Casa Garabato y Centro Costarricense de Producción Cinematográfica
Género: Novela gráfica
Páginas: 60
ISBN: 978-9930-549-64-3

En esta novela gráfica se realiza una adaptación de varios cuentos del personaje Tío Conejo de Carmen Lyra: "Tío Conejo no se quiere casar", "Tío Conejo y los quesos", "Tío Conejo padrino de bodas".

Las aventuras de Tío Conejo nos muestra las ocurrencias en las que se mete nuestro alocado amigo de orejas largas.

Casa Garabato es un estudio de ilustración, dedicado a la producción de libro-álbum e imágenes para publicaciones literarias y comerciales, especializado en literatura infantil y juvenil. Desde el año 2001 estamos comprometidos con la más alta calidad y nivel estético. *www.casagarabato.com*

Centro Costarricense de Producción Cinematográfica. Institución adscrita al Ministerio de Cultura y Juventud, que se encarga de promover la actividad audiovisual en nuestro país. Es la entidad cultural y técnica especializada del Estado en el campo del cine y el video nacionales, creada mediante la ley 6158, de noviembre de 1977. La institución organiza su quehacer en tres líneas programáticas Fomento, Formación y Preservación. *ww.centrodecine.go.cr*

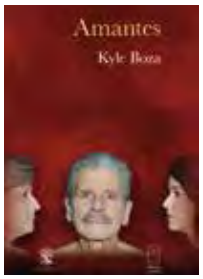

Título: *Amantes*
Autor: Kyle Boza Gómez
Género: Teatro
Páginas: 70
ISBN: 978-9930-549-67-4

Obra ganadora del XIV Concurso de Dramaturgia Inédita 2018.

"La estructura se compone de fragmentos narrativos que no son lineales y que logran reflejar lo que le sucede a las personas mayores cuando van perdiendo la memoria y sus historias se tejen a partir de hitos significativos, en los que el pasado convive con el presente y en los que el trauma y la cotidianidad confluyen.

Posee un lenguaje dramático contemporáneo; la trama planteada mantiene la atención del lector-espectador constantemente; el argumento se va desarrollando en una simultaneidad de tiempos lógicos y cronológicos; el lenguaje utilizado por los personajes es coloquial, justo y preciso; el juego actoral es dinámico, con un buen balance entre diálogos y, finalmente, la acción dramática está bien construida".

Adriana Collado, Miguel Rojas,
Karla I. Anchía, Melissa Vargas, Mabel Marín

Jurado del XIV Concurso
de Dramaturgia Inédita 2018

Kyle Boza Gómez

Nace en San José, Costa Rica, en 1983. Graduado de la Escuela de Artes Dramáticas de la Universidad de Costa Rica. Inicia su labor teatral primero como técnico, titiritero, actor y, finalmente, como dramaturgo y director.

Cuenta con 15 obras como director, 10 como actor y más de 20 como dramaturgo.

Sus obras publicadas son *El largo adiós,* como parte del proyecto Emergencias (Ediciones Perro Azul, 2008); *Esta historia continuará…,* como parte del compendio Dramaturgia Joven Costarricense (Ediciones Perro Azul, 2010); su participación en la obra colectiva *Yo conocí al Morenito Aguilar (¿Y quién no?)* (Ediciones Tinta en Serie, 2012); y *Del polvo soy* obra ganadora del XIII Concurso de Dramaturgia Inédita del Teatro Nacional de Costa Rica (Editorial Costa Rica, 2017).

En el 2018 gana el Concurso de Puesta en Escena de la Compañía Nacional de Teatro para dirigir su propia obra, *Silencio de trenes,* publicada por Ediciones Tinta en Serie, 2018. Además gana con la obra *Amantes* el XIV Concurso de Dramaturgia Inédita del Teatro Nacional.

Título: *Grafías urbanas. Crónicas sobre arquitectura histórica josefina*
Autor: Andrés Fernández
Género: Crónica
Páginas: 214
ISBN: 978-9930-549-73-5

La arquitectura es una forma de escritura, cargada de signos, de yuxtapuestas grafías y de múltiples sentidos. Escritura de piedra pues –como la llamó un poeta–, la arquitectura es pasado construido, muros que cuentan, narrativa concreta.

Los edificios aquí reseñados son grafías urbanas, porque están inscritos en los recodos de la ciudad, en sus rastros y en sus restos, en aquellos fragmentos que de nosotros mismos y de nuestros ancestros, que han quedado desperdigados por las calles en damero. Grafías como modo de escribir, de representar sonidos, viejos y ahogados bullicios que vale la pena tomarse el tiempo para escuchar de vez en cuando… mientras se leen.

Andrés Fernández (San José, 1967). Arquitecto, investigador y crítico. Sus ensayos y artículos sobre literatura, historia del arte, diseño, arquitectura, urbanismo y patrimonio cultural, se publican en las más importantes revistas nacionales y por otros medios internacionales.

Sobre esos temas, además de desarrollar su trabajo en el turismo cultural urbano, ha publicado los libros Un país, tres arquitecturas. Art nouveau, Neocolonial Hispanoamericano y Art Decó en Costa Rica 1900-1950 (Editorial Tecnológica, 2003); Barrio México Art-Decó. Un barrio josefino de 1930-1950 (separata de la Revista Herencia, 2006); Los muros cuentan. Crónicas sobre arquitectura histórica josefina (Editorial Costa Rica, 2013), Punto y contrapunto. La Plaza de la Cultura (Museos del Banco Central de Costa Rica, 2014), Pasado construido. Crónicas sobre arquitectura histórica josefina (Editorial Costa Rica, 2016), Colegio de Arquitectos de Costa Rica: memorias (Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, 2017), y es coautor de varios más. Profesor universitario, en el 2015, recibió el Premio Nacional de Gestión y Promoción Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud.

RESEÑAS

Título: *Relatos (Urbanoscopio / Sonambulario / Fragmentos de la Tierra Prometida)*
Autor: Fernando Contreras
Género: Relato
Páginas: 290
ISBN: 978-9930-549-70-4

Cualquier cosa que diga de esta antología de relatos deberá leerse como un relato más; no necesariamente como la verdad. Esto lo digo más desde mi experiencia como lector, que como escritor. Han pasado unos cuantos años, desde que escribí los micro relatos de Fragmentos de la Tierra Prometida (2012), en el que asumí el desafío minimalista que exige el género. Otros tantos desde Sonambulario (2005), como temeraria tentativa de traducir la experiencia del que camina en sueños. Y muchos más, desde Urbanoscopio (1998), como escritura de catalejo/caleidoscopio. Las tres colecciones reunidas en este volumen, surgen en momentos y contextos muy diferentes.

Relatos es el mapa encriptado de un camino que va desde la música callejera, pasa por las Variaciones Goldberg, y llega al músico solitario que silba porque ha perdido hasta su instrumento. Algunos relatos parecen comenzar en Urbanoscopio, para desarrollarse en Sonambulario y, finalmente, tocar Tierra en los fragmentos.

Fernando Contreras Castro, escritor costarricense, nació el 4 de enero de 1963 en San Ramón, Alajuela. Estudió filología y literatura en la Universidad de Costa Rica, donde trabaja desde 1990. Actualmente es catedrático de la Escuela de Humanidades. Ha recibido el Premio Aquileo J. Echeverría de literatura en dos ocasiones por sus novelas Los Peor, en 1995 y por El Tibio Recinto de la Oscuridad en 2000. Algunas de sus obras han sido traducidas al alemán, al francés y al inglés. Única Mirando al Mar, su primera novela ha sido llevada al teatro en varias ocasiones.

Obras publicadas:

Única Mirando al Mar. Novela. 1993. 2010.

Los Peor. Novela. 1995.

Urbanoscopio. Cuento breve. 1997.

El Tibio Recinto de la Oscuridad. Novela. 2000.

Sonambulario. Cuento breve. 2005.

Cantos de las Guerras Preventivas. Novela. 2006.

Cierto Azul. Novela. 2009.

Fragmentos de la Tierra Prometida. Micro relatos. 2012.

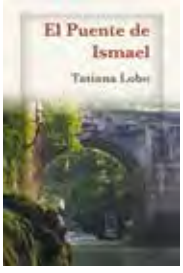

Título: *El Puente de Ismael*
Autora: Tatiana Lobo
Género: Novela
Páginas: 142
ISBN: 978-9930-549-69-8

Ismael, un niño de once años, muere una madrugada al caer del puente de Providencia, un pueblo rural. ¿Accidente? ¿Suicidio? ¿Asesinato? Es el misterio con el que empieza esta novela y que, a la vez, sirve como catalizador para el evento que destruirá el equilibrio

precario de este pueblo pequeño: la demolición del puente y el comienzo de las obras, varias veces postergadas, que llevarán a su reemplazo.

Mediante una narración omnisciente, construida de inconscientes que se intercalan y gran profundidad psicológica, la novela investiga las vidas de ciudadanos que guardan, tras una máscara de idilio, su dolor y encierro sofocado. Así la falta del puente que antes conectaba, se convierte en un símbolo sobre la fragilidad del límite entre lo público y lo privado, el amor y el odio, la solidaridad y los rencores rezagados. El Puente de Ismael es la exploración crítica de un pueblo –quizás de un país– que no puede escapar de sí mismo, que debe enfrentarse y así enfrentar todo lo que hierve bajo la superficie de sus vidas humanas, aquellos que fluyen, a falta de un puente, bajo el peso de la historia y del azar.

Daniel Quirós

Tatiana Lobo Wiehoff. Chileno-costarricense que ha publicado toda su obra en Costa Rica. Entre ellas un libro de cuentos, *Tiempo de Claveles*, y cinco novelas: *Asalto al paraíso*, *Calypso*, *El año del laberinto*, *El corazón del silencio* y *Candelaria del Azar*.

Tatiana Lobo inauguró el premio creado por la Academia costarricense de la lengua; ganó el Sor Juana Inés de la Cruz, México; obtuvo el Áncora del periódico *La Nación*; una mención de honor de la Municipalidad de Santiago, Chile; y ha recibido el premio nacional Aquileo J. Echeverría por tres de sus libros.

Ha sido traducida al inglés, francés y alemán.

Título: *Protocolo Roslin y otros relatos de ciencia ficción*
Autores: Laura Fuentes, Daniel Garro, Rafael Ángel Herra, Iván Molina, Carla Pravisani, Uriel Quesada, Laura Quijano, Anacristina Rossi.
Género: Cuento
Páginas: 132
ISBN: 978-9930-549-71-1

A través de sus futuros imaginados, los ocho cuentos de Protocolo Roslin ofrecen un comentario indirecto sobre los problemas confrontados por nuestro mundo actual, incluyendo la degradación medioambiental, los usos y abusos de la tecnología y las posibles funciones de las vacunas.

Las historias de este volumen juegan con la construcción de escenarios posibles en respuesta a estos y otros temas vigentes. Nos recuerdan así que la mejor ciencia ficción puede expandir nuestra visión del presente a la vez que nos lleva a mundos completamente imaginarios. Aun cuando se trata de inteligencias artificiales o de mundos lejanos, en el fondo, los cuentos de esta antología exploran –de manera sofisticada y provocadora– las distintas dimensiones de lo que significa ser humano en las primeras décadas del siglo XXI.

Emily A. Maguire
Northwestern University

Laura Fuentes Belgrave. (1978) tiene un Doctorado en Sociología de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS, París).

Trabaja como investigadora y docente en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad Nacional, última institución donde también dirige la *Revista Ístmica*, publicación dedicada a los Estudios Culturales, de la Facultad de Filosofía y Letras. Ha publicado un poemario, *Penumbra de la paloma* (Ministerio de Cultura, 1999) y dos libros de cuentos, *Cementerio de Cucarachas* (EUCR, 2006) y *Antierótica Feroz* (Clubdelibros, 2013). También tiene poesía, cuento y artículos académicos en publicaciones de Costa Rica, México, Guatemala, Francia, Ecuador y Estados Unidos.

Daniel Garro Sánchez. (San José, 1983) es escritor y filólogo. Su novela corta, "Objetivo Madre", ganó el Certamen Latinoamericano de Ciencia Ficción (2008), y fue publicada junto con otro relato suyo, "El niño mariposa", en el libro *Deus ex machina* (EUNED, 2009). Su segunda novela, *La máquina de los sueños*, también de ciencia ficción y fantasía, ganó el Certamen de Literatura Infantil-Juvenil Carmen Lyra de la Editorial Costa Rica. Publicó una colección de relatos de ciencia ficción, terror y fantasía llamada *Mi corazón de metal* (Clubdelibros, 2013) y ha formado parte de numerosas antologías de cuento. Ha ganado varios premios en certámenes de narrativa breve en Costa Rica, tales como Letra Joven (2000 y 2001), Expresiones Juveniles (2001), ¿Por dónde anda el cuento? Homenaje a Julio Cortázar (2004) y Certamen Literario Brunca (2013 y 2014).

Rafael Ángel Herra. Autor de una veintena de libros, alterna entre el texto literario (novelas, cuentos, poesía) y el ensayo. Un libro sobre violencia apareció en traducción francesa (Quebec). El poemario *Escribo para que existas* se publicó en versión bilingüe italiano-español en Palermo. Las traducciones al alemán de sus libros *La divina chusma*, *El ingenio maligno* y *La brevedad del goce* están disponibles en tiendas digitales; y también en alemán, como libros impresos, *D. Juan de los manjares, Artefactos, La guerra prodigiosa* y *Viaje al reino de los deseos.* Esta última novela ha formado parte de las lecturas del Bachillerato costarricense. Sus relatos han aparecido en varias antologías internacionales. Se doctoró en la Universidad Johannes Gutenberg de Maguncia, Alemania. Fue profesor huésped en las Universidades de Bamberg y Giessen de ese país. Es miembro de número de la Academia Costarricense de la Lengua y ha sido catedrático de filosofía de la Universidad de Costa Rica, cuya *Revista de Filosofía* dirigió por más de dos décadas. Fue Embajador de Costa Rica en Alemania y en la UNESCO.

Iván Molina Jiménez. (1961) tiene una Maestría en Historia de la Universidad de Costa Rica (1984), institución en la que se desempeña como profesor en la Escuela de Historia e investigador en el Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA). Es autor de numerosos estudios sobre el pasado costarricense, en particular, y centroamericano, en general. En el campo de la narrativa ha publicado la novela *Cundila* (2002), varios libros de cuentos de ciencia ficción y relatos de este mismo género en antologías costarricenses y extranjeras.

Carla Pravisani. (1976) es escritora y consultora en estrategia y creatividad. Publicó los libros de cuentos *Y el último apagó la luz* (Perro Azul, 2004/Germinal, 2013) y *La piel no miente* (Premio Nacional Aquileo Echeverría de Cuento 2012, Uruk 2012), *Las hienas del miedo*

(Germinal 2016) y los poemarios *Apocalipsis íntimo* (Mención de Honor Luis Cardoza y Aragón 2010, Perro Azul 2010/Germinal, 2012) y *Patria de carne* (Casa de Poesía, 2015). Algunos de sus cuentos se incluyeron en *Un espejo roto. Antología del nuevo cuento de Centroamérica y República Dominicana* (GEICA, 2014)/ *Zwischen Süd und Nord. Neue Erzähler aus Mittelamerika* (*Entre Sur y Norte. Nuevos narradores de Centroamérica*) (Unionsverlag, 2014), *Una región de historias. Panorama del cuento centroamericano* (La Pereza, 2014), *Pasajeros en Arcadia* (Belgrano, 2000), *Poetas y narradores del 2010* (Instituto de la Cultura Peruana en Miami) y *12 relatos centroamericanos* (Catafixia, 2010) Algunos de sus poemas se tradujeron al italiano, al maltés, al ucraniano y al serbio. Realizó el Master en Creación Literaria (Universidad Pompeu Fabra), y el posgrado en Literatura Digital (IL3 / Universidad de Barcelona).

Uriel Quesada es autor de doce libros, incluyendo *El atardecer de los niños* (Premio Editorial Costa Rica, 1988, y Premio Nacional de Literatura Aquileo J. Echeverría, 1990), *Lejos, tan lejos* (Premio Áncora en Literatura, 2005), *El gato de sí mismo* (Premio Nacional de Literatura Aquileo J. Echeverría, 2005) y el libro testimonial, *Queer Brown Voices. Fourteen Personal Narratives of Latina/o Activism*, en colaboración con Letitia Gomez y Salvador-Vidal Ortiz (Premio Ruth Benedict-AAA, 2016). Sus más recientes publicaciones son *La invención y el olvido* (cuento, 2018) y el volumen colectivo de ensayos *El mundo era otro. Cartas sobre el proceso electoral del 2018*. Tiene una maestría en literatura latinoamericana de New Mexico State University, y un doctorado de Tulane University. Vive en la ciudad de Nueva Orleans, donde se desempeña como decano de la Facultad de Ciencias y Letras de Loyola University New Orleans.

Laura Quijano Vincenzi (1971) es abogada y filóloga, y actualmente cursa la Maestría en Lingüística y la Maestría en Literatura Latinoamericana en la UCR. Premio Joven Creación de la Editorial Costa Rica por su novela Una sombra en el hielo (1995), ha colaborado en diversas revistas digitales como Axxon, la desaparecida Aurora Bitzine, y NGC3660. En esta última aparecieron sus cuentos "Por siempre otro" (2007), luego incluido entre los mejores relatos del 2007 en la antología Fabricantes de sueños (AEFCFT, 2008); y "Sueño profundo", finalista del XXI Certamen Literario Alberto Magno de Ciencia Ficción (España) en 2009. Participó en otras antologías digitales de ciencia ficción y fantasía, como ¡Jodido lunes! (Bubok, 2008), Visiones 2008 (AFCFT, 2010) y la serie (Per)Versiones Literarias (Sedice, 2010, 2012, 2013). También sus cuentos han figurado en antologías nacionales impresas de ciencia ficción como Posibles futuros (EUNED, 2009), Poe Siglo XXI (Clubdelibros, 2010), Objeto No Identificado (EUNED, 2011) y Te voy a recordar (EUNED, 2015). En 2014 publicó la novela de ciencia ficción Señora del tiempo (Uruk Editores), y en 2018 publicó las novelas de fantasía y ciencia ficción Estrella oscura y Crónica de un viaje: Magia en versión Kindle digital y en tapa blanda.

Anacristina Rossi es una escritora costarricense con una amplia producción narrativa, en la que destacan las novelas *María la noche* (1985), traducida al francés y publicada en Francia en 1997; *La loca de Gandoca* (1992), de la que se han vendido más de setecientos mil ejemplares; *Limón blues* (2002), que obtuvo en el 2004 el Premio Latinoamericano de Narrativa José María Arguedas otorgado por Casa de las Américas, *Limón reggae* (2007), cuya versión en italiano fue impresa en el año 2010, y *La Romana Indómita* (2016). Ha publicado también cuentos de ciencia ficción y ensayos académicos, el libro de cuentos *Situaciones conyugales* (1993) y un libro para niños sobre cambio climático.

COLABORADORES

Tomás Federico Arias Castro. Presidente del Consejo Directivo de la Editorial Costa Rica (2019) y representante de la Universidad de Costa Rica ante dicha entidad pública. Presidente de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas (2017-2019). Director-docente de la Cátedra de Historia del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Integrante de la Sociedad de Amigos de la Academia Mexicana de la Historia. Académico de Número de la Academia Morista Costarricense e integrante de la Asociación de Genealogía e Historia de Costa Rica. Integrante de la Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas (Bicentenario de la Independencia 1821-2021). Integrante de la Junta Administradora y de la Comisión de Historia del Colegio de Abogados de Costa Rica. Profesor de historia de la Masonería del programa de extensión docente de la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica y profesor de Historia del Derecho Costarricense, Filosofía del Derecho y Teoría del Estado de la Universidad Escuela Libre de Derecho. Panelista del IV Simposio Internacional de Historia de la Masonería. Licenciado en Derecho. Msc. en Ciencias Políticas. Doctorando en Derecho Constitucional. E-mail: toarca@costarricense.cr

María Isabel Brenes Alvarado. Máster en Administración de Empresas del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), con especialidad en Finanzas. Se desempeñó durante dieciséis años como Gerente Financiero en distintas empresas privadas; como Directora Ejecutiva de la Oficina de Control y Seguimiento de Proyectos Financiados por el AID, del Ministerio de Planificación 1992-1994; como Gerente General de Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional, 2002-2005; Gerente General y Representante Legal de Editorial Costa Rica 2006-2019. Impartió cursos en la carreras de Administración en el TEC y Colegio Universitario de Cartago, 1995-1996, fue miembro de Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Educativo de Paraíso, 1994-1996, de la Asociación Cámara Costarricense del Libro 2012, 2014 y 2016 y en Junta Administrativa de la Imprenta Nacional como Delegada de la Editorial Costa Rica, 2013.

Marianela Camacho Alfaro. Estudió Filología Española y Lingüística en la Universidad de Costa Rica. En el 2014 concluyó el máster en Edición Digital de la Universidad de Alcalá (Madrid, España). Desde el 2015 colabora en el Consejo Asesor del Colegio de Costa Rica, entidad adscrita al Ministerio de Cultura y Juventud. Ha laborado de forma independiente como editora y correctora de estilo, también como editora en revistas académicas. Desde el 2007 se desempeña como Jefe de Producción Editorial en la Editorial Costa Rica, lapso en el cual ha editado más de 350 obras;

coordinado el desarrollo de nuevas colecciones e impulsado, desde el 2013, el plan de publicaciones digitales del sello de la ECR, que a la fecha cuenta con más de 100 libros electrónicos y 5 audiolibros. Ha compilado los libros *Identidad, invención y mito. Ensayos escogidos* (2010), *Narrativa de Carmen Lyra. Relatos escogidos* (2011), *Obra poética* de Jorge Debravo (2012); también desarrolló el *Manual de estilo editorial de la Editorial Costa Rica* (2012) y ha publicado artículos en diversos medios sobre edición y libros electrónicos, principalmente.

David Chavarría Camacho. Máster en Historia, docente e investigador de la Universidad de Costa Rica. Profesor de Historia Económica, métodos de investigación histórica, Historia de la Cultura e Historia de Centroamérica y Costa Rica. Ha trabajado en distintas unidades de docencia e investigación dentro de la UCR, publicando trabajos especializados en el campo de la historia de la edición y las editoriales en Iberoamérica. Realiza trabajos editoriales y de investigación en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC). Ha participado en diversas actividades académicas a nivel internacional, principalmente en el campo de la historia de la edición en Centroamérica, los estudios sociales de la ciencia y la tecnología y la historia ambiental, temáticas en las que ha publicado textos especializados.

Juan Durán Luzio. Es profesor jubilado de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional. Se titula como Profesor de Castellano en la Universidad de Chile y posteriormente obtuvo un Doctorado en Literatura Románica en Cornell University, Estados Unidos de Norteamérica. Es autor de medio centenar de artículos especializados y de los siguientes libros: *Poetas y prosistas del Renacimiento en Hispanoamérica* (Madrid: La Muralla, 1978); *Creación y utopía. Letras de Hispanoamérica* (1979); *Lectura histórica de la novela "El recurso del método", de Alejo Carpentier* (1982), *Bartolomé de Las Casas ante la conquista de América. Las voces del historiador* (1992), *Entre la espada y el falo: la mujer americana bajo el conquistador europeo* (1999), *Siete ensayos sobre Andrés Bello, el escritor* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1999). Trabajó en el Instituto de Literatura Chilena de la Universidad de Chile, y en el Instituto Pedagógico de esa universidad, y ha sido profesor visitante en los Departamentos de Lenguas Romances de Harvard University, de The University of Chicago y de la University of California en Los Ángeles. Ha realizado estudios en las bibliotecas John Carter Brown y The Library of Congress, en los Estados Unidos. Becas de los gobiernos de Alemania y España le han permitido la estadía en las bibliotecas de las ciudades de Bonn y Berlín, y como investigador visitante en la Biblioteca Nacional, en

COLABORADORES

Madrid. Fue miembro del Consejo Directivo de la Editorial Costa Rica y presidente de la Comisión de Ediciones de esta editorial.

Nuria Méndez Garita. Investigadora Literaria con una Maestría en Literatura latinoamericana. Participante en seminarios, cursos y capacitaciones referidos a educación, literatura costarricense y latinoamericana, motivación a la lectura, elaboración de materiales educativos, manejo de grupos, adecuaciones curriculares, género, derechos humanos, desarrollo comunitario. Fue editora de la revista EDUCARE-UNA. Trabajó con la Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional (UNA) como Coordinadora del Programa de evaluación y desarrollo profesional y en el Ministerio de Educación Pública. Asimismo, fue Vicerrectora de Docencia Investigación y Extensión de la Universidad Latina de Costa Rica. Miembro de la Asociación de Literatura Infantil y Juvenil ANILIJ, de España, con sede en la Universidad de Vigo. En coautoría, ha publicado: *Literatura para niños y niñas: de la didáctica a la fantasía* (2009, CECC/SICA) y *Formación docente para la educación Básica: énfasis en ruralidad en Centroamérica y República Dominicana* (2008, Uruk). Algunas ponencias internacionales son "La multiculturalidad en la literatura infantil costarricense: la presencia náhuatl" (Univ. de León, España, 2009), "Literatura juvenil en Costa Rica: el tratamiento de temas no tradicionales" (Universidad de Vigo, España, 2015), "Estudiantes universitarios en educación ¿son lectores o receptores? Un estudio cualitativo considerando los cursos de Literatura Infantil y Didáctica del Español en tres universidades en Costa Rica" (Universidad de Granada, España, 2017), "La voz de la memoria: la oralidad en la ilustración de Juan Manuel Sánchez" (Universidad de Castilla La Mancha, Cuenca, España, 2018).

Iván Molina Jiménez. Costarricense (1961). Catedrático de la Escuela de Historia e investigador del Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA) de la Universidad de Costa Rica. Autor, coautor o editor de numerosos estudios sobre historia de Costa Rica, en particular, y de Centroamérica, en general. Premio Nacional de Historia (1991), Premio de la Academia de Geografía e Historia (1991), Premio Áncora del periódico *La Nación* (1992), Premio al Investigador en Ciencias Sociales (2015), Premio Luis Ferrero de Investigación Cultural (2016). En el género de la ciencia ficción ha publicado varios libros de cuentos cortos y algunos de sus relatos han sido incluidos en recopilaciones y revistas publicadas en México, Colombia, Perú, España, Argentina, Estados Unidos y Cuba (en este último caso por la prestigiosa

Casa de las Américas). Página web: https://ucr.academia.edu/IvanMolinaJimenez

Juan Carlos Olivas (Turrialba, Costa Rica, 1986). Ha publicado los poemarios *La sed que nos llama* (2009), Premio Lisímaco Chavarría Palma, 2007; *Bitácora de los hechos consumados* (2011), por el cual obtuvo el Premio Nacional Aquileo J. Echeverría de poesía 2011 y el Premio de la Academia Costarricense de la Lengua 2012; *Mientras arden las cumbres* (2012), libro que le valió al autor el Premio de Poesía UNA-Palabra 2011; *El señor Pound* (2015), acreedor del Premio Internacional de Poesía Rubén Darío 2013; *Los seres desterrados* (2014); *Autorretrato de un hombre invisible* (antología personal) (Editorial EquiZZero, El Salvador, 2015) y *El manuscrito* (2016), libro ganador del Premio Eunice Odio 2016.

Laura Quijano Vincenzi. Escritora, abogada, filóloga y lingüista. Fungió como asistente de fiscal en el Ministerio Público de 1992 a 1993 y en bufete de 1994 a 1995. Instructora de español como lengua extranjera desde 1993, ocupó puestos como instructora y directora académica hasta 2004. Desde 1995 laboró también en corrección de estilo y pruebas de edición de textos académicos y profesionales. De 2004 a 2013 se desempeñó como consultora lingüística en el área de español, con especialidad en documentos legales y profesionales. Durante el 2013 fue capacitadora en redacción de documentos públicos y, a partir de 2017 hasta el presente, ha alternado la instrucción de español como lengua extranjera en el Programa de Español para Extranjeros de la UCR, con la capacitación en redacción y expresión oral para abogados y profesionales, tanto en el Programa de Educación Continua de la Escuela de Filología (UCR) como en los programas de educación continua del Colegio de Abogados. Ha sido autora de numerosos relatos, publicados en medios impresos, digitales y en línea, de forma individual y en colaboración con otros autores, además de artículos académicos en revistas especializadas en literatura. Autora de cuatro novelas hasta la fecha, recibió el Premio Joven Creación (ECR) 1995 por una de ellas: *Una sombra en el hielo*. Página web: www.laura-quijano.com

Vicky Ramos Quesada. En 1982, publica sus primeras ilustraciones en una revista para niños de gran circulación en su país, un año después ilustra sus primeros libros y en el lapso de aproximadamente 30 años de carrera profesional ha acumulando más de 80 títulos, entre obras literarias y libros de texto, por lo que ha logrado importantes reconocimientos dentro y fuera de Costa Rica, como haber sido nominada dos veces –1992, Alemania y 1997, Nueva Delhi–, en la Lista de Honor del Ibby, en 1997 el ILIJ (Instituto de Literatura Infantil y Juvenil de Costa Rica) le otorga la Distinción "Juan Manuel Sánchez" y ese mismo año gana el Premio Nacional en Artes Plásticas. Se ha involucrado en muchos proyectos artísticos y literarios a nivel centroamericano, procurando darle un mayor impulso a la ilustración

COLABORADORES

en Costa Rica, abriéndole un espacio digno dentro de las artes gráficas costarricenses, así como concienciando a los artistas más jóvenes sobre su responsabilidad como comunicadores. Como culminación de promover estas ideas, en el año 2001, junto a otros artistas gráficos, funda el Foro de Ilustradores GAMA de Costa Rica, que actualmente cuenta con más de 300 miembros y que ha marcado un hito en la historia gráfica de su país. Actualmente, trabaja de manera independiente en su estudio taller Gatoymedio Producciones, realizando ilustraciones para diversos proyectos editoriales nacionales e internacionales: libros, afiches, entretenimiento, revistas para niños, niñas y adultos; también imparte talleres libres para profesionales de la ilustración sobre álbum ilustrado, es docente universitaria (Universidad Véritas y Universidad de las Ciencias y el Arte, ambas de Costa Rica) especializada en Diseño gráfico y técnicas de ilustración. También ha participado como jurado en varios certámenes literarios para niños y jóvenes de Costa Rica y Nicaragua. Por principio profesional participa en campañas sobre diferentes causas de los Derechos Humanos, Responsabilidad animal, de Estímulo de la Lectura, de Educación Ambiental entre otros. Página web: www.vickyramos.com

Roger Alberto Ruiz Huertas. Diseñador gráfico e ilustrador egresado de la Universidad de Costa Rica. Escritor en tiempo libre. Ha laborado como profesor de Artes Plásticas en el MEP y de cursos de Programas Informáticos de Diseño Gráfico. Desde antes de graduarse en licenciatura en el año 2012, ya colaboraba como diseñador en la Oficina de Divulgación de la UCR Sede de Occidente, donde tuvo la oportunidad de realizar la imagen gráfica de varias exposiciones del Museo Regional de San Ramón que pertenece a la Universidad. Amante de la biodiversidad, durante el 2014 y 2015 ilustró y diseñó las infografías biológicas "*Relaciones Interespecíficas del Bosque Tropical*" y colaboró con asociaciones de conservación como FONAFIFO y ASOMACAO. Artista experimental en diferentes áreas de creación, realizó su propia exposición museográfica "*Muros de Cartón*" en el 2015 donde presentó maquetas a escala de los edificios emblemáticos de su pueblo. Sitio web: https://rogalb.wixsite.com/portfolio

Ana Margarita Silva Hernández. Catedrática, historiadora, docente e investigadora de la Universidad Nacional de Costa Rica. Estudiosa de la historia de la educación, política e intelectual de Centroamérica. Es especialista en el análisis del pensamiento unionista y el movimiento antiimperialista de fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, de la región centroamericana, sobre lo cual ha publicado diferentes estudios en libros y revistas nacionales e internacionales. En la Universidad Nacional se ha desempeñado como Presidenta del Sistema de Estudios de Posgrado (SEPUNA), Directora de Docencia de la Universidad Nacional. Ha sido Directora de la Escuela de Historia y de la Maestría en Historia Aplicada.

Galería: 60 años de cubiertas

1959-1968

Carlos Salazar Herrera
Cuentos
de Aventuras
y Pericias

LILIA RAMOS
Lumbre
en el Hogar

CONSTANTINO LASCARIS C.
DESARROLLO
DE LAS IDEAS
FILOSOFICAS
EN
COSTA RICA
EDITORIAL COSTA RICA

Abelardo Bonilla
Historia
de la
Literatura
Costarricense
Editorial Costa Rica

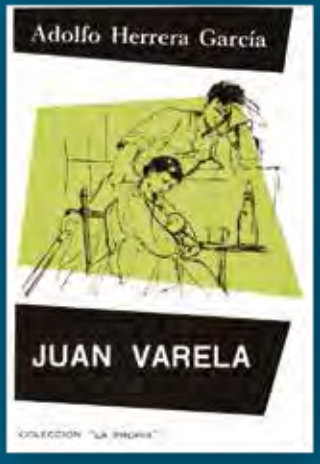
Adolfo Herrera García
JUAN VARELA

MILAGRO
ABIERTO
JORGE
DEBRAVO
COLECCION DE POESIA
EDITORIAL COSTA RICA

1969-1978

POESIA
ISAAC
FELIPE
AZOFEIFA
EDITORIAL COSTA RICA

CCORI
JOAQUIN GUTIERREZ
EDITORIAL COSTA RICA

EL DESCUBRIMIENTO
Y LA CONQUISTA
Ricardo Fernández Guardia
biblioteca
patria
EDITORIAL COSTA RICA
1

JOSE MARIN CAÑAS
EL INFIERNO
VERDE

a la izquierda del sol
JOSE LEON SANCHEZ

Ricardo Ulloa Barrenechea
PINTORES DE COSTA RICA
EDITORIAL COSTA RICA

POESIAS DE ROBERTO BRENES MESEN

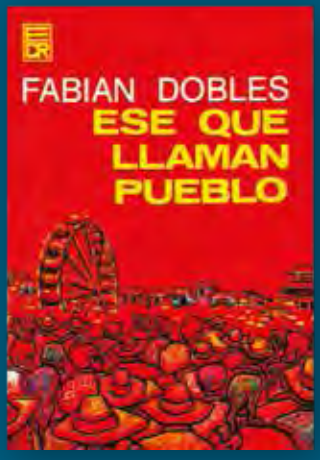
FABIAN DOBLES
ESE QUE LLAMAN PUEBLO

YOLANDA OREAMUNO
RELATOS ESCOGIDOS

Carlos Meléndez
DOCUMENTOS FUNDAMENTALES DEL SIGLO XIX
biblioteca patria
16

1979-1988

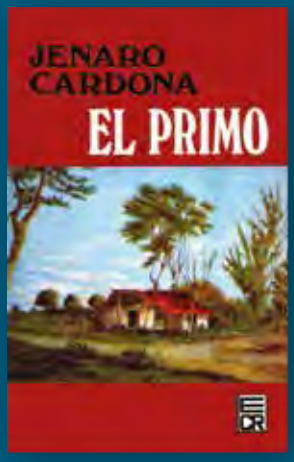
JENARO
CARDONA
EL PRIMO

JOAQUIN
GARCIA
MONGE
HIJAS
DEL
CAMPO

carlos luis
fallas
TRES
CUENTOS

CACHAZA
V.A. Monti Rodríguez

Lilia Ramos
LUZ Y BAMBALINAS
antología de teatro para niños

Lara Ríos
pantalones cortos

ALFREDO CARDONA PEÑA

LOS ELEMENTOS TERRESTRES
EUNICE ODIO

CONSTANTINO LASCARIS | GUILLERMO MALAVASSI
LA CARRETA COSTARRICENSE

los otros cuentos de CARMEN LYRA

1989-1998

LUIS FERRERO
La escultura en Costa Rica

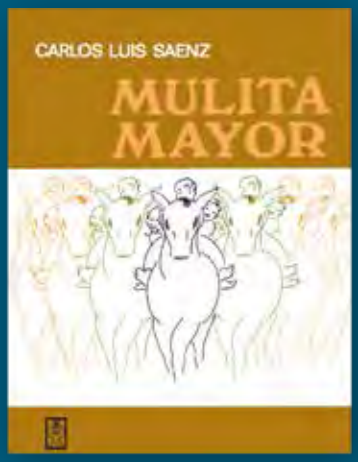
CARLOS LUIS SAENZ
MULITA MAYOR

EL PAVO REAL Y LA MARIPOSA
Alfonso Chase

Herberth Ulloa Hidalgo
EL FERROCARRIL COSTARRICENSE AL PACÍFICO
construcción e incidencias
(1897-1932)

YADIRA CALVO
LA MUJER VICTIMA Y COMPLICE

LA CULTURA MEDIADA

POESIA CONTEMPORANEA
DE LA AMERICA CENTRAL

CUENTOS DE MAGON

Juegos Infinitos

LA CASA
Y OTRAS OBRAS
DANIEL GALLEGOS

1999-2008

40
Doña Ana de Cortabarría y otras noticias de antaño
Manuel de Jesús Jiménez

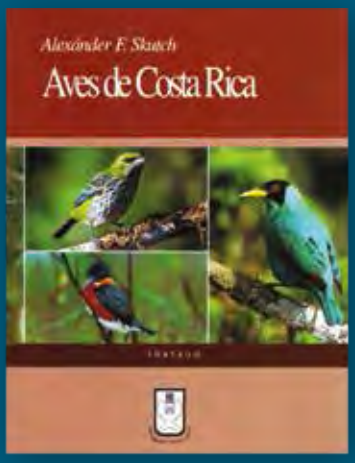
Alexánder F. Skutch
Aves de Costa Rica

Quince Duncan y Carlos Meléndez
El negro en Costa Rica
ENSAYO

SAMUEL ROVINSKI
CEREMONIA DE CASTA
NOVELA

Julián Marchena
Alas en fuga
POESÍA

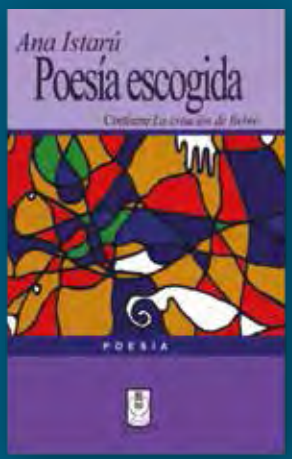
Ana Istarú
Poesía escogida
POESÍA

Anacristina Rossi
María la noche

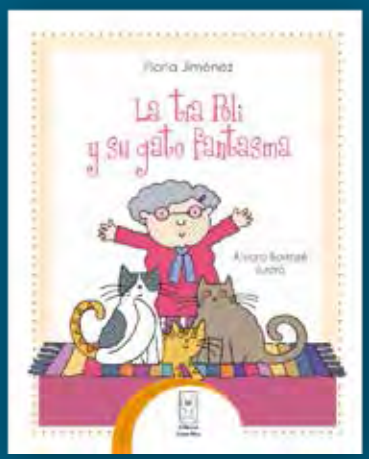
Floria Jiménez
La tía Pili
y su gato fantasma

Mundo, demonio
y mujer
Rima de Vallbona

Obra narrativa
Tomo I

2009-2019

La máquina de los sueños
Daniel Garro
Rodmi Cordero ilustró

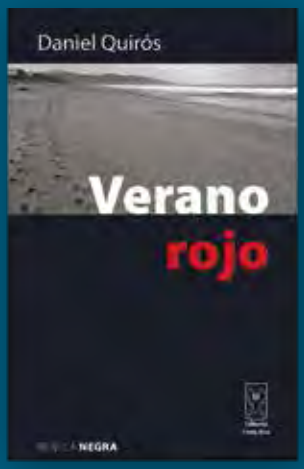
Daniel Quirós
Verano rojo
NEGRA

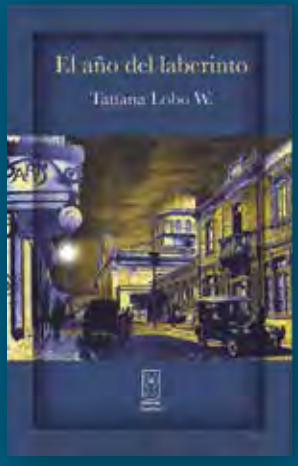
El año del laberinto
Tatiana Lobo W.

Yolanda Oreamuno
Un regalo

El misterio
del calcetín perdido

El príncipe Teje Tapices
Carlos Rubio
Vicky Ramos
Ávila

El diminuto corazón
de la Iguana
Clara Sh. Piedra

Única mirando
al mar
Fernando Contreras Castro

10
Diccionario biográfico
del filibusterismo
Tomo I

Grafías urbanas
Crónicas sobre arquitectura
histórica josefina
Andrés Fernández

Anexos

Facsimil de la exposición de motivos para la iniciativa de ley para la creación de la Editorial Costa Rica presentado por Fernando Volio Jiménez

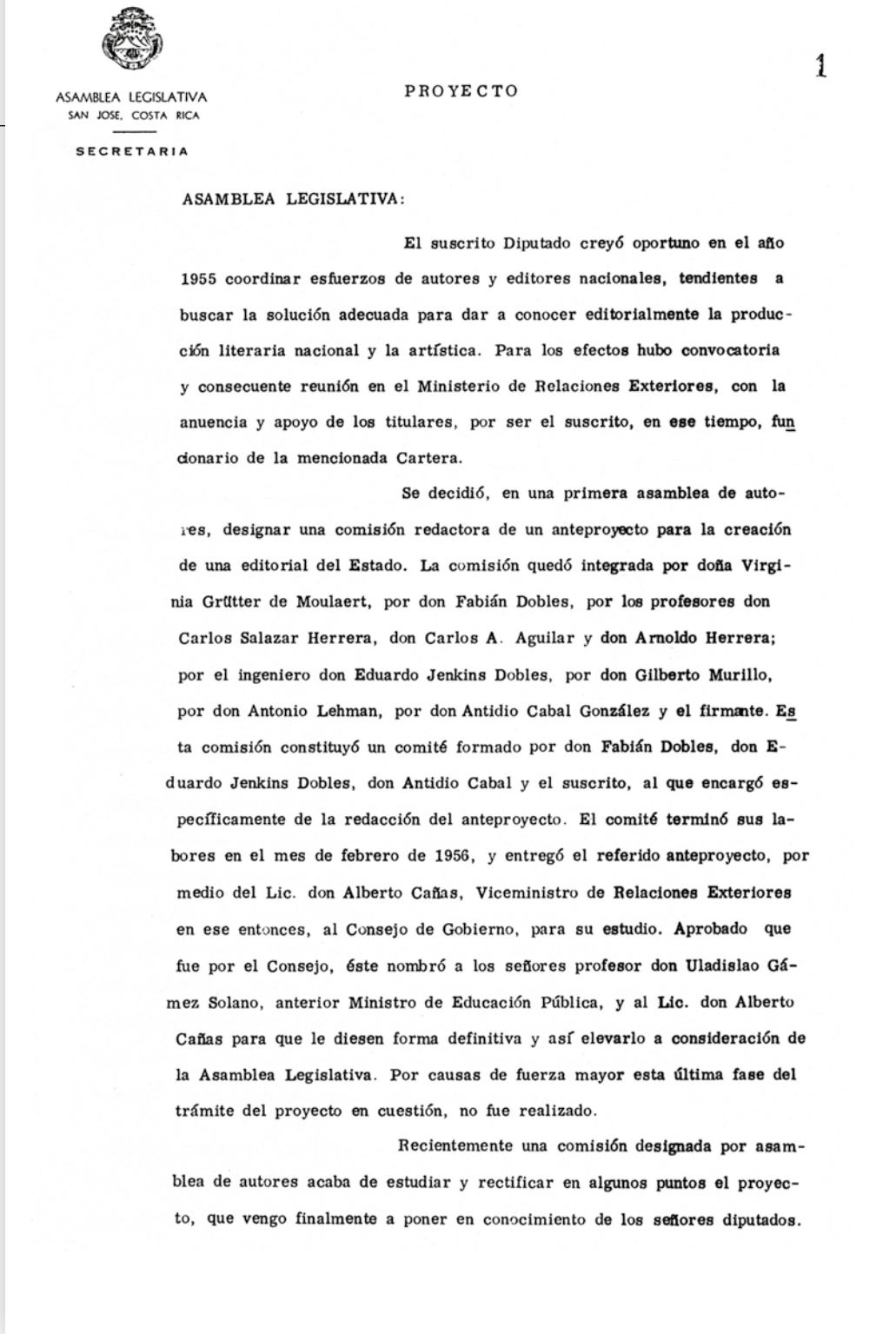

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

SECRETARIA

PROYECTO

1

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

El suscrito Diputado creyó oportuno en el año 1955 coordinar esfuerzos de autores y editores nacionales, tendientes a buscar la solución adecuada para dar a conocer editorialmente la producción literaria nacional y la artística. Para los efectos hubo convocatoria y consecuente reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores, con la anuencia y apoyo de los titulares, por ser el suscrito, en ese tiempo, funcionario de la mencionada Cartera.

Se decidió, en una primera asamblea de autores, designar una comisión redactora de un anteproyecto para la creación de una editorial del Estado. La comisión quedó integrada por doña Virginia Grütter de Moulaert, por don Fabián Dobles, por los profesores don Carlos Salazar Herrera, don Carlos A. Aguilar y don Arnoldo Herrera; por el ingeniero don Eduardo Jenkins Dobles, por don Gilberto Murillo, por don Antonio Lehman, por don Antidio Cabal González y el firmante. Esta comisión constituyó un comité formado por don Fabián Dobles, don Eduardo Jenkins Dobles, don Antidio Cabal y el suscrito, al que encargó específicamente de la redacción del anteproyecto. El comité terminó sus labores en el mes de febrero de 1956, y entregó el referido anteproyecto, por medio del Lic. don Alberto Cañas, Viceministro de Relaciones Exteriores en ese entonces, al Consejo de Gobierno, para su estudio. Aprobado que fue por el Consejo, éste nombró a los señores profesor don Uladislao Gámez Solano, anterior Ministro de Educación Pública, y al Lic. don Alberto Cañas para que le diesen forma definitiva y así elevarlo a consideración de la Asamblea Legislativa. Por causas de fuerza mayor esta última fase del trámite del proyecto en cuestión, no fue realizado.

Recientemente una comisión designada por asamblea de autores acaba de estudiar y rectificar en algunos puntos el proyecto, que vengo finalmente a poner en conocimiento de los señores diputados.

El suscrito diputado declara la necesidad de que la futura editorial sea un organismo del Estado, con base en las siguientes razones:

ASPECTO CULTURAL.- Las actividades literarias y artísticas en nuestro medio han ido manifestándose con lenta pero creciente fuerza. Sin embargo, como es fácil observarlo, nuestros poetas, escritores y artistas no disponen de medios de publicación u otros propios, todos ellos de hacer llegar a conocimiento del público la existencia, realidad y calidad de sus obras. Con ello, indudablemente, se perjudica la más auténtica formación cultural de que pueda enorgullecerse un país, perjuicio tanto por lo que contiene de lesivo contra la facultad creadora de nuestros poetas, escritores y artistas como por la privación que al país se hace de altos valores estéticos y espirituales.

ASPECTO ECONOMICO.- En Costa Rica no ha podido existir nunca una editorial nacional que respondiese normalmente a las necesidades de nuestra producción literaria y artística. Causa principal del fallo lo ha sido la absoluta falta de apoyo económico, cuyo origen debe buscarse en que no ha sido juzgado jamás negocio provechoso la publicación de libros o la reproducción artística. Siendo así las circunstancias económicas apuntadas, considero que únicamente el Estado puede subsanar o resolver permanentemente la situación descrita, subvencionando por ahora una editorial estatal y asignando en el futuro una renta específica y permanente.

ASPECTO JURIDICO.- La Constitución Política de la República de Costa Rica, en su artículo 89, indica que entre los fines culturales de la República está "apoyar la iniciativa privada para el progreso científico y artístico". Como se ve, nuestra máxima norma jurídica obliga al Estado a estimular la facultad individual creadora y a suplir la incapacidad económica

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SAN JOSE, COSTA RICA

SECRETARIA

que los sectores literarios y artísticos pudieran tener para el logro de sus altos fines.

ASPECTO FUNCIONAL.- La autonomía es requisito indispensable para una editorial, pues mediante ella se garantiza más enteramente la integridad de la producción literaria y artística, al sostener por encima de todo otro interés que las obras deben publicarse únicamente por su valor y no de acuerdo con normas políticas o didácticas. Así, la editorial, seriamente encomendada a una labor que nada más contemple los valores estéticos y espirituales, defenderá la independencia del escritor y del artista y la expresión del pensamiento que con más fuerza responda a la verdad del arte y de la literatura, que son, en definitiva, irreemplazables valores de formación social.

Ya anteriores a éste, otros proyectos para creación de una editorial del Estado fueron sometidos a la opinión pública, sin alcanzarse su logro.

En abril del presente año, el Poder Ejecutivo decretó la creación de una Editorial Nacional financiada por los fondos destinados para ese efecto en el Presupuesto General de 1958. Sin embargo, dicha editorial no es el instrumento adecuado para llenar las necesidades culturales que se persiguen.

EDITORIAL
COSTA RICA

LEY DE EDITORIAL NACIONAL

San José
Costa Rica

La Editorial Costa Rica fue creada por Ley No. 2366 de 10 de junio de 1959. Los artículos 2, 10, 11, 12 y el Transitorio III fueron reformados por la Ley 2478 del 25 de noviembre de 1959. La Ley No. 2999 del 3 de julio de 1962 modificó los artículos 4, 7, 11, 18 y 19 y derogó los artículos 10 inciso d), 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29. Las leyes 4966 del 20 de marzo de 1972 y la 5488 del 12 de marzo de 1974 reformaron los artículos 3, 11, 19 y derogaron el artículo 15, por la primera, el artículo 8 inciso c) y el artículo 11, por la segunda.

El artículo 3 de la Ley 4966 indicada facultó a la Editorial para gestionar ante el Registro de Propiedad Intelectual la inscripción de las obras que publique a nombre de sus autores.

LEY DE EDITORIAL NACIONAL

CAPITULO Nº I

CREACION Y FINALIDAD

ARTICULO Nº 1—Créase como organismo del Estado la Editorial Costa Rica.

ARTICULO Nº 2— La Editorial tiene como fin principal el fomento de la cultura del país mediante la edición de obras literarias, artísticas y científicas de costarricenses y de extranjeros en casos de mérito especial.

Sin perjuicio de su fin principal y cuando su situación financiera lo permita, la Editorial publicará las obras didácticas que por disposición oficial del Ministerio de Educación Pública, deben ser usadas en escuelas y colegios del Estado.

ARTICULO Nº 3—La Editorial ejercerá su función artística, administrativa y técnica ateniéndose a las decisiones de su Consejo Directivo, que actuará conforme a la ley y los reglamentos que se dicten, debidamente aprobados por la mayoría absoluta de la Asamblea de Autores ante la cual será dicho Consejo responsable de su actuación:

De acuerdo con el artículo 2º de esta ley, la Editorial deberá:

a) Estimular a los autores costarricenses, para lo cual les publicará sus libros, procurando el menor costo y la mayor divulgación; y

b) Anteponer, en beneficio de la cultura costarricense las metas de divulgación cultural, a las de tipo comercial.

CAPITULO II

ORGANIZACION

ARTICULO Nº 4—La Editorial Costa Rica estará integrada:
a) Por la Asamblea de Autores;
b) Por un Consejo Directivo que tendrá a su cargo la selección de obras;
c) Por un Administrador General; y
d) Por un personal especializado.

CAPITULO III

FUNDAMENTOS ECONOMICOS

ARTICULO Nº 5—El capital de la Editorial estará constituido:
a) Por una subvención del Estado, que será incluida en el Presupuesto Ordinario Nacional;
b) Por las utilidades provenientes de la venta de las ediciones;
c) Por donaciones que podrán deducirse, para efectos de pago, del impuesto sobre la renta;
d) Por intereses que se obtengan mediante inversión transitoria de fondos ociosos; y
e) Por otras fuentes de capitalización.

ARTICULO Nº 6—El Capital a que se refiere el artículo anterior se invertirá preferentemente, y conforme lo disponga el Consejo Directivo, en los siguientes renglones:
a) Costos necesarios para realizar las ediciones; y
b) Pagos de derechos de autor.

ARTICULO Nº 7—Los gastos administrativos de la Editorial no superarán el veinte por ciento de los ingresos.

ARTICULO Nº 8—Gozará la Editorial Costa Rica de los siguientes beneficios:
a) De exoneración absoluta de toda clase de impuestos;
b) De exoneración del uso de papel sellado, timbres y derechos de registro;
c) De inembargabilidad en sus bienes de cualquier naturaleza que sean, salvo para los efectos de operaciones que la Editorial realice con los Bancos del Sistema Nacional y con otras instituciones del Estado;
d) De franquicia postal y telegráfica;
e) De inclusión en la categoría preferencial, para toda clase de equipos y materiales que se requieran.

ARTICULO Nº 9—La Editorial Costa Rica estará sometida a fiscalización económica por la Contraloría General de la República.

CAPITULO IV

DE LA INTEGRACION GENERAL

ASAMBLEA DE AUTORES

ARTICULO Nº 10—La Asamblea de Autores estará integrada por los miembros de la Asociación de Autores de Obras Literarias, Artísticas y Científicas, y tendrá las siguientes obligaciones:
a) Reunirse ordinariamente dos veces por año y extraordinariamente cuando sea convocada por el Consejo Directivo de la Editorial, o por su Presidente, a petición, por lo menos, de cinco miembros de la Asociación;
b) Nombrar a los miembros del Consejo Directivo;
c) Revocar los nombramientos del Consejo Directivo cuando ocurran las circunstancias establecidas en el Artículo 17;
d) Fijar las dietas que devengarán los miembros del Consejo Directivo.

En la primera reunión de la Asamblea el quórum será los dos tercios de los Miembros de la Asociación de Autores. Si no se pudiera celebrar sesión por falta de quórum, se hará una segunda convocatoria en la cual el quórum se formará por la mitad de los miembros de la Asociación. Si todavía en esa segunda reunión no hubiere quórum se hará una tercera convocatoria en la cual el quórum lo formará cualquier número de miembros asistentes. Las disposiciones tomadas por la Asamblea en esta tercera convocatoria tendrán el carácter de acuerdos firmes.

Para ser miembro de la Asociación de Autores será necesario haber publicado, por lo menos, un libro sobre materia literaria, artística o científica o presentado una exposición artística en una galería de reconocido prestigio, nacional o extranjera, de acuerdo con la calificación que al efecto haga el Consejo Directivo, o ser el autor de una obra musical que se haya ejecutado en una sala o sitio de conciertos públicos, del país o del extranjero.

Ley de Creación

En 1959, el proyecto elaborado por la comisión se presentó a la Asamblea Legislativa y fue al fin aprobado como Ley Editorial Nacional No. 2366, el 10 de junio de ese mismo año, durante la administración del presidente Mario Echandi Jiménez. Con la aprobación de la ley se creó la Asamblea de Autores, que en los siguientes treinta días debía nombrar al Consejo Directivo de la actual Editorial Costa Rica.

CONSEJO DIRECTIVO

ARTICULO N° 11—El Consejo Directivo estará integrado por siete miembros propietarios, tres que nombrará la Asamblea de Autores, a que se refiere esta Ley, uno la Universidad de Costa Rica, uno la Universidad Nacional y dos el Poder Ejecutivo por medio del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

En la misma forma y proporción se nombrarán los miembros suplentes. Bastará que queden nombrados cuatro de los miembros para que el Consejo Directivo se instale y tenga personería suficiente para actuar en tanto su integración se completa.

ARTICULO N° 12—Para ser Miembro del Consejo Directivo se requiere:

a) Pertenecer a la Asociación de Autores de Obras Literarias, Artísticas y Científicas, o a la Universidad de Costa Rica, o representar al Poder Ejecutivo;
b) Ser costarricense por nacimiento o naturalización; y
c) Ser mayor de edad.

El Consejo Directivo eligirá de su seno un Presidente y un Secretario en la primera sesión ordinaria de cada año.

ARTICULO N° 13—No podrán ser designados como Miembros del Consejo Directivo:

a) Los deudores morosos de la Editorial;
b) Los que no posean reconocida solvencia moral y económica;
c) Los que estén ligados entre sí por parentesco de consanguinidad o afinidad hasta el tercer grado inclusive; y
d) Los que sean accionistas, directores, empleados, o estén directamente interesados económica o laboralmente con casas editoras o impresoras, excepción hecha de colaboradores en periódicos o revistas.

ARTICULO N° 14—Las vacantes que ocurran en el Consejo Directivo serán cubiertas por el suplente nombrado por el mismo organismo que designó el titular, organismo que en el término de quince días nombrará nuevo suplente.

ARTICULO N° 15—Este artículo fue derogado por artículo N° 4 de la Ley N° 4966.

ARTICULO N° 16—Los Miembros del Consejo Directivo serán designados para un período de un año y podrán ser reelectos.

Los nombramientos de los miembros del Consejo que deban sustituir a los que hayan cumplido su período, deberán hacerse dentro de los treinta días anteriores al vencimiento de tal período, en la forma prevista.

ARTICULO N° 17—Dejará de ser Miembro del Consejo Directivo:

a) Quien dejare de llenar los requisitos establecidos en el Artículo 13 o incurriere en la prohibición del artículo 15;
b) Quien por causa no justificada hubiere dejado de concurrir a cuatro sesiones ordinarias consecutivas; y
c) Quien renunciare a su cargo o se incapacitare legalmente.

La separación de los miembros del Consejo por cualquiera de las causales indicadas no librará a éstos de la responsabilidad en que legalmente hubieran podido incurrir.

ARTICULO N° 18—El Consejo Directivo se reunirá en sesión ordinaria una vez por semana y en extraordinaria cada vez que sea convocado por su Presidente o conjuntamente por los otros miembros del Consejo o por el Administrador General. Por cada sesión los miembros del Consejo devengarán dieta y sólo cuatro sesiones mensuales podrán ser remuneradas.

ARTICULO N° 19—El Consejo Directivo se encargará:

a) De velar por el cumplimiento de los deberes y objetivos de la Editorial;
b) De fijar el número de obras a editar durante el año calendario, de acuerdo con su calidad;

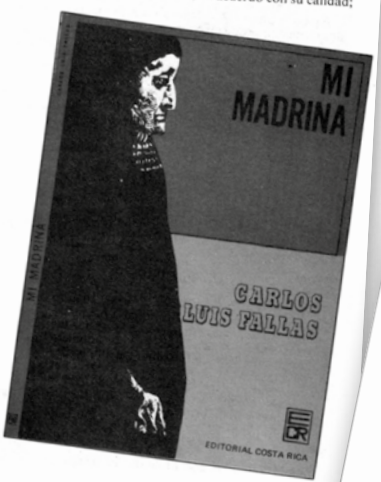

c) De indicar el orden a seguir en la publicación de las obras;
d) De aprobar el presupuesto correspondiente a cada edición;
e) De nombrar el Administrador General;
f) De dictar los reglamentos internos de la Editorial, necesarios para el correcto funcionamiento de la misma;
g) De convocar a la Asamblea de Autores en los casos que señala el Artículo 10 y de dirigir el orden de las deliberaciones de aquélla;
h) De seleccionar las obras que han de editarse, con el asesoramiento de no más de tres personas de reconocida capacidad en la materia respectiva, cuando por la índole de la obra así lo considere necesario;
i) De señalar el porcentaje o suma fija que habrá de reconocerse como derechos a los autores o propietarios de las obras que publiquen de acuerdo con el precio de venta al público;
j) De procurar que sus publicaciones estén al alcance de los sectores de menos recursos, y de hacer ediciones expresamente con ese propósito; y
k) De velar porque se envíe un ejemplar de cada obra a las bibliotecas de los colegios oficiales de enseñanza media.

DEL ADMINISTRADOR GENERAL

ARTICULO N° 20—Habrá un Administrador General que desempeñará las funciones ejecutivas de la Editorial y tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en carácter de apoderado general.

ARTICULO N° 21—El Administrador General será nombrado por el Consejo Directivo, durará en sus funciones un año pudiendo ser reelecto, y sus deberes y atribuciones se fijarán mediante el reglamento general de la Institución.

DEL PERSONAL ESPECIALIZADO

ARTICULO N° 22—El personal especializado será nombrado por el Administrador General y dependerá de él.

DEL EQUIPO IMPRESOR

ARTICULO N° 23—La Editorial, cuando sus recursos lo permitan, adquirirá la maquinaria impresora que necesite para publicar por sus propios medios. Mientras no se adquiera imprenta propia se deben editar las obras mediante licitación, y de no ser ésta necesaria por ser su costo inferior al límite señalado por la Ley de la Administración Financiera, el Consejo Directivo editará la obra en la casa impresora que a su juicio reúna más satisfactorias condiciones.

ARTICULO N° 24—El domicilio legal de la Editorial estará en la ciudad de San José.

TRANSITORIOS

TRANSITORIO I—En tanto que los ingresos de la Editorial no permitan el nombramiento de un Administrador General, las funciones de éste serán asumidas por el Presidente del Consejo Directivo.

TRANSITORIO II—El Estado facilitará las oficinas que se consideren necesarias para el buen funcionamiento de la Editorial en tanto ésta no se capacite económicamente para tener las propias.

TRANSITORIO III—El primer Consejo Directivo será nombrado dentro de los treinta días siguientes a la constitución y legalización de la Asociación de Autores de Obras Literarias Artísticas y Científicas de acuerdo con esta ley.

TRANSITORIO IV—Mientras la Editorial carezca de equipo impresor, el personal especializado se reducirá a una sola persona en calidad de encargado.

TRANSITORIO V—La Asociación de Autores de Obras Literarias, Artísticas y Científicas deberá constituirse y legalizarse durante los tres meses siguientes a la publicación de esta ley, de acuerdo con la Ley de Asociaciones.

PERSONERIA PARA GESTIONAR ANTE EL REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LA INSCRIPCION DE OBRAS

"La Editorial Costa Rica tendrá personería para gestionar ante el Registro de Propiedad Intelectual, la inscripción de las obras que publique a nombre de sus autores. La inscripción se efectuará sin perjuicio de tercero de mejor derecho y por los trámites usuales." (Artículo 3° de la Ley No. 4966 de 20 de marzo de 1972).

3

Primera sesión del Consejo Directivo de la Editorial Costa Rica

El Consejo Directivo se reunió el cuatro de mayo de mil novecientos sesenta, a las diecisiete horas y media, en la sala de conferencias del Teatro Nacional, para elegir presidente y secretario. Asistieron: Dr. Enrique Macaya Lahmann, Arturo Echeverría Soría, Marcelino Gutich Campanlí, Profs. Fernando Centeno Güell, Isaac F. Azofeifa Bolaños y Lilia Ramos Valverde.
Resultaron electos: Dr. Enrique Macaya Lahmann, presidente. Lilia Ramos Valverde, secretaria.
Se habló de la necesidad de ponerse en contacto con el otro organismo de la Editorial Costa Rica: la Asociación de autores de obras literarias, artísticas y científicas.
Se decidió fijar el día miércoles de cada semana para la reunión del Consejo Directivo, en la Biblioteca del Ministerio de Educación Pública. Se convino en señalar las dieciocho horas para empezarla.

Enrique Macaya — Lilia Ramos

Acta correspondiente a la primera sesión del Consejo Directivo de la Editorial Costa Rica, efectuada el día 4 de mayo de 1960

La Editorial Costa Rica organizó un concurso entre dibujantes nacionales para escoger su viñeta distintiva. El concurso quedó abierto a partir del 2 de febrero de 1961, y hasta el 28 de febrero del mismo año, a las 6 p.m. El premio al ganador fue de quinientos colones.

Editorial Costa Rica

EL MAESTRO GAGINI

por LILIA RAMOS

* * *

Aunque el genial educador hubiera hecho otra profesión, afirmo que la habría abandonado para asumir la tarea docente. En el bienamado fulgían los atributos más puros y robustos del maestro ideal.

Los más trascendentales después del primordial, la vocación, fueron los hondos sentimientos de comunidad y de la belleza. Su profunda simpatía humana (Malinowski), ha sido objeto de ardorosos encomios que pueden leerse en folios añejos y frescos, o escucharse en la voz de los que siempre se favorecieron en silencio con su pujante riqueza interior.

Fue Don Carlos un poligloto notabilísimo: lenguas muertas y algunas vivas que le dieron un dominio consumado de su idioma nativo, expediente obligatorio en la faena magisterial.

Paréntesis... Diáfana en mi retentiva su imagen en las noches dedicadas al aprendizaje del rumano: lo adquirió en tres semanas. Y su modestia le dictaba: "No hay tal prodigio: es neolatino... El español, el francés, el italiano... ayudan a cualquiera" (?) Con él aumentaba el número de recursos para satisfacer su epistemofilia, tan mórbida como la mía y tan útil en la enseñanza.

Esteta delicadísimo, músico de oído, pintor muy hábil, vate muy fino, gustador apasionado y erudito de la venustez, concebía la educación como un proceso artístico en demanda de maestros idóneos.

Entre las opiniones del inmenso Platón que Don Carlos hizo fulgurar en las lecciones que me daba, una me deslumbró y desde entonces, hube de adoptarla como guía:

"El arte debe ser el fundamento de cualquier educación natural y ennoblecedora".

(Fragmento de un ensayo. Aparecerá completo en el libro autobiográfico del exceiso Maestro. Editorial Costa Rica, 1961).

El libro del Sr. Gagini está siendo editado bajo la dirección técnica del escritor Francisco Marín Cañas y será una de las primeras publicaciones de la "Editorial Costa Rica".

* * *

Otro libro que está en proceso de preparación es el "Homenaje a Yolanda Oreamuno", que contendrá artículos de esta magnífica escritora y poemas y artículos y noticias que sobre ella han escrito poetas y escritores nacionales y extranjeros. Es este libro un merecido homenaje a una de nuestras más fuertes personalidades en este pequeño mundo de las letras nacionales.

* * *

También se prepara la reedición del libro de don Anastasio Alfaro sobre Arqueología criminal americana, que tendrá un prólogo y notas del Profesor e Historiador don Carlos Meléndez Chaverri y dirige su publicación Don Marcelino Antich.

* * *

Y entre otras reediciones, la Editorial Costa Rica prepara la de las novelas de don Manuel Argüello Mora que en nuestra producción nacional marca una etapa muy importante, pues estas obras se consideran como el principio de nuestra novelística.

En números próximos seguiremos informando de las actividades de la "Editorial Costa Rica" que ya va entrando a una etapa de realizaciones efectivas.

* * *

La Editorial Costa Rica ha organizado un concurso en el que podrán participar todos los dibujantes nacionales con el fin de escoger su viñeta distintiva. La participación quedó abierta desde el dos de febrero y se cerrará el 28 del mismo mes a las 6 de la tarde.

Los trabajos deberán presentarse en cartulina y los dibujos deberán ser hechos con tinta china. Las dimensiones serán de 10 x 10 centímetros y adjunto uno correspondiente de 2 x 2 centímetros.

Los trabajos deben ser enviados a la Oficina de la Editorial Nacional instalada en el Edificio Trejos Montealegre, tercer piso, frente a la Caja del Seguro Social, donde los que deseen participar podrán obtener mayor información. El trabajo escogido por el jurado será premiado con 500 colones. El fallo se dará a conocer a los participantes por vía telegráfica.

Revista Brecha N.º 4, año 5, diciembre de 1960, p. 24.

El concurso organizado por la Editorial Costa Rica para escoger su viñeta distintiva, fue ganado por el pintor Carlos Manuel Poveda Quirós, quien presentó un águila chorotega cuyas alas estilizadas al curvarse por encima de su cabeza aprisionan las siglas ECR. La imagen del águila aún funciona como logotipo oficial de la Editorial Costa Rica, pero con algunas variantes de diseño que ha experimentado a través de los años.

Editorial Costa Rica

Una noche, ella estrujaba con timidez en sus manos *febriles*, una maravilla: la copia de su libro LA RUTA DE SU EVASION, ganador del premio 15 de Septiembre, de Guatemala. Con su voz de contralto, la pasión de lo vivido y la urgencia de una catarsis, nos lo leyó completo en varios lapsos. ¡Y nos prendió el embrujo! Para mí, el hechizo fue más grande que el ejercido años atrás por su primicia: POR TIERRA FIRME y por unos capítulos de su DE AHORA EN ADELANTE. Entonces... brotó en mí el ímpetu de comunicar... Estábamos en la Vieja Guatemala. Después de una conferencia en la que me referí a su obra, Yolanda cavilaba... quería persuadirme: mis conceptos eran dictados por mi amistad. Discutimos cordialmente. Leí dudas... oscilaciones en su línea autoestimativa. Y, a quemarropa, le manifesté:

—Te duele mucho la indiferencia de coterráneos a quienes aprecias.

—Quizás sea esa una verdad inconfesada! —replicó para dar enseguida otro giro a la conversación.

—Yo me conformaría con tu luminosidad. Además, no te perdonan el valor que tienes para ser tú... para mantenerte en la batalla de defender tu potencial específico, aunque para ello debas sufrir, lacerarte, acumular angustias... La gran mayoría que vegeta en la sumisión infrahumana, cobra un precio exhorbitante a quienes se libran de lo que Horacio llama el "servum pecus".

—Tú combates en el mismo frente y no, te hieren como a mí...

—Es muy obvia la razón: yo carezco de tu impulso érgico, de tu magnificencia. Y en cuanto a hermosura...

La aparición súbita de unos amigos rompió el hilo. Más tarde, en una epístola me confiaba.

"Como sabes, me interesa sobremanera que mi libro, LA RUTA DE SU EVASION, se lea en Costa Rica. Y que lo lean no sólo las personas selectas que tú y yo podríamos mencionar, sino el público raso, para ver cuál es, en mi tierra la reacción de éste".

Yolanda Oreamuno partió del valle de lágrimas cuando yo me encontraba al otro lado del mar. Se le tributaron varios homenajes. ¿Por qué son así muchos costarricenses notables? ¿Por qué en vida le escatimaron, silenciaron o negaron rotundamente las bien conquistadas alabanzas a ella y a Margarita Esquivel? Los mediocres y los de pacotilla se organizan para darse bombo y de ahí que en este país, sean ellos los que prosperen hundiéndolo cada vez más. El naufragio humano, que decía Mallea.

Siempre me ponía a meditar un hecho iterado con énfasis: la exaltación que personas inteligentes y sensibles hacían de la belleza y de la prestancia de Yolanda. Al fin, deduje y comprobé: esos encomiadores fervientes colocaban así un velo grueso y oscuro sobre la autora espléndida.

Tomado de: "YOLANDA OREAMUNO en mi recuerdo eviterno "de Lilia Ramos.

La EDITORIAL COSTA RICA publicará los trabajos de YOLANDA OREAMUNO.

Pedimos la cooperación de quienes posean material que pueda incluirse en esta obra nos lo envíen para que esta publicación sea en verdad un homenaje a la eximia escritora.

El Concurso que abrió la EDITORIAL COSTA RICA para el diseño de su viñeta distintiva quedó cerrado el veintiocho de febrero a las dieciocho horas. En él participaron varias personas y sus trabajos fueron conocidos por el Comité de Selección y el Consejo Directivo.

El señor Carlos Manuel Poveda Quirós fue declarado ganador del concurso y se le hizo entrega del premio ofrecido. El señor Poveda presentó a la Editorial catorce diseños diferentes habiendo resultado elegido un motivo indígena: águila chorotega, cuyas alas estilizadas, al curvarse por encima de su cabeza, aprisionan las siglas de la Editorial.

Revista Brecha N.º 6, año 5, febrero de 1961, p. 25.

Cubierta del primer número de la revista Pórtico. Revista cultural editada por la ECR entre 1963 y 1964. Fuente: Pórtico (1), 1963

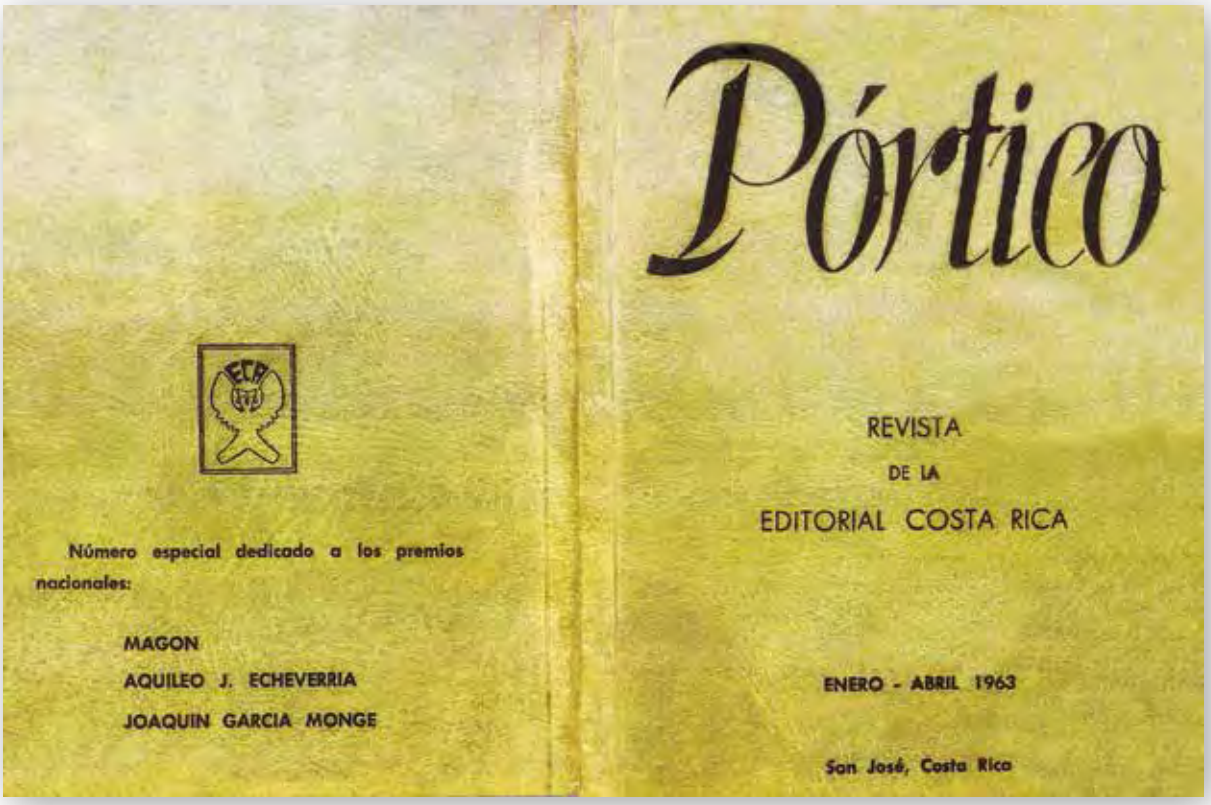

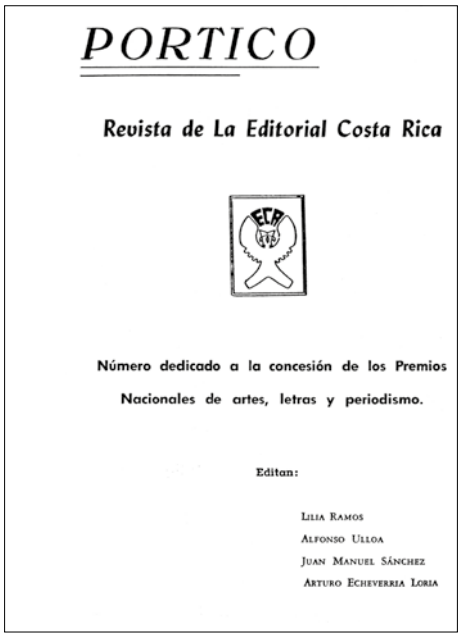

Primera página, portadilla y pie de imprenta de *Pórtico*. Revista cultural editada por la ECR entre 1963 y 1964. Fuente: *Pórtico* (1), 1963.

De izquierda a derecha: Adela Ferreto, Manuel Mora Valverde, Carmen Lyra y Carlos Luis Sáenz, década de 1940.

Arriba: Francisco Amighetti (izq.) y Julián Marchena (der.). Abajo; Carlos Luis Fallas (izq.). Jorge Debravo (der.).

Círculo Amigos del Arte, 1937. De pie, de izquierda a derecha: Carlos Salazar Herrera, Max Acosta, José Marín Cañas, Adolfo Sáenz, Mario Fernández, Montealegre y Juan Arias. Sentados, de izquierda a derecha: Julián Marchena, Y. Hutt, Clarita de Hutt, Abelardo Bonilla y Thompson.

Presidentes del Consejo Directivo

1960-1962:	Enrique Macaya Lahman
1962-1966:	Lilia Ramos Valverde; además Lolita Zeller de Peralta fungió como Presidenta interina en diferentes periodos de 1965 y 1966.
1966-1970:	Alberto F. Cañas Escalante
1970:	Carlos Meléndez Chaverri y Marco Tulio Zeledón Matamoros ocuparon el cargo en forma interina.
1970-1974:	Fernando Volio Jiménez
1974-1975:	José Joaquín Ulloa Gamboa
1975-1978:	Alberto F. Cañas Escalante
1978-1980:	Federico Vargas Peralta
1980-1981:	Pablo Jenkins Dobles
1982-1983:	Carmen Naranjo Coto
1983:	Bernardo Villalobos Vega
1983-1986:	Vladimir de la Cruz de Lemos
1987:	María Cecilia Crespo Varela
1987-1988:	Alfonso Chase Brenes
1988:	María Elena Carballo Castegnaro
1988-1990:	Virginia Vargas Mora
1990-1992:	José Antonio Camacho Zamora
1992-1993:	Quince Duncan Moodie
1994-1996:	Carlos Devandas Artavia
1996-1997:	Amalia Bernardini Azzarini
1997:	Jorge Charpentier García
1997-1998:	Ricardo Méndez Alfaro
1998-1999:	María Amoretti Hurtado
1999-2000:	Jorge Charpentier García
2000-2003:	Ricardo Méndez Alfaro
2003-2004:	Albino Chacón Gutiérrez

2004-2005: Alegría Lores Lares
2005-2009: Claudio Monge Pereira
2009-2010: Edwin León Villalobos
2010: Virginia Vargas Mora
2011-2012: Luis Enrique Arce Navarro
2012: Ricardo J. Méndez Alfaro
2013-2016: Dorelia Barahona Riera
2016-2017: Mario E. Alfaro Rodríguez
2017-2018: Adriana Sequeira Gómez
2019: Tomás Federico Arias Castro

Gerentes de la ECR[1]

1966-1968: Víctor Julio Peralta Arias
1968-1970: Juan Amiguetti Ruiz
1970-1977: Carlos Alberto Arce Alfaro
1977-1978: Varios interinos: Manuel Pacheco Ramírez, José Francisco Trejos Castro y Fabián Dobles
1978-1984: Virginia Guell Araujo
1984-1987: María de los Ángeles Nassar Pérez
1987-1988: Germán Hernández Valle
1988-1992: Habib Succar Guzmán
1992-1993: Patricia Cartín Bolaños
1994-1995: Sheila Di Palma Gamboa
1995: William Artavia García
1996-1998: Carlos Devandas Artavia
1998-2004: Habib Succar Guzmán
2004-2005: Guillermo Fernández Álvarez (a.i.)
2005-2006: Juan Carlos Santamaría Gutiérrez
2006-2019: María Isabel Brenes Alvarado

1 Antes del 3 de noviembre de 1986, al cargo de Gerente General se le denominaba Administrador General.

El presente número de *Pórtico 21* es de distribución gratuita
gracias al convenio de coedición realizado
entre la Editorial Costa Rica y la Imprenta Nacional.

+info

Teléfono: (506) 2233-0812. Fax: (506) 2233-5091
Apartado postal: 10 010-1000, San José, Costa Rica
Correo electrónico: portico21@editorialcostarica.com
www.editorialcostarica.com
http://porticoecr.wordpress.com/

Impreso en papel couché y cartulina C-12
en la Imprenta Nacional en el 2019.

Impresión
Imprenta Nacional
Costa Rica